EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Año LXX — Montevideo, sábado 6 de diciembre de 1947 — Número 21.450

Se firmó un convenio entre Chile y Argentina

SANTIAGO DE CHILE 5 (United) — A las 11.30 se firmó en el Salón Rojo de la Cancillería, un Convenio adicional chileno-argentino, que estipula la construcción de un túnel que permita las comunicaciones y los transportes entre los dos países en toda época del año.

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Nublado y semi-nublado.
TEMPERATURA: En descenso.
VIENTOS: Del N.O. algo fuertes.
ESTADO GENERAL: Inestable con tormentas y lluvias.
Perspectivas para mañana: Inestable.

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: Sr. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Cuareim(?), 1469. — Montevideo. — Uruguay. - Teléfs.: 8 09 06 y 8 09 96

Edición de OCHO Páginas

● **INCENDIO EN UN HOSPITAL MILITAR.** — Se anuncia de Pisa, que un violento incendio estalló en el Hospital Militar de la Orden de Malta, situado en las cercanías de Pisa.

Los enfermos fueron evacuados con urgencia mientras los bomberos acudían de Pisa y Liorna, a fin de sofocar el siniestro.

● **FINALIZO LA HUELGA GENERAL.** — Un comunicado de Mesina, dice que finalizó la huelga general decretada hace dos días después de haber llegado a un acuerdo entre delegados obreros y los representantes patronales.

● **VISITARAN CANADA LOS PRINCIPES.** — El diario "Daily Graphic" de Londres, anuncia que la Princesa Elizabeth y el Duque de Edimburgo, irán probablemente el año próximo al Canadá a bordo del acorazado "Anguard". Luego irían a los Estados Unidos y Australia.

● **ALLANAN IMPRENTAS.** — Informan de Atenas, que la Policía griega realizó desde la madrugada una serie de procedimientos contra elementos extremistas. Se operaron detenciones y hubo allanamiento de imprentas y secuestros de materiales de propaganda. Además, la Policía descubrió una red de falsificadores de cheques.

● **ACTIVIDADES DE DE GAULLE.** — El diario "París-Presse" de París, anuncia que el general Charles De Gaulle que llegó ayer a esta capital, volvió a partir para su residencia de Colombey les-deux-Eglises. "París Presse", agrega, que el Jefe de la Reunión del Pueblo Francés regresará mañana a París.

● **EE. UU. CEDERA BARCOS A CHINA.** — Informan de Shanghai, que China y Estados Unidos se hallan negociando actualmente un tratado por el cual este último país cederá a China varias unidades navales.

Según los diarios, dicho acuerdo sería firmado muy en breve en Nankin.

● **ENVIOS DE HIERRO A RUSIA.** — Según el corresponsal del "Daily Express" en Bruselas, cien tanques adquiridos por un vendedor de hierro viejo que debían ser enviados a América del Sur han sido desviados hacia Rusia.

Otro envío de 160 tanques habría sido detenido por las autoridades belgas.

● **SOLICITARON ARMAS.** — Un comunicado de Beyrut, dice que varios millares de manifestantes que llevaban banderas y emblemas árabes, se congregaron esta mañana frente al Palacio del Gobierno, exigiendo armas para defender a Palestina.

El Jefe del Gobierno Riad Sehl, tratando de apaciguar a los manifestantes contestó: "Proporcionaremos armas y hombres".

● **CALMA EN ALEJANDRIA.** — Un comunicado de Alejandría, dice que la ciudad está en calma. La única manifestación que se señaló fué la salida de las oraciones de la mezquita de Sidi Abul Abbas. Piedras fueron arrojadas contra la Policía y un automóvil fué volcado.

● **FUE POSTERGADA LA CONFERENCIA DE BOGOTA.** — Informan de Wáshington, que la Conferencia de Bogotá fué postergada para el 30 de marzo.

● **DIPLOMATICO ARGENTINO QUE IRA A CHILE.** — Se informó de Santiago de Chile, que dentro de pocos días llegará a esta capital un ministro plenipotenciario argentino, el Sr. Savio Valenti, quien asumirá la Jefatura de la misión diplomática de ese país.

● **LAS SESIONES EN LA C. DE LA HABANA.** — Anuncian de La Habana, que la Comisión Encargada del Estudio de la actividad económica y empleo terminó la discusión del artículo pertinente de la Carta. Intervinieron en el debate numerosos delegados sudamericanos y el de Francia, Sr. Royer.

● **DESMENTIDO DESDE SAINT ETIENNE.** — Informan de Saint Etienne, que se asegura que no son exactas las afirmaciones hechas en el extranjero de que la prensa local esté bajo la censura de los huelguistas. Lo único cierto es que algunas publicaciones modificaron sus títulos a fin de no provocar incidentes.

NUEVAMENTE MARSHALL ACUSA A MOLOTOV

Es necesario poner fin al asunto alemán

LONDRES, 5. (United). — El Secretario de Estado Marshall pidió al Consejo de Cancilleres que se pronunciara de una vez por todas sobre los problemas fundamentales de Alemania "con el objeto de poner fin a la actual división de aquel país".

"Sugiero —dijo el Sr. Marshall — que pasemos por alto las generalidades, expresando nuestro deseo para establecer un gobierno central en Alemania y nos esforzemos en encontrar lo que cada delegación piensa respecto a la solución del problema alemán.

"Están los miembros de este Consejo, dispuestos y preparados a crear las condiciones bajo las cuales, la unidad política y económica de Alemania pueda convertirse en realidad?".

Estas declaraciones de Marshall fueron pronunciadas en la X Reunión del Consejo de Cancilleres, iniciando la formal discusión de los problemas fundamentales, políticos y económicos de Alemania.

En sus declaraciones, el Secretario de Estado criticó violentamente la tesis sostenida por el Sr. Molotov durante las últimas reuniones, para la urgente creación de lo que el Canciller soviético llama un gobierno totalmente germano.

"Estados Unidos —dijo— quiere el establecimiento de un gobierno totalmente germano, pero antes debe existir una Alemania total que pueda ser gobernada y queda todavía una tarea totalmente germana por hacerse".

Siguió diciendo el Secretario de Estado: "Favorecemos el establecimiento de un gobierno provisional, tan pronto como sea posible, pero consideramos peligrosas para la seguridad de las naciones aliadas y para la paz del mundo y consideramos cruel, que se guíe erróneamente al pueblo alemán con engaños y pretensiones, siendo que sólo el establecimiento de un gobierno central en Alemania curaría la division del país.

"Estados Unidos quiere para Alemania un verdadero gobierno y no la fachada de un gobierno".

A continuación, Marshall admitió que los alemanes siguen divididos y que es responsabilidad de los aliados unirlos de nuevo, porque así se ha decidido hacerlo. Pidió a los cancilleres que fuesen francos y verídicos consigo mismos y con el resto del mundo y dijo que "cualquier gobierno alemán que trate de administrar Alemania tan dividida como ahora se encuentra, no pasa de ser un sueño y menos que una ilusión".

"La situación en Alemania es completamente nueva —dijo después— y necesita urgentemente, ahora mismo, sin demora, una decisión de las Cuatro Grandes Potencias sobre los diversos problemas fundamentales y específicos que la aquejan.

Pidió la acción rápida sobre estos puntos con el objeto, por lo menos, de poner fin a la actual división de Alemania.

Como no ha podido obtenerse todavía la unidad económica del país y las barreras entre las zonas son más pronunciadas, si cabe, Alemania sigue estando dividida, lo que ha retardado su rehabilitación y la de Europa entera, con resultados trágicos para millones de seres humanos".

Luego pidió a los cancilleres que llegaran a un acuerdo sobre estos principios básicos para Alemania: la libertad del individuo, la eliminación de las fronteras y límites entre las zonas, la delimitación de las regiones ocupadas, sin poner trabas al intercambio de personas, ideas y víveres de toda Alemania.

TRAGICA EXPLOSION

EL SEGUNDO (California) 5. (United). — Un tanque con capacidad de 55.000 barriles y que contenía 11.00 barriles de gasolina, hizo explosión en la refinería Standard Oil Company California, en este pueblo.

Policías y bomberos fueron enviados, enseguida, al lugar del accidente desde las poblaciones vecinas.

EN LAS CALLES DE EL CAIRO LOS ARABES PIDIERON LA GUERRA

EL CAIRO, 5 (United). — En número de cincuenta mil los musulmanes se reunieron para gritar a voz en cuello su desaprobación por la división de Palestina.

La reunión se prolongó durante media hora y se hizo después de las plegarias de la tarde. En ella los musulmanes gritaron constantemente estribillos anti-sionistas y pidieron clamorosamente la guerra santa.

La vociferane multitud, entre la que se encontraban los más destacados dirigentes árabes, llenaba de bote en bote las amplias naves de la mezquita de El Azhar, y se desbordaba por los patios, mientras que alrededor del edificio millares de policías armados y con casco de acero, montaban guardia al pie de los camiones blindados o en sus caballos.

Poco a poco la muchedumbre musulmana fué perdiendo aliento y entusiasmo, y, cuando cesaron los gritos, se puso de pie Mahomed Ali Alloubba Bajá, presidente de la Sociedad Unión Arabe para pronunciar un discurso.

Exhortó a la multitud a que lucharan, diciéndoles: Nosotros, los árabes, cristianos y musulmanes, estamos unidos para luchar por Palestina. El Estado Judío es como un cáncer en el mundo árabe, debemos extirparlo".

"Luchar por la defensa de Palestina no es indispensable únicamente para los árabes de Palestina, sino para todos los árabes del mundo".

A continuación anunció que se había formado una comisión para recolectar fondos y voluntarios para la lucha en Palestina.

Condenó los disturbios ocurridos en estos días en El Cairo y otras partes, y dijo que habían sido fomentados "por los agitadores y servidores de ciertas potencias extranjeras".

Más adelante anunció que se realizará una demostración gigantesca en la que participarán los representantes de todas todas las facciones árabes, protestando por la división de Tierra Santa.

Dijo que esta reunión se hará muy pronto y que la fecha se anunciará más adelante, aunque podría anticiparse que se realizará el viernes próximo, cuando los Primeros Ministros de todos los estados árabes se reunan en El Cairo.

Luego dijo Mahomed Ali Alloubba que los representantes del Congreso árabe habían llegado a un acuerdo sobre estos cuatro puntos principales:

1º) Que la división de Palestina fué aprobada por una entidad incompetente para decidir tales asuntos y que tal división será contra los intereses árabes.

2º) Que todos los movimientos árabes habrán de formar una autorizada Comisión para coordinar los esfuerzos a fin de salvar material y culturalmente a Palestina de manos de los sionistas.

3º) Que se establecerán impuestos a los egipcios para la defensa de Palestina y que enviarán voluntarios.

4º) Que este Congreso pedirá al Gobierno Egipcio que facilite el entrenamiento de los jóvenes para que luchen por Palestina, proveyéndolos para ello con las armas y equipos necesarios.

Después de Mahomed Ali Alloubba, habló Shaik El Banne, de la Hermandad Musulmana, quien alabó la proclamacion de la guera santa por los jefes de la Universidad de El Azhar, diciendo a la entusiasta muchedumbre que "todo aquel que muere por Palestina, muere como un mártir".

"El cólera —dijo— ha matado a diez mil egipcios, ¡qué importancia tiene que mueran veinte mil ahogados en su sangre para que Palestina pueda seguir siendo árabe!"

Refiriéndose a los extranjeros y a los judíos que hay en Egipto, dijo el orador: "Serán juzgados según sus actos; aquellos que apoyen a los árabes no tienen nada por qué temer".

La multitud interrumpía a los oradores con grandes griterías de entusiasmo y prolongados aplausos. En muchas ocasiones, estuvieron hasta diez minutos gritando: "Dadnos armas, dadnos armas", y el señor Azzam debió imponer silencio para decir: "Cuando se presenten los voluntarios y estén debidamente entrenados, tendréis armas".

Proseguirá el control de trigo en EE. UU.

WASHINGTON, 5. (United). — El Secretario de Agricultura, Sr. Clinton P. Anderson, declaró hoy ante la Comisión del Senado que tiene a consideración el pedido del Presidente Truman de hacer extensivos hasta junio de 1949 los controles sobre la exportación que vencerán en febrero de 1948.

Dijo Anderson que el gobierno no permitirá que las exportaciones reduzcan las existencias de trigo para uso doméstico hasta un "nivel peligroso".

Agregó que una ley restringiendo los saldos exportables del trigo "lo colocaría en una situación muy difícil".

El Presidente de la Comisión de Asignaciones, John S. Cooper, instó a que se estableciera un mínimo, como saldo de trigo que debía ser conservado desde una cosecha hasta la otra, para proteger así a la economía nacional y el senador Leverett Saltonstall, del Partido Republicano, sugirió que ese límite fuera fijado en 125 millones de bushels.

Al oponerse a esa sugerencia, Anderson declaró: "Estoy tratando de conservar una cantidad de trigo suficiente para proteger la economía nuestra. Por cierto que no me agradaría reducir esa cifra a un punto donde ya no sería eficaz".

Expresó Anderson que se esperaban dificultades con algunas destilerías al hacer que éstas limitaran el uso de cereales al programa de conservación de alimentos.

Dijo que después de destinar lo necesario para las necesidades domésticas del país, se dispondrá de un excedente de 646 millones de bushels de trigo y que, reteniendo 146 millones hasta la próxima cosecha se dispondría de un total de 500 millones de bushels para abastecer a las naciones necesitadas de Europa.

Terminó diciendo Anderson que si la cosecha de primavera evidencia buenas perspectivas, Estados Unidos no necesitará mantener esa cantidad como reserva y las exportaciones podrían ser aumentadas.

AUMENTO A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS FRANCESES

PARIS 5 (AFP). — El gobierno francés puso en conocimiento de los delegados de los sindicatos de funcionarios que ha concluido su proyecto de aumento de sueldos y reclasificación de las diversas categorías de funcionarios.

AMINORA LA PRESION COMUNISTA EN FRANCIA

EL GOBIERNO SE ADUEÑA DE LA SITUACION

PARIS 5 (AFP) — Si bien no se puede hablar aún de una normalización en la situación social de Francia, es preciso verificar que se ha producido una pausa en la serie de incidentes y sabotajes que se acumularon antes de ayer y sobre todo ayer.

En todo el día solo fué señalado el sabotaje de una barrera en la vía del tranvía a Orán, un tranvía volcado en Saint Etienne y la intervención de la policía con gases lacrimógenos en Bourges, donde los huelguistas atacaron a un grupo de trabajadores.

La situación en Marsella sigue siendo tensa, pero no se registró ningún incidente serio. Por otra parte la circulación carretera no fué perturbada por ningún bloqueo.

Si bien no es crítica la situación en materia de abastecimientos, ésta produce preocupaciones. Ante la puerta de las panaderías se forman largas colas. El Comité de Huelga anunció que "ante la carencia de autoridad prefectoral" se pondrá de acuerdo con los comerciantes para mitigar la situación.

En Beziers, en el Languedoc, cuyo estado de cosas es descripto en forma alarmante por algunos despachos periodísticos, el día transcurrió en calma.

En Avignon los maestros, profesores y electricistas se pronunciaron contra la huelga por fuerte mayoría.

En Bordeaux se trabaja normalmente en los ferrocarriles, el correo y las escuelas.

En Lyon reinó durante todo el día una calma absoluta. El tránsito ferroviario tiende a normalizarse.

En Rouen se descuenta para el lunes la reanudación del trabajo por todos los ferroviarios; la situación se normaliza en los gremios textil, metalúrgico y de la construcción, pero la huelga continúa entre los obreros del gas y electricidad.

En Valence, donde ayer se registraron sangrientos incidentes, hoy se llevó a cabo un mitin de protesta, pero con absoluta calma.

UN PROYECTO EN FAVOR DE LA PAZ AMERICANA

Considerará la Conferencia de Bogotá. - Suplirá a diversos tratados todavía vigentes

RIO DE JANEIRO 5. (United). — El Comité Interamericano envió a la Unión Panamericana, después de aprobarlo, el proyecto definitivo sobre el sistema interamericano de paz, que debe considerar la conferencia de Bogotá.

Dicho proyecto es considerado como quizás el más importante de los que debe estudiar la conferencia, porque regula los procedimientos pacíficos para la solución de los conflictos internacionales.

Deben, además, sustituir diversos tratados, actualmente vigentes sobre el particular, como el pacto Gondra de 1923, el tratado Saavedra Lamas de 1933, llamado también pacto antibélico y no agresión, la convención no agresión, la convención general de conciliación de Wáshington de 1129; el tratado interamericano del mismo año y las diversas convenciones firmadas en la Conferencia de Consolidación de La Paz, reunida en Buenos Aires de 1936.

El proyecto del Comité Jurídico ha sido elaborado después de detenidas observaciones de diversos gobiernos al anteproyecto que el mismo comité había preparado el año pasado, y es un estatuto completo que reglamenta los buenos oficios de mediación, investigación, conciliación, arbitraje, procedimiento judicial y recurso ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Al consagrar el arbitraje obligatorio, el artículo 17 del proyecto establece la obligación para los estados americanos a someter al arbitraje las controversias que no se hayan podido resolver por medio de las negociaciones directas o los procedimientos prearbitrales de mediación y la investigación y la conciliación.

Consagra además, el arbitraje general, porque, según el mismo artículo, deben someterse al arbitraje de todas las controversias, cualquiera que sea su naturaleza, es decir, tanto jurídicas como las que no lo sean.

Innova así sobre el tratado de 1929 que sólo se refería a controversias de naturaleza jurídica pero, en cambio, está de acuerdo con la resolución número diez de la reciente conferencia de Petrópolis que recomienda la adopción de un sistema de arbitraje amplio.

No quedan comprendidos dentro del tratado, las materias que correspondan, esencialmente, a la jurisdicción interna de cada estado pero, para evitar que con esta disposición un estado pretenda eludir el arbitraje, se estipula que, en caso de duda, si un asunto es o no de jurisdicción interna, la cuestión se sometería previamente al Tribunal de Arbitraje o a la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

El proyecto resuelve otras cuestiones de alto interés. Así, por ejemplo define que los estados americanos tienen la obligación y no simplemente la opinión de acudir a los procedimientos regionales americanos antes de llevar una controversia al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En materia de mediación, admite no sólo la de particularidades, como hasta ahora se había establecido, sino también la de los gobiernos americanos que, seguramente, será más eficaz según consideran los delegados del comité.

Por lo que se refiere a la convocatoria de comisiones de conciliación en el caso de un conflicto, atribuye esa facultad al Consejo Directivo de la Unión Panamericana, lo cual hace más rápido y eficiente el procedimiento.

En materia de miembros de comisiones de conciliación y de tribunales de arbitraje, crea un cuadro permanente de jurisconsultos americanos integrados por juristas que cada estado debe designar para proponer candidatos a la Corte Internacional de Justicia o para integrar los cuerpos nacionales de la antigua Corte de La Haya.

Cuando el arbitraje se verifica buenamente, las partes pueden designar árbitros de dicho cuadro o elegirlos libremente.

El proyecto ha llamado mucho la atención en los medios jurídicos políticos porque señala la orientación firme de los estados americanos para darle solución jurídica y pacífica a cualquiera diferencia que surja entre ellos.

El hecho de haber tenido el apoyo vigoroso de los delegados de 5 países americanos, Brasil, Argentina, Colombia, México y Venezuela, indica la existencia en América Latina de una tendencia definida en aquél sentido, según ha sido declarado a la United Press por uno de los delegados del Comité.

FOSTER DULLES SE ENTREVISTO CON ROBERT SCHUMAN

PARIS, 5 (AFP). — El consejero privado del Secretario de Estado norteamericano, Sr. John F. Dulles, se entrevistó hoy con el presidente del Consejo, Sr. Robert Schuman.

Esta noche el Sr. Foster Dulles asistirá a un banquete que le ofrece el embajador norteamericano, Sr. Jefferson Caffery, al cual han sido invitados los señores Robert Schuman, Paul Reynaud, Jules Moch, Pierre Mendes France y sus respectivas esposas. Concurrirán también el ex ministro Marius Moutet y el subsecretario de Estado André Nicolun.

EL TOQUE DE QUEDA FUE IMPUESTO EN JERUSALEN

JERUSALEM 5 (United) — Las autoridades británicas impusieron el toque de queda en todos los caminos que conducen a Jerusalén desde la zona árabe para impedir que se produzcan concentraciones árabes con motivo de su fiesta nacional.

En realidad, los dirigentes árabes habían dado instrucciones en el sentido de que no se lleven a efecto manifestaciones, para que no sobrevengan desórdenes, en vista de la tensión ambiente, pero los británicos creyeron conveniente reforzar esa medida con el toque de queda.

Los disturbios siguen produciéndose, empero, aunque en forma menos intensa, y las últimas noticias que se tienen dan cuenta que en los 3 días pasados, el saldo de muertos es por lo menos de 23 judíos y 13 árabes y más de 100 heridos.

Los ingleses sostienen, en cambio, que los árabes tuvieron mayores bajas, a estar a los testigos oculares.

CHOQUES EN TEL-AVIV

TEL-AVIV 5 (United) — Tres hebreos fueron muertos hoy, resultando heridos otros en número indeterminado, como consecuencia de una batalla campal que libraron árabes y judíos en el barrio pobre de Hatikwa, en el deslinde sur de Tel-Aviv.

La lucha tuvo por centro de la citada zona, donde se produjo un sostenido tiroteo.

El corresponsal vió caer a los hombres alcanzados por las balas, mientras el personal de ambulancia luchaba en vano para llegar hasta ellos a través de la multitud que se agitaba continuamente.

Aparentemente el ataque de los árabes fué espontáneo, porque la muchedumbre rompió a gritar y a lanzar piedras a todas partes, mientras los hombres del "Haganah" ocupaban posiciones en puntos estratégicos, en las azoteas y las ventanas.

Había personal militar en los alrededores, pero en el momento más difícil de la refriega no sirvió prácticamente para nada.

La pelea duró unos veinte minutos, sonando los tiros en todas partes, y luego cesó repentinamente, pues los árabes se retiraron de súbito, dejando que las ambulancias recogieran a las víctimas.

No pudo comprobarse la cantidad de bajas entre los árabes

Tumultuosa sesión realizó la A. Francesa

PARIS, 5. United). — La Asamblea que a primera hora de ayer aprobó las leyes anti-huelgas volvió a reunirse a las 16 horas de hoy, para considerar otros dos proyectos de ley presentados por el Primer Ministro Schumann: Uno para obtener fondos con que pagar los aumentos concedidos en los subsidios familiares y en los salarios, y el otro para disolver a once regimientos de guardias móviles que han demostrado no ser dignos de confianza.

El diputado comunista Maurice Michel, a quien las informaciones oficiales atribuyen haber encabezado a los huelguistas que ayer asaltaron la estación ferroviaria de Valence, inició en la Asamblea un debate sobre el sangriento incidente.

Michel acusó al Prefecto de Valence de no haber hecho nada por impedir que las tropas y la policía hicieran fuego sobre los huelguistas y añadió que "suponía" que era el propio prefecto quien había ordenado a las fuerzas que dispararan sobre la muchedumbre.

A los gritos de que "el Ministro del Interior tiene sus manos tintas en sangre" Michel pidió la destitución del prefecto y que las fuerzas policiales fueran disueltas.

El Ministro del Interior, Jules Moch, que contestó Michel, calificó el incidente de "infortunadísimo" y dijo que no podía llegar a una conclusión definida hasta que regresara el inspector, que había enviado a aquella ciudad para que investigara lo ocurrido.

Moch leyó el informe enviado por el prefecto, en el que se dice que el propio Michel, vistiendo su faja tricolor de diputado, encabezó a los dos mil huelguistas que se lanzaban a la batalla.

Añade el prefecto que las fuerzas de seguridad, integradas solamente por ochenta policías y cincuenta soldados, tenían órdenes de no hacer fuego contra la multitud.

El primer disparo procedió de los huelguistas, de acuerdo con el informe del Prefecto, y sólo algún tiempo más tarde la policía hizo varios disparos. El resultado de la refriega, según el informe leído por Moch, fué de dos huelguistas muertos y 15 personas heridas, de las cuales, 3 eran huelguista y 12 policías, que fueron alcanzados por piedras arrancadas del pavimento, trozos de hierro y otros proyectiles.

Dijo también Moch que el gobierno después del incidente, había enviado a Valence 3 pelotones de fuerzas blindadas.

"Puedo asegurarles, exclamó, que el orden será restablecido donde quiera que sea preciso. Debo recordar asimismo —añadió el ministro— que he enviado órdenes a todos los prefectos de que nunca se abra el fuego, ni aún al aire, ni con cartuchos de fogueo y ni aún cuando las fuerzas de seguridad fueran atacadas. Los infortunados incidentes de Valence se hallan en contradicción con las instrucciones dadas.

"Esa es la razón de que haya enviado allí un inspector".

Al terminar Moch, los comunistas crearon una verdadera confusión en la Cámara durante 5 minutos, al gritar repetidas veces: "Asesinos, asesinos".

Michel volvió a ocupar la tribuna para negar que el hubiera encabezado a los huelguistas en el asalto.

Admitió sin embargo, haber tomado parte en el mismo "porque mi puesto está entre los obreros".

La Cámara seguidamente rechazó el pedido comunista de que el gobierno tomara medidas contra el prefecto y contra "todos los responsables de estos asesinatos".

La segunda parte, en la que la Asamblea aprobaba la declaración y expresaba su confianza en el restablecimiento del orden, fué aprobada por 408 votos contra 183 votos.

Reanudan su labor en Chile los ferroviarios

SANTIAGO DE CHILE, 5 (United). — Al término de la huelga de 24 horas de los ferroviarios que transcurrió sin incidentes, el gobierno decretó la reorganización de la empresa ferrocarrilera; calificó de atentatorio contra la economía nacional por las perturbaciones que provoca, y conminó a los obreros a reanudar inmediatamente el trabajo. Señala, más adelante, que la reorganización de los servicios ferroviarios es indispensable para asegurar el orden, la disciplina y la eficiencia de la empresa y sostiene que la huelga de los ferroviarios es un acto ilegal y arbitrario.

A su vez, la Junta Directiva de la Federación Ferroviaria, ante la conminación gubernativa, se reunió resolviendo dar por terminado el paro y ordenar a sus afiliados que se reintegren a sus puestos.

Sin embargo, observó que el paro no tiene matices políticos, sino que es un problema exclusivamente económico y social de los trabajadores, que reclaman mejoras.

Poco después se hizo conocer en la Dirección General de Ferrocarriles que el general Miguel Quezada, que ejerce la Jefatura de la misma, resolvió declarar en comisión a todo el personal, el que seguirá en funciones interinamente hasta que sea reemplazado por otros obreros y empleados en la medida necesaria y aconsejable.

En las esferas responsables se dice que la reorganización de la Empresa ferroviaria dejará cesantes a centenares de empleados y obreros y que, de una manera paulatina, se procederá a la eliminación de todos aquellos que estén sindicados como comunistas.

INCIDENTE ANGLO-RUSO

BERLIN, 5 (United). — Un incidente se produjo en la estación Marienborn, en la frontera con la zona soviética, cuando un grupo de oficiales rusos penetró en un tren militar británico para buscar a un civil alemán.

A pesar de la protesta del comandante británico, los oficiales soviéticos siguieron su búsqueda durante una hora y media y recién se retiraron cuando un oficial británico les hizo saber que no entregaría nunca la personalidad alemana confiada a su custodia.

REGISTRANSE DISTURBIOS EN LA CAPITAL ITALIANA

ROMA 5 (United) — Ocho personas resultaron heridas hoy a consecuencias de un tiroteo entre la policía y unos 2.000 manifestantes en esta capital. Cuatro policías resultaron heridos, uno de ellos seriamente, y 4 civiles fueron hospitalizados en el hospital del suburbio de Primavalle, en donde se libró el combate en el que a estar a noticias extraoficiales, se habría producido un muerto.

El incidente se produjo cuando la policía intentó dispersar a una multitud que había bloqueado el paso de un puente.

Los manifestantes eran desocupados que pedían que el gobierno tomara medidas para proporcionarle trabajo.

En los suburbios de Casilino y Pontemivio, se produjeron otros disturbios de menor importancia, pues los manifestantes impedían el paso por las calles, pero no se produjeron heridos.

DE NICOLA PRIMER PRESIDENTE DE ITALIA

ROMA 5 (United) — La Asamblea Constituyente italiana aprobó por unanimidad hacer del Presidente Provisional, Sr. Enrique De Nicola, el primer Presidente de la República, como homenaje a los servicios distinguidos prestados por el Sr. De Nicola desde la abolición de la monarquía.

WASHINGTON 5 (AFP) — Se declaró hoy en esferas diplomáticas que los Estados Unidos no aceptarían la asunción al poder de elementos subversivos ya sea en Francia o en Italia. Esta declaración se hizo en dichas esferas a raíz de haberse comentado ayer las alusiones hechas por el Secretario de Estado interino Sr. Dovett ante la Comisión de Créditos del Senado y según las cuales habría recomendado que toda ayuda norteamericana fuese interrumpida en caso de que Francia o Italia cayesen bajo el control comunista. Esta declaración sorprendió a las esferas diplomáticas donde se considera que responde plenamente a los lineamientos de la política exterior de Wáshington.

Una alta personalidad oficial al comentar las declaraciones de Lovet dijo que no debían interpretarse en absoluto como una indicación de que el Gobierno norteamericano aceptaría la toma del poder por los insurrectos.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

● **EMPRESTITO A ITALIA.** — Informan de Wáshington que el Banco de Importación y Exportación concedió hoy un empréstito de 4.635.000 dólares a Italia, para restablecer su industria de manualidades, como medio para desarrollar su comercio exterior.

Esto hace llegar la ayuda de Estados Unidos a Italia, a cien millones de dólares.

● **LA SITUACION EN ADEN.** —Anunció de Londres, esta noche, la Oficina Colonial que los disturbios que se han desarrollado en Aden, durante el martes y miércoles, han producido numerosas bajas y que dos compañías de Infantería Británica han sido enviadas a dicha ciudad, desde la zona del Canal de Sue.

● **EMBAJADOR RUSO PARA SU PAIS.** — Anuncian de Buenos Aires, que a bordo del vapor "Highland Brigade", emprendió viaje a Moscú, en uso de licencia, el Embajador de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Sr. Miguel Gregorievich Sergueieff.

● **DISTURBIOS OBREROS.** — Anuncian de París, que en las últimas horas de hoy, los huelguistas se apoderaron de la estación ferroviaria de Arles, en el sur de Francia, logrando asimismo el control de la Planta de Reparaciones, para lo cual debieron librar enconado combate con la policía.

● **LA EXPORTACION DE CARBON.** — Informan de Wáshington, que el Comité del Carbón anunció una redistribución de las asignaciones para que las exportaciones del mes en curso y de acuerdo con la misma, Argentina recibirá 27.000 toneladas más de carbón, excedente que se enviará en 3 embarques de 9.000 toneladas.

● **DECLARACIONES DE MR. CHURCHILL.** — Se anuncia de Mánchester que Winston Churchill, dijo hoy, que los partidos Conservador, Liberal y Laborista de Gran Bretaña se hallan unidos contra la tiranía comunista. Habló después de recibir la ciudadanía de honor de Mánchester en una ceremonia efectuada en la Municipalidad.

● **LLEGADA DE LA MISION BRITANICA.** — Se anunció de Moscú, que ha llegado la misión comercial británica que preside el ministro de Comercio, señor Harold Wilson. Poco después de la delegación, comenzaron las deliberaciones anglo - soviéticas en el Ministerio de Comercio Exterior de Moscú.

● **NUEVA FECHA PARA LA CONFERENCIA DE BOGOTA.** — Informan de Wáshington, que la Junta de Gobierno de la Unión Panamericana fijó el 30 de marzo como nueva fecha para la celebración de la Conferencia de Bogotá. La conferencia había sido fijada para el 17 de enero y los representantes de 20 gobiernos estuvieron de acuerdo en la postergación. Colombia, dijo, que su gobierno acataba la decisión de la mayoría.

● **HUELGA GENERAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.** — Informan de París que por 27 votos contra 23 y 7 abstenciones, la Junta Ejecutiva de la Unión General de Federaciones de Funcionarios Públicos decidió decretar esta mañana la huelga general de advertencia. Se tomó esta decisión porque la Junta Ejecutiva de dicha organización estimó inaceptables las propuestas gubernamentales.

● **ATAQUE CONTRA LA BOLSA DE COMERCIO EN MILAN.** — Informan de Milán, que la Policía logró evitar hoy un ataque contra la bolsa, mientras se desarrollaba una manifestación contra los "especuladores" a quienes se culpa de la pronunciada baja sufrida por las acciones industriales.

Los manifestaciones lograron entrar en el edificio, arrojando algunas sillas en el interior del mismo, pero fueron rápidamente desalojados por la Policía.

● **PROCESOS EN NORTEAMERICA.** — Se anuncia de Wáshington, que el gran jurado Federal inició proceso por desacato al Congreso a 10 libretistas y directores cinematográficos que se negaron a declarar si eran comunistas o no.

● **QUITAN LA CIUDADANIA A UN COMUNISTA.** — Se informó oficialmente de Santiago de Chile, que el Gobierno dispuso la cancelación de la carta de ciudadanía chilena al nativo español Manuel Delicado Muñoz ex alto dirigente del Partido Comunista español.

● **LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES EN PARIS.** — El premier Robert Schuman, dijo, esta noche a la prensa que el Presidente Vincent Auriol rechazó la petición que le hiciera la Confederación General de Trabajo para que se reconsideraran las leyes anti-huelgas aprobadas por la Asamblea Nacional.

La negativa de Auriol a aceptar el plan de la C. G. T., subraya la determinación del gobierno de actuar con energía frente las huelgas

EN EL SENADO SE APROBO PARTE DEL PROYECTO SOBRE COLONIZACION

Bajo la presidencia del doctor Giambruno sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

MINUTA AL EJECUTIVO

A continuación se pasó a la orden del día, considerándose la minuta de comunicación al Ejecutivo, que propusiera en la sesión anterior el doctor Echegoyen, con motivo de disposiciones tomadas por el Consejo de Secundaria para la próxima elección de consejeros.

Hablaron sobre este asunto el Dr. Rodríguez Larreta, que propuso el pase a la Comisión de Constitución, el Sr. Brum y la doctora Pinto, que apoyaron esta proposición.

Intervinieron también en el debate el doctor Echegoyen, que sostuvo el envío de la minuta que propusiera, y el Ministro de Instrucción Pública, que aclaró lo actuado por el Consejo de Secundaria, dando lectura de una comunicación que éste le enviara.

EL DOCTOR REGULES

Finalmente tomó la palabra el doctor Regules para manifestar lo siguiente:

"Dada la posición que asume el Sr. Ministro en sus últimas palabras, creo que este asunto puede tener un arreglo inmediato.

Declaro que creo que el Consejo de Enseñanza Secundaria ha invadido los fueros del Poder Ejecutivo y estoy completamente de acuerdo —como lo dije en el día de ayer— con la tesis del señor senador Echegoyen. Estoy de acuerdo en que el Poder reglamentario pertenece al Poder Ejecutivo. Esto es evidente.

Bien: el poder reglamentario estableció, de una manera categórica, que tienen derecho a votar, por decreto de 11 de diciembre de 1935, los profesores en actividad la institución. Eso es lo que dice la reglamentación de 1935. De 1935 a acá, ha habido una cantidad de modificaciones en las denominaciones. ¿Qué correspondería que hiciese el Consejo de Enseñanza Secundaria? Dirigirse al Poder Ejecutivo, que es el que tiene el poder reglamentario, plantearle las nuevas situaciones creadas por las nuevas denominaciones y solicitarle que dictara la reglamentación correspondiente, ampliando la de 1935. Esto es claro.

Ahora bien: esto no lo hizo el Consejo de Enseñanza Secundaria. El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria hizo una reglamentación. El Sr. Ministro, a su vez, dice que esta reglamentación repite lo que el poder reglamentario de 1935 había establecido. Yo, a esta observación, le contesto dos cosas: primero, que no lo ha repetido, desde el momento que discrimina profesores efectivos interinos y que desempeñan en comisión tareas de ayudantes de trabajo, y profesores que dicten clases en asignaturas no incluídas en el plan oficial de estudios. En realidad, pues, el Consejo de Enseñanza está haciendo una discriminación que no estaba en el concepto estricto de "profesores en actividad de Enseñanza Secundaria".

Pero, en segundo término, tanto está haciendo una interpretación propia, que corresponde hacerla al Poder Ejecutivo, que declara que determinados profesores en actividad no tendrán derecho al voto. Tanto es así, que dice en el inciso 2º: "No podrán votar los profesores suplentes, es decir, aquellos que dicten exclusivamente una o varias clases pertenecientes a otros profesores en uso de licencia". ¿Y los suplentes en uso de licencia, no son profesores en actividad? ¿Por qué? ¿Por qué lo decide el Consejo de Enseñanza? No, porque lo establece el decreto reglamentario.

Estamos, pues, en que el Consejo de Enseñanza Secundaria está haciendo uso de un verdadero poder reglamentario.

Sobre esto, no tengo dudas. Cuando el decreto reglamentario de 1935 dice: "Los profesores en actividad", nadie puede decir quiénes son los profesores en actividad, sino el propio Poder Ejecutivo, cuando este grupo de profesores en actividad, por el proceso del tiempo, se hayan multiplicado con diversas denominaciones.

Comprendo que el Poder Ejecutivo si tuviera que dictar el decreto, probablemente dictaría el mismo, pero ese es otro problema. Estamos viendo quién tiene la competencia. El hecho concreto es que donde el Poder reglamentario dice "Profesores en actividad", el Consejo dice cuáles son, hace una enumeración de ocho clasificaciones, y además excluye a otros profesores. Todo esto es poder reglamentario típico realizado por un Consejo que no tiene facultades para ello.

Ahora bien; esto es lo que crea la invasión o el exceso: el actuar fuera de la competencia.

Creo que este asunto esta resuelto por lo que acaba de decir el Sr. Ministro, al final de su exposición. Reconoce que el Poder Ejecutivo es el que tiene la potestad reglamentaria, y que el propio Consejo de Enseñanza Secundaria se ha dirigido por nota, sometiendo a su vez el punto al Poder Ejecutivo, por si éste considera que se ha invadido la potestad reglamentaria del Poder Ejecutivo. Todo consiste en que con esas declaraciones del señor Ministro, y en virtud de las mismas, este debate pase al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social y esperemos a que mañana y pasado el Poder Ejecutivo dicte el decreto correspondiente, regularizando la situación.

Por mi parte, considero que efectivamente el Consejo ha invadido los fueros del Poder Ejecutivo.

Es lo que quería decir."

LO RESUELTO

Apoyaron la proposición del doctor Regules el Ministro de Instrucción Pública y los senadores Echegoyen y Bonino: quedando luego aprobada dicha moción.

LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES

A pedido del Ministro de Instrucción Pública se resolvió después considerar, en una sesión extraordinaria que se realizará el viernes próximo, el asunto relativo a las construcciones escolares; cuestión ésta que se había acordado tratar en el seno de la Comisión de Instrucción Pública.

INSTITUTO DE COLONIZACION

Se prosiguió a continuación con el proyecto que crea el Instituto de Colonización, iniciándose su discusión particular.

Por moción del señor Guichón, se resolvió dejar aplazados para el martes próximo los capítulos 3º, 6º, 7º, 8.º y 23 de este asunto, dado que ellos motivarán algunos debates.

A continuación quedaron aprobados los restantes capítulos del proyecto, que no originaron mayores discusiones.

Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día lunes 22 de diciembre de 1947, a las 19 horas, en la sede social, Ciudadela 1469, a efecto de considerar lo siguiente: "Facultar al Directorio para imputar a la cuenta Capital, todo o parte de la cuenta de Pérdidas y Ganancias". — EL DIRECTORIO.

U.T.E.

LICITACIONES

Nº 2760. — Transportes durante 1948, de aceites y cargas en general, hasta las usinas de Nueva Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Paysandú y Salto. - Apertura el 9 de diciembre, a las 10 horas.

Nº 2519. — Construcción de un edificio para la usina eléctrica de Chuy (Dpto. de Rocha). Nuevo llamado. — Apertura el 18 de diciembre, a las 10 horas.

Nº 2696. — 324 transformadores de potencia para 30, 16, 6 y 2 kV. y potencias desde 5 hasta 2000 kVA. - Apertura transferida para el 5 de enero de 1948, a las 10 horas.

Nº 2750. — 187.300 metros de conductores bajo plomo unifilar, bifilar y trifilar, en distintas medidas para 250 V. - Apertura el 30 de enero de 1948, a las 10 horas.

Los interesados pueden retirar los pliegos de condiciones en la Sección Adquisiciones, calle Mercedes 1001, los días hábiles de 8 a 13; sábados de 8 a 12 horas. — Montevideo, 28 de noviembre de 1947. — LA GERENCIA ADMINISTRATIVA.

AL COMERCIO. — Vapor "Mormacswan". - Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G, Nº. 7, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 5 del corriente, de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio, y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. —Montevideo, diciembre 3 de 1947. — Moore - McCormack (Uruguay) S. A.

Cartelera de Cine

(Viene de 7ª Pág.).

ELECTRIC. — Mat. 1º Cortas; 2º Un Gangster Manso; 3º Las Siete Suegras de Barba Azul (Oe); 4º A Media Luz (M); 5º Gran Casino (Rea); Noche: 1º Cortas; 2º A Media Luz (M); 3º Gran Casino (Rea)

ASTRAL. — Mat. 1º Cortas 2º Una Copa de Más; 3º Serie Completa de "Capitán América el Vencedor"; 4º La Pandilla va al Boxeo; 5º orazón (An); Noche: 1º La Sospecha (Ote); 2º Corazón (An).

ZONA: MAROÑAS

JOCKEY CLUB. — Mat. 1º Cortas 2º Fantasmas Rumberos (P); 3º Larga es la Noche (Rt); 4º Selva Africana; 5º Un Gran Tipo (Rt); Noche: 1º Larga es la Noche (Rt); 2º Un Gran Tipo (Rt).

PIEDRAS BLANCAS. — 1º Amor de una Vida (Oe); 2º El Circo (A)

CAPITOL. — Mat. 1º Uruguay al Día Nº 11; 2º El Regenerado; 3º Bugambilia (Rte); 4º El Amor las Vuelve Locas (Ote); 5º Mamá (Ota) Noche: 1º Uruguay al Día Nº 11; El Amor las Vuelve Locas (Ote); 2º Mamá (Ota).

ZONAS: CAPURRO Y PASO DEL MOLINO

CAPURRO. — Mat. 1º Cortas; 2º Negocios Peligrosos; 3º El Gran Fraude; 4º Mamá (Ote); 5º Rosa del Caribe (A); Noche: 1º Cortas; 2º Mamá (Ote) 3º Rosa del Caribe (A).

ALCAZAR. — Mat. 1º Cortas 2º Guerra a los Gangster; 3º El Deseo (M); 4º Viento Norte (P); 5º Flor de Insidia (Rt); Noche: 1º Viento Norte (P) 2º Flor de Insidia (Rt)

SPLENDID THEATRE. — Mat. 1º Cortas; 2º Lauracha (Rtea); 3º La Sombra de Caín (A); 4º Flor de Insidia (Rt); 5º Viento Norte (P). Noche: 1º Flor de Insidia (Rt); 2º Viento Norte (P).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. — Mat. 1º Cortas 2º La Mujer Lejana (Ot); 3º El Cartero llama dos Veces (Rt); 4º Cúpido contra Andy Hardy (A); 5º El Pequeño Mr. Jim (A); Noche: 1º Cortas; 2º El Pequeño Mr. Jim (A); 3º Cúpido contra Andy Hardy (A).

BELVEDERE. — Mat. 1º Corta; 2º Niño de las Monjas (A); 3º El Potro Cerrero; 4º La Cautiva de Marruecos (Ot); 5º Navidad de los Pobres (Ot). Noche: 1º La Cautiva de Marruecos (Ot); 2º Parque de Vacaciones de la U. T. E. 3º La Navidad de los Pobres (Ot).

RITZ. — Mat. 1º No Tengas Miedo; 2º Asalto al Expreso (A); 3º La Escalera de Caracol (Ot); 4º Serie Completa de "Radio Patrulla" Noche; 1º Serie Completa de "Radio Patrulla".

MIRAMAR. — Mat. 1º Cortas; 2º Capitán Angel (Oa); 3º El Estrangulador (A); 4º La Mujer del Cuadro (Otea); 5º Blanca Nieves y los Siete Enanitos (B). Noche: 1º a Sombra de Caín (A); 2º Viento Nor

ZONA: NORTE

HOLLYWOOD. — Mat. 1º Era su te (P).

Destino (Otea); 2º Capitán America el Vencedor; 3º Chicas y Compañía (Oe); 4º Un Gran Tipo (Rt); 5º Larga es la Noche (Rt); Noche: 1º Un Gran Tipo (Rt) 2º Larga es la Noche (Rt).

MILLAN PALACE. — Mat. 1º Cortas; 2º Gilda (Rtea); 3º Una Gitana en Jalisco (Oe); 4º Fiebre Criminal (A); 6º Canción Inolvidable; (Ot). Noche: 1º Cortas; 2º Fiebre Criminal (A); 3º Canción Inolvidable (Ot).

ZONA: CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1º Cortas; 2º Una Aventura Amorosa; 3º Soñando Despierto (E); 4º Boda de la Princesa Isabel 5º Luna de Miel en Méjico (Ot); Noche: 1º Soñando Despierto (E); 2º Boda de la Princesa Isabel; 3º Luna de Miel en Méjico (Ot).

ZONA PEÑAROL Y COLON

PEÑAROL. — 1º Cortas; 2º Misión Secreta (Oea); 3º Una Gitana en Jalisco (Oe).

LEZICA. — Mat. 1º Cortas; 2º La Sombra de los Acusados (E); 3º Cortas; 4º Los Cocineros del Rey (A); 5º No me Desampares (A). Noche: 1º Cortas; 2º El Puente de Waterloo (Ot); 3º No Me Desampares (A).

ZONA: VILLA DEL CERRO

EDEN. — 1º Cásate y Verás (Oea) 2º Un Angel sin Pantalones (Oe).

APOLO. — 1º El Asalto al Expreso (A); 2º Carnegie Hall (A).

SELECTO. — 1º Cortas; 2º Bartolo tenía una Flauta (P); 3º Una Mujer sin Cabeza (A).

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: **EL CANCER NO LO ES!** -- (Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

LAS PROFUNDAS CONSIDERACIONES JURIDICO-ECLESIASTICAS DE PIO XII

(Viene de 3ª página)

siástica con ese fin, siempre será ésta la garantía más segura en la real vitalidad de las decisiones, y al paso que instituye al juez en un oficio querido por Dios, le alienta e inspira con un gran sentido de responsabilidad que es, incluso en la Iglesia, la tutela indispensable, superior a cualquier ordenamiento legal de la seguridad del derecho.

Con esto, no intentamos en modo alguno desconocer la dificultad que a pesar de todo causa la vida moderna aún a la misma potestad judicial eclesiástica, en varios aspectos, más todavía que en el campo civil. Bastaría mencionar unos pocos de los valores espirituales frente a los cuales el poder judicial del Estado se siente menos obligado y aún se mantiene deliberadamente ajeno, como en el caso de los delitos contra la fe, o la apostasía, o en ocasiones en que se trata de la libertad de conciencia, de la tolerancia religiosa, o en los procesos matrimoniales.

● LA POTESTAD JUDICIAL DE LOS OBISPOS

En casos de esta naturaleza, la Iglesia, y con ella su juez eclesiástico, no puede adoptar la actitud neutral de aquellos Estados que tienen una mezcla de religiones, mucho menos la actitud de un mundo que se ha precipitado en la incredulidad y en la indiferencia religiosa. Por el contrario, Ella debe guiarse únicamente por el fin esencial que Dios le señaló.

De este modo volvemos a encontrar la profunda diferencia que distingue los fines de los poderes jurídicos eclesiástico y civil. Sin duda alguna nada obsta a que uno se valga de los resultados conseguidos por el otro, ya en el conocimiento teórico, ya en la experiencia práctica. Pero sería errado el querer transferir mecánicamente los elementos y las normas del uno al otro, y tanto peor el querer arbitrariamente igualarlos. La potestad judicial eclesiástica y el juez eclesiástico no pueden buscar en sitio alguno el ideal, antes bien han de llevarlo en sí mismos, debiendo tener siempre presente que la Iglesia es organismo sobrenatural que ha recibido un principio vital divino, que debe mover y dirigir su facultad jurídica y el oficio de sus jueces.

En virtud de su oficio y por disposición divina, son jueces de la Iglesia los Obispos, de quienes dice el Apóstol que fueron puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios (Actas XX, 28). Más el regir incluye el juzgar como función necesaria, por lo cual el Apóstol agrega que el Espíritu Santo los llama no menos al oficio de jueces que al gobierno de la Iglesia. Del Espíritu Santo deriva pues el carácter sagrado de ese oficio. Los fieles de la Iglesia de Dios, "adquirida con su propia sangre, son el objeto al cual se refiere la actividad judicial. La ley de Cristo es fundamentalmente la ley según la cual pronuncia la Iglesia su sentencia. El principio vital divino de la Iglesia mueve a todas sus gentes y a todas sus cosas, incluso a esta facultad jurídica y sus jueces, hacia su fin: Coelestia ac sempiterna bona comparare.

Por eso, vosotros, que tenéis el oficio de jueces en este tribunal de la Sede Apostólica, tened presente vuestra singular dignidad, no en el espíritu de la pretensión y del orgullo, sino en el sentido simple y humilde del cumplimiento de un deber sagrado. De este modo el ideal de vuestro oficio se robustecerá en vosotros, no tanto como fruto de vuestro propio esfuerzo, sino como gracia del Espíritu Santo.

(1) Octubre 1º de 1942.

Los SUCESOS POLICIALES

SUFRIO UN DESVANECIMIENTO. — En el interior del Frigorífico del Plata, sito en Burgues y Enrique Martínez, la obrera Adelina Torres Sarazola, oriental, soltera, de 20 años de edad, domiciliada en Patriotas Nº 3116, sufrió un desvanecimiento, siendo conducida en una ambulancia al Hospital Maciel, donde ingresó en estado de coma.

DENUNCIAS DE HURTOS. — Denunció la Srta. Arlete Cordazer Alupen, domiciliada en Durazno Nº 2493, Apto. 5, que entre las 14 y 30 y las 17 y 30 horas de ayer, encontrándose ausente de su ya expresado domicilio, mediante fracción de la puerta de acceso al mismo, penetraron desconocidos, sustrayéndole un aparato de radiotelefonía, una plaqueta de platina con brillantes, una cruz de brillantes con cadena de oro, un saco de piel de oso color marrón, 12 sábanas y fundas, un mantel de hilo, varias alhajas de fantasía y la suma en efectivo de $ 40.00. Se siguen averiguaciones.

—Denunció el Sr. Vicente Gotta Telesca, domiciliado en Joaquín de Salterain 1436, que entre las 9 y 30 y las 10 horas de ayer, en virtud de haber dejado mal cerrada la puerta de su expresado domicilio, personas desconocidas penetraron al mismo y le sustrajeron 10 sábanas, 10 fundas, cierta cantidad de ropa interior, 1 reloj de plata marca "Longines", 1 pulsera de oro con una piedra azul y varias joyas de fantasía. Se siguen averiguaciones.

ESTRENOS CALIFICACION MORAL

"ESTO ERA UNA MUJER". — Reprobable por tema y escena.

SOLAR EN VENTA A PLAZOS

Ubicado en la 20a. Sección Judicial de Montevideo, con frente al Oeste sobre la calle Nin y González señalado con el Nº 2 del plano respectivo, distando su punto medio Mts. 28 al Norte de la calle Teodoro Alvarez; a 100 Mts. del Bv. Propios, en las proximidades del Parque del Círculo Católico de Obreros y a 250 mts. del ómnibus Nº 154. Pavimento y Saneamiento Pagado. Area: 280 Mts.2. Padrón número 177.487.

Precio base del metro, a plazos $ 8.—
Cuota mensual .. " 15.—
Seña .... " 75.—

Los interesados por la compra de este solar, deberán presentar sus ofertas bajo sobre cerrado y lacrado, depositando previamente la seña establecida en la Sección Administración de Propiedades de esta Caja, calle Ciudadela Nº 1384 hasta el día 10 de diciembre de 1947, a las 17 horas, en cuya oportunidad se procederá a la apertura de las propuestas presentadas.

Las ofertas serán sometidas a consideración del Directorio el que resolverá la aceptación de la que estime mejor, pudiendo rechazarlas todas si así lo creyera conveniente.

TITULOS, PLANOS E INFORMES:

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

S. A. FINANCIERA Y COMERCIAL

FUHRMANN LDA.

BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos Sociales convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la sociedad, Herrera 2270, Buenos Aires, el 22 de diciembre de 1947, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Estudio y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 27º ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1947.

2º) Determinar el destino de las utilidades.

3º) Elección de presidente y de dos directores.

4º) Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

EL DIRECTORIO.

NOTA. — Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 27 de los Estatutos Sociales.

SANTA CLARA

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad Anónima Santa Clara, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de Diciembre de 1947, a las diez y siete horas, en la sede social, Avenida Agraciada 1442, Apto. 11, a fin de considerar la siguiente orden del día: 1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3o.) Utilidades; 4o.) Elección de nuevo Directorio; 5o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — EL DIRECTORIO. Dic.6

CERRO LARGO

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad Anónima Cerro Largo, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de Diciembre de 1947, a las diez y ocho horas, en la sede social, Avenida Agraciada 1442, Apto. 11, a fin de considerar la siguiente orden del día: 1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3o.) Utilidades; 4o.) Elección de nuevo Directorio; 5o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — EL DIRECTORIO. Dic.6.

CERRILLOS

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad Anónima Cerrillos, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de diciembre de 1947, a las diez y siete horas y treinta minutos, en la sede social, Avenida Agraciada 1442, Apto. 11, a fin de considerar la siguiente orden del día: 1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas; 3o.) Utilidades; 4o.) Elección de nuevo Directorio; 5o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — EL DIRECTORIO. Dic.6.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Hago saber haber prometido vender al Sr. KRIKOR BAKERDJIAN, el comercio que en el ramo de "Carnicería, frutas y verduras" tengo instalado en la Calle Cipriano Miró Nº. 2700. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos respectivos a la Escribanía Decia Cantón - Dabezies, Rincón 357, dentro del plazo legal. — Montevideo, 6 de noviembre de 1947. —MAXIMINO FERNANDEZ. 499-dic.7.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubiliaga, de fecha veinte y ocho de octubre del corriente año dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ANDREU DE BONIFACINO (ADOLFINA). Cobro ejecutivo de pesos, 8/184.—", se cita, llama y emplaza a doña ADOLFINA ANDREU DE BONIFACINO, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 64.909, situado sobre la línea Sur de la Avenida Italia entre Almirón y Volteadores, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 15 de 1947. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. [illegible]

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/HEREDEROS DE JACOBA MARTINEZ DE POSADAS. Expropiación del inmueble padrón Nº. 92.661", (Lº. 10-Fº. 647), se emplaza a los causahabientes de doña JACOBA MARTINEZ DE POSADAS, a sus sucesores a título singular o universal y a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el Nº. 92.661, sito en la 7ª sección judicial de Montevideo, con 10mts.74 de frente al oeste sobre la calle Gaboto distando su punto medio 16mts.11 al norte de la calle Cebollatí para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Todo dentro del término de treinta días. —Montevideo, noviembre 17 de 1947. C. BUSCH BUERO. 2505-Feb.2.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/CATALINA RISSO Y OTRO. Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 6-Fº. 492)", se emplaza a las señoritas Catalina y Emilia Risso, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 78.077, situado sobre la línea N. de la calle Chimborazo entre Lancaster y Burgues: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 15 de 1947. — CARLOS BUSCH BUERO, Actuario. 2797-dic.31.

AL COMERCIO. — Vapor "Mormacsaga". - Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G. Nº. 6, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 6 del corriente de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio, y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, diciembre 4 de 1947. — Moore-McCormack (Uruguay) S. A.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Hago saber que he prometido vender mi establecimiento que gira en la calle Uruguay Nº. 1179, —en el ramo de Venta de RADIOS e IMPORTACIONES—, a la Sociedad: WASVALL LIMITADA, (en formación). Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del plazo legal, en el estudio de los Escribanos Decia Cantón - Dabezies, Rincón Nº. 357. — Montevideo, 18 de noviembre de 1947. — EDMUNDO BOTTA MOSCONE. Dic.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Hago saber que he prometido vender mi establecimiento que gira en el ramo de Almacén de Comestibles y Frutas, de la calle Juan Fco. Santos Nº. 4997, al Sr JOSE FRANCISCO CIELO. Los acreedores podrán presentarse en la Escribanía Decia Cantón - Dabezies, Rincón 357 — 18 de noviembre de 1947. — ANTONIO MEDERO. Dic.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —A los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber que hemos vendido el establecimiento "LEVRERO HERMANOS S. A.", que gira en esta plaza, calle Cerro Largo Nº. 1234, en el ramo de molino y fábrica de fideos, según balance practicado el 31 de julio, a la firma "LEVRERO HERMANOS S. A.", haciéndose ésta cargo del activo y pasivo. Acreedores presentarse en Cerro Largo Nº. 1234. — Montevideo, diciembre 1º. de 1947. 23Dic.

MOSCA HERMANOS S. C., hace saber, que ha transferido el activo y pasivo de su casa de comercio a la sociedad MOSCA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA. A los efectos de la Ley 26 de setiembre de 1904 se hace esta publicación. Los interesados deberán presentarse en el domicilio de la firma: 18 de Julio, 1574. — Por Mosca Hermanos S. C.: Miguel Angel Mosca, Juan A. Mosca Belderrain.-Por Mosca Hermanos S. A.: Juan R. Mosca, Arnoldo R. Steppa. Dic.28.

ERNESTO BALSEIRO

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubiliaga, de fecha veinticuatro de setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON MANUEL CRESPO. Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 10-Fº. 745", se hace saber al público que el día 29 de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete, a las 11 horas, en las puertas del Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, se procederá a la venta en remate público del inmueble empadronado con el Nº. 73.269, situado en la línea Este de la calle Baltasar Vargas y Vallejo, entre M. de Salas y Elcano, por intermedio del martillero Ernesto Balseiro, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, —al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 600.00,— equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE. — Primero: Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Segundo: Serán de cargo de la ejecución: el pago total de la cuenta Nº. 82.503 de pavimento, objeto de la presente ejecución, con más sus intereses y recargos hasta la fecha de escrituración los gastos y derechos de escrituras de compromiso y definitiva; gastos de remate, comisión del rematador, certificados, impuesto universitario e impuestos municipales.

Serán de cargo del comprador: el pago de las medianerías —si las hubiere—, el pago de la Contribución Inmobiliaria, y el de los derechos reales que pudieren gravar el bien.

Tercero: Que el expediente se encuentra en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, a la disposición de los interesados.— Montevideo, 13 de noviembre de 1947. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or. 2795-dic.11.

ALBERTO MACCIO

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno doctor Roberto C. Zubiliaga, de fecha treinta y uno de octubre de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON ALVAREZ PEREIRA (SANTIAGO). Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 9-Fº. 403", se hace saber al público que el día 24 de diciembre de 1947, a las 17 y 30 horas en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público del inmueble empadronado con el Nº. 49.609, situado sobre la línea Oeste de la calle Jenner entre José M. Silva y Santos, por intermedio del martillero Alberto Macció, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, —al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 703.80,— equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE. — Primero: Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Segundo: Serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de la escritura de compromiso y definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, certificados Impuesto Universitario e Impuestos Municipales: asimismo como el pago de la cuenta Nº. 41.295 de pavimento que afecta también al bien a rematarse y gastos judiciales ocasionados por el cobro de la misma ante el Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno "Municipio de Montevideo c/Santiago Alvarez Pereira. Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 8. Fº. 691)".

Serán de cargo del comprador: el pago de las medianerías —si las hubiere—, el pago de la contribución inmobiliaria, y el de los derechos reales que gravaren el bien.

Tercero: Que el expediente se encuentra en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, a la disposición de los interesados. — Montevideo, 15 de noviembre de 1947. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. 2787-Dic.9.

Gaya Pérez, Soc. Anónima

CONVOCATORIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. — De acuerdo con el artículo 21 (veintiuno) de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 23 (veintitrés) de diciembre de 1947 (mil novecientos cuarenta y siete), a las 18 (diez y ocho) horas en el local de la calle Convención Nº. 1537 (mil quinientos treinta y siete) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: Designación por el Presidente de los accionistas para constituir la comisión Escrutadora.

Segundo: Consideración de la Memoria Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de utilidades, Informe del Síndico correspondientes al primer ejercicio vencido el 30 de junio de 1947.

Tercero: Retribución del Síndico.

Cuarto: Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Artículo 26. — Para poder tomar parte en las Asambleas, los accionistas deberán registrar sus acciones (certificados de integración total o títulos definitivos) por lo menos tres días antes del día fijado para la reunión. A este efecto, depositarán en la Secretaría de la Sociedad, las acciones o un certificado de depósito, expedido por una Institución Bancaria, comercial o industrial afiliada a la Cámara Nacional de Comercio, en el que conste la posesión de las acciones que se desean registrar, recibirán en cambio, el recibo correspondiente al depósito y la boleta de entrada a la Asamblea, indicando en ella el monto de acciones los votos a que dan derecho, el día, hora y el local de la reunión.

Se previene que según decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 (diez y seis) de julio de 1943 (mil novecientos cuarenta y tres), los señores Accionistas deberán entregar sus acciones o certificados de depósito, en las Oficinas de la Sociedad para poder presentarlos al delegado de la Inspección General de Hacienda que concurra a los efectos del contralor correspondiente. — Montevideo, 25 de noviembre de 1947.—EL DIRECTORIO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ZAMORA BOZAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1947. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario. Vce.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 117.185". Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11, Fº. 233), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº. 117.185, situado en la calle Bruno Méndez entre Francisco Romero y Alejandría: a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días — Montevideo, setiembre 11 de 1947. — C. BUSCH BUERO. Or.2494.v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Carmen o María Martina del Carmen Irisarri, María o María Josefina Melchor Irisarri o Irisarre y Juan de Dios Rovira Irisarri, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 16 de 1947. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Se avisa al Comercio y al Público en general, que con fecha 13 de noviembre de 1946, se resolvió disolver totalmente la Sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de manufactura y elaboración de conserva de tomates morrones y ajíes, —bajo la razón social de Casa Mera S. C. en la calle Duvimioso Terra Nº. 1217 de esta ciudad. Con la misma fecha se prometió vender a ACARU S. A., el establecimiento Comercial de referencia. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos del caso dentro del término legal en la Escribanía Decia-Dabezies calle Rincón, 357 de 10 a 12. — Por Casa Mera S. C., Gastón Turcatti, Julio Campiotti y Raúl Dabezies. N.123.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/JUAN NEGRI. Cobro ejecutivo de pesos", (Lº. 11.Fº. 249), se emplaza a Juan Negri, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 37.765, ubicado en la calle Leonardo Olivera entre M. Berinduague y E. Romero; a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. —Montevideo, setiembre 26 de 1947.— C. BUSCH BUERO. Or.2596.v.dic.2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Hacemos saber, que hemos resuelto vender el establecimiento comercial que en el ramo de Almacén de Comestibles y Despacho de Bebidas tenemos instalado en la Avenida 8 de Octubre Nº. 4393, que gira bajo la razón social de "Silverio García y Cía.", con la denominación de: "Los Tres Vasquitos" a los señores: Adán Ríos Rey, José María Méndez Rodríguez y Ramón Mato Fernandez. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos a la Escribanía Decia Cantón-Dabezies, Rincón 357, dentro del plazo legal.—Montevideo, 4 de setiembre de 1947. — SILVERIO GARCIA, MARIA D. GAINZARAIN DE GARCIA, MARIA ELENA DUHART DE GAINZARAIN.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Esteban D. Ruiz, en autos: "Vivado de Etcheverry, Catalina. Expedición de 2a. copia de escritura", se hace público que ante este Juzgado se presentó el doctor Hildebrando Carnelli, como mandatario de la nombrada Catalina Vivado de Etcheverry, solicitando la expedición de segunda copia, —por haberse extraviado la primera—, de la escritura de compra-venta autorizada en Montevideo, el día 25 de noviembre de 1903 por el Escribano Agustín J. Moratorio, por la cual doña Catalina Vivado, siendo de estado soltera, adquirió de don Francisco Piria los siguientes inmuebles: Dos solares de terreno, sobre la calle Runso —Malvín— 10ª sección Judicial de este Departamento, señalados con los Nos. 1 y 2 de la fracción letra F., en el plano respectivo, compuestos conjuntamente, por ser contiguos, de una superficie de 757 mts.2, 31 dec.2, según título, con 22 mts. de frente al Este a la calle antes citada, —mts. 33.74 al Norte, lindando con terreno de Rosas,— mts. 18.05 al Oeste con terrenos de mismo y mts. 31.16 al Sur linderos con el solar 3. Están empadronados con los Nos. 60.546 y 60.545. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados y especialmente a don Francisco Piria o sus sucesores y a los linderos del bien de referencia, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 3 de 1947. — JOSE TOMAS PERERA, Actuario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha diez y nueve de febrero del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON MARTINEZ DE CANTO (MANUELA) Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 9.Fº. 214)", Padrón No. 17.659 situado sobre la línea Este de la calle Justicia entre N. Palmira y Martín García, se cita, llama y emplaza a doña Dolores Martínez, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación.—D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. — 11 de marzo de 1943. Or.2733-dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Angel de Puente, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a don SANTIAGO FERNANDEZ ACOSTA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "CALVETTI (Concepción) contra FERNANDEZ ACOSTA (Santiago). INVESTIGACION SUMARIA DE PATERNIDAD." (Lº. 8º. Fo. 81), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, junio de 1947. — RAFAEL RENGU, Actuario Adjunto.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictada en los autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/LUCIANO GASCUE PEÑA. Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11. Fº. 238), se emplaza a don Luciano Gascue Peña, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 65.476, situado en la calle Pérez Galdós entre Cubo del Sur y Zorrilla: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. —Montevideo, setiembre 11 de 1947. —C. BUSCH BUERO. Or.2590-vce.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/JULIA CENCAL. Cobro ejecutivo de pesos", (Lº. 11.Fº. 250) se emplaza a doña Julia Cencal, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 37.501, ubicado en la calle Leonardo Olivera entre Vidaurreta y M. Berinduague: a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. —Montevideo, setiembre 26 de 1947. — C. BUSCH BUERO. Or.2591.v.dic.9.

Compañía Financiera de Obras S. A

"COMFINO"

25 DE MAYO 477 - ESC. 50 MONTEVIDEO

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Diciembre de 1947, a las diez y siete horas y treinta minutos en el local social de la calle 25 de Mayo 477, escritorio 50, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al Quinto Ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1947.

2º) Fijación de la remuneración correspondiente a cada uno de los Directores por el ejercicio vencido.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Cinco días antes de la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 20º de los Estatutos.

EL DIRECTORIO.

Montevideo, Diciembre de 1947.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

BACACAY, 1325

REMATES SEMANALES

ROPA-PIELES: Miércoles 10 de diciembre a las 13 y 30, Lotes del Nº. 21.500 al 22.365.

OBJETOS VARIOS: Jueves 11 de diciembre, a las 13 y 30, Lotes Nº. 12.023 al 12.492.

ALHAJAS: Viernes 12 de diciembre, a las 13 y 30, Lotes del número 11.153 al 11.555.

MUEBLES: Jueves 11 de diciembre, a las 15 horas (Uruguay Nº. 1002).

EXHIBICIONES DE 14 A 18

ROPA: (Martes 9), para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, etc. (Artículos que han sido meticulosamente desinfectados).

OBJETOS VARIOS: (Martes 9 y miércoles 10), radios, máq. de coser, escribir y fotográficas, gemelos para campo, armas, artefactos eléctricos, herramientas, instrumentos musicales, ventiladores, 3 máq. para ojalar "Reece", 3 lotes de palos para golf veinte libros "Nueva Geografía Universal", cuatro tomos "Tratado de Patología y Clínica Quirúrgica", un jarrón de porcelana y metal (Sevres), siete libros de medicina por Gilbert y Carnot, tres libros "Chemis de Fer", cuadros al óleo atribuídos a Juan Manuel Blanes, F. Batthany (1579), etc.

ALHAJAS: (Miércoles 10 y jueves 11), de oro, platino, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera un anillo con un brillante que pesa 7 quilates con 27/100, otro que pesa 6 quilates con 21/100, etc.

MUEBLES: (EXHIBICION Y REMATE EN EL LOCAL DE LA CALLE URUGUAY Nº. 1002 ESQ. JULIO HERRERA Y OBES).

EXHIBICION: Días 9 y 10 de diciembre. - REMATE: Día 11, a las 15 horas. — Juegos de dormitorio, comedor, livings, diversidad de muebles sueltos, etc.

SEÑA: 20 % — COMISION: 4 %

LA NOTA EDITORIAL

Una carta sobre la ley de alquileres

HEMOS recibido una carta sobre el proyecto de ley, recientemente sancionado en la Cámara de Representantes que legisla sobre alquileres.

Se nos formulan en esa larga carta, en la que no falta algún avieso comentario, las siguientes críticas, teniendo en cuenta, especialmente, un editorial de este diario favorable a la iniciativa.

1) Que existe una situación desigual entre el propietario de inmuebles y los comerciantes que se hacen ricos en pocos años;

2) Que los propietarios de casas reciben arrendamientos que no pasan del 4 % descontadas las rebajas, contribuciones, pavimentos, etc.;

3) Que la ley de rebaja de alquileres del año 1943, fué injusta, dejando arrendamientos altos al margen de la rebaja que impuso a los pequeños arrendamientos;

4) Que el plazo de los desalojos es muy largo y que el interesado hace cuatro años que no puede disponer de su casa y ahora tendrá cuatro años más;

5) Que personas que cita no pueden pedir su casa propia, a pesar de que la necesitan para vivir.

Contestaremos estas cinco críticas.

1) Las diferencias entre propietarios de bienes inmuebles y comerciantes e industriales, existen de varios modos. Hay propietarios modestos de bienes inmuebles y propietarios adinerados, como hay propietarios modestos de negocios comerciales y propietarios adinerados.

El estudio de las diferencias sociales es muy difícil. Cada situación particular es una diferencia. Todos los intereses sociales deben ser protegidos, pero la ley no puede medir a todos de la misma manera. De la ley se escapan muchos intereses. La realidad es más compleja que un cuerpo de leyes. No es nada raro que una ley cometa injusticias, a pesar de que el legislador no quisiera cometerlas.

Si se oye al propietario de bienes inmuebles, protesta por la ley que rebaja arrendamientos. También protesta el comerciante por el laudo del Consejo de Salarios o por el impuesto a las ventas. También protesta el pequeño industrial por el laudo y por el impuesto y por la jubilación y las licencias. No hay interés que no proteste y que a veces no tenga razón. Pero el legislador no puede evitar esas protestas. Para evitarlas tendría que no hacer nada.

2) Los arrendamientos de las casas inmuebles, son variables. Hay del 4, menos del 4 y a mucho más del 4 %. La ley de 1943 rebajó arrendamientos. Hubo entonces propietarios que respetaron la ley, otros que no la respetaron y otros que la violaron. Lo mismo que hubo administradores que la respetaron y la violaron.

El legislador, en esta ley nueva proyectada, trata de contemplar los distintos inereses. Nombra un Jurado asador para que fije el arrendamiento justo y le pone un tope discutible, como todos los topes, pero que fué exigido por algunos que impusieron su criterio. Por nuestra parte, somos enemigos del tope.

3) La ley de 1943, fué injusta en algo, pero no en todo. Fué injusta con las propiedades nuevas, que quedaron al margen de la rebaja. Sus propietarios pudieron cobrar así altos arrendamientos. Pero se quiso no detener la construcción y entonces se abrió esta válvula legal.

La ley de 1943, no es mala en sí misma. Sin embargo, no previó muchas cosas que debió prever, empezando por los Jurados. Estos no funcionaron o funcionaron mal.

La nueva ley o el nuevo proyecto, mejor dicho, elimina todos los defectos de la vieja ley. Se permiten aumentos razonables y se dan Jurados que funcionarán en forma normal.

4) El plazo de los desalojos es el indicado por los técnicos que se consultaron.

No son plazos de cuatro años a contar de ahora, desde la fecha de la ley, sino del respectivo desalojo. Hay una situación prevista para los desalojos anteriores a 1944. Si una persona desalojó hace cuatro años, el plazo le vencerá rápidamente y no tendrá necesidad de aguardar cuatro años a contar de la ley. Si un inquilino desalojó antes del 1 de enero de 1944, se cumplirá el desalojo el 31 de diciembre de 1948 —estamos en diciembre de 1947—. Si fuere desalojado después del 1 de enero de 1944, tendrá cuatro años a contar de la iniciación del desalojo. No hay pues, cuatro años para todos los casos, como nos dice el autor de la carta.

45) En cuanto a la casa propia, la nueva ley da el derecho a desalojar probando que es su única propiedad y que la va a habitar. Es una ventaja de claridad sobre la vieja ley.

En cuanto a lo que ganan los Diputados, hay para todos los gustos como para propietarios de bienes inmuebles. Los hay ricos —los menos—; los hay pobres, —los más— los hay muy pobres —son muchos.

El Senado, estudiará ahora la ley. Es posible que reforme algunos artículos. Es posible que se mejoren. Autoridades técnicas, como los Jueces de Paz, han dicho que es una ley muy buena.

En materia de leyes, como éstas, que abrazan intereses tan distintos y hasta tan antagónicos, es difícil que no haya críticas. El legislador debe legislar, no teniendo en cuenta el interés del propietario (no teniendo en cuenta el interés del arrendatario, no teniendo en cuenta el interés del comerciante o del industrial, sino teniendo en cuenta, dentro de lo posible, la totalidad de los intereses en juego.

Y lo menos que se puede suponer, en este caso, es que el legislador quiso contemplar generosamente todos esos intereses, junto a los 17.000 desalojos pendientes en gente que no encuentra casas dode vivir. Si no lo obtuvo, no será por su culpa, sino por la culpa de la unilateralidad en que cada uno quiere que el legislador legisle a su favor y para su beneficio.

El comunismo y la religión

Dicen los comunistas que el culto religioso es libre donde ellos dominan.

Y citan algunas palabras de la Constitución rusa.

Pero lo cierto es que en Rusia la actividad religiosa está restringida a una actividad muy comprimida de los ortodoxos rusos, quienes no pueden opinar en nada sino realizar en grado mínimo, sus reuniones religiosas.

Los católicos sólo han podido lograr la presencia de un sacerdote católico, quien reside en Moscú al amparo de convenios internacionales. Su misión es tan comprimida como la de sus colegas ortodoxos y parece costreñirse a un corto número de extranjeros que pueden acercarse a un sacerdote tal, sin temores.

Esto en Rusia. Pero fuera de Rusia donde los rusos deberían comprender que hay que tomar en cuenta las distintas características humanas de las poblaciones, allí continúa la táctica obstruccionista y persecutoria.

Así nos enteramos que las oficinas del Apostolado de la Oración, de Nueva York, ha tenido noticias de que el Soviet ha prohibido la edición y circulación del órgano del dicha obra: "El Mensajero del Sagrado Corazón" en Albania, Bohemia, Rutenia, Yugoeslavia, Croacia, Letonia, Lituania y Polonia.

Lo cual no está de acuerdo, en la letra, con la Constitución rusa, y en la letra y en los hechos con ninguna de las constituciones de esos estados sobre los cuales se ejerce tal tiranía.

El homenaje de hoy al Padre S. Barreto

A mediodía de hoy, a las 13 horas, se realizará el homenaje al Pbro. Don Sebastián Barreto en la Escuela Agrícola Jackson del Manga.

Esta demostración al Prof. salesiano que vuelve de su viaje por varios países europeos en misión oficial, reunirá a un grupo de amigos que han seguido su destacada labor en favor del adelanto de las industrias agrarias.

Revelando tácticas

No fueron pocos los libros que se han escrito, en los que se denuncia la práctica comunista del sabotaje, de los actos criminales, de la rebelión armada, para la imposición por la fuerza de sus designios y de su dominación.

No han sido pocos, tampoco, los casos actuales de naciones que han visto destrozada su unidad y su economía, destruída su paz y su tranquilidad, por esa misma táctica comunista del atropello, de la rebelión y del ataque criminal de imposición totalitaria. Francia e Italia, entre otras, han sido países que han tenido que soportar esos golpes contra su paz y su democracia.

Pero Francia ha visto algo más doloroso: Francia ha tenido que asistir al sabotaje criminal, con que el comunismo, ajeno a todo sentido de solidaridad social, de respecto de vidas, de cultura democrática, pretende informar lo que la ciudadanía y los dirigentes de la nación repudian. Han acudido al sabotaje, que entre otros ha provocado descarrilamiento de trenes, con su secuela de numerosos muertos y heridos, y levantándose en rebeldía, para enfrentar las fuerzas de la nación, con desmedro de su recuperación.

Los hechos ocurridos en Francia han merecido el repudio unánime de todo el mundo civilizado.

Entre tanto bueno es que ese mismo mundo civilizado vaya comprobando esa forma de táctica totalitaria, antidemocrática y en ciertos aspectos criminal, con que el comunismo quiere imponer su imperialismo opresor y negador de libertades y derechos.

EL LAICADO CONTRA EL LAICISMO

Con el título de esta nota, acaba de publicarse un folleto que distribuye el Consejo Arquidiocesano de Hombres, el que contiene una reproducción del artículo que su autor el R. P. Eduardo Pavanetti S. S., publicó en la última entrega de "Tribuna Católica".

El folleto está siendo distribuído por ese organismo de Acción Católica, al cual asesora el P. Pavanetti.

El tema, desarrollado con gran profundidad, interesa a nuestra causa en sus organizaciones y en sus militantes. Su autor ha logrado una exposición clara y orientadora. Lo recomendamos a nuestros lectores.

EL ESTADO DE LOS TELEFONOS

No vamos a caer en la trivial generalización de aquello de "laudator temporis acti"; o lo que es lo mismo, en lo que en sus fáciles versos cantara el poeta: "Cualquiera tiempo pasado fué mejor". Pero, francamente, hay casos en los que instintivamente imperiosa se nos vuelve la mirada al pasado, para añorar tiempos que, si antes nos parecireon difíciles, vistos desde acá, a la distancia, no se nos aparecen tan malos.

Los teléfonos casi podían caer en el montón de esas cosas añoradas.

Antes protestamos contra las telefonistas, contra los "no contestan", contra las demoras en las comunicaciones, contra los temporales cuando abatían postes y alambres. Pero al fin se lograba hablar.

Hoy, todo modernizado, se hace poco menos que heroico lograr a veces una comunicación telefónica. El "automatismo" mató a las telefonistas, pero por lo que se está viendo, también está matando la paciencia de los que tienen que comunicarse telefónicamente.

O se pasa uno los ratos discando, para divertirse durante todo él con el gracioso zumbidito de "ocupado", muchas veces al marcar no más la característica; o se le corta la comunicación; o escucha conversaciones que no le interesan, o más bien que no les interesaría que otros escucharan a los que se están comunicando, y mil cosas más que hacen de las líneas telefónicas instrumentos de tortura o poco menos.

Dicen que se debe todo ello a la sobre carga de las líneas, a que falta material, a necesidad de ampliación, a desgaste...

No sabemos.

Entretanto recordamos a las simpáticas telefonistas de antes, y nos arrepentimos de todo lo que dijimos y pensamos de ellas.

CHISPORROTEO

"BAILE DE LA SERVIDUMBRE"

Cuando Larra escribió su famoso artículo de Nochebuena aprovechó para hacer su filosofía.

El criado de Larra se desbocó transfigurado y dijo verdades un poco fuertes pero tan verdaderas como las que resbalan en bálsamo aceitoso.

Los ingleses, que en esto son incapaces de perder la línea y aprovechar una fiesta para tomar revanchas personales, tienen su "Baile de la servidumbre" que se celebra en el Palacio de Buckingham y en otras casas de la nobleza.

Los domésticos son invitados cada año por sus señores a un baile, en el que, como por arte de magia, las barreras infranqueables que los separan de sus amos son momentáneamente abolidas. El Rey baila de muy buena gana un "foxtrot" con las camareras y las pinches de cocina, mientras que la Reina se mece acompasadamente en brazos del mayordomo, aguardando "la próxima" un jovencito palafrenero.

Tan pulcros son estos ingleses —nobles o plebeyos— que no se les va la mano ni la lengua. El Palafrenero guía sus bestias a la mañana siguiente como si la víspera no hubiera tenido entre sus brazos el cuerpo ágil de la Reina y la Miss rubia y soñadora mantiene en pulso la taza de té que el mismo Monarca tomará con las manos que la noche anterior la llevaron en el ritmo de un "foxtrot".

¡Cuánto va de España al Norte!

SIN JINETES

Parece que el próximo domingo no habrá carreras. Los entusiastas y esperanzados jugadores tendrán que pasar la tarde despuntando el vicio, como dice la sabiduría popular, en cábalas y comentarios sobre lo que pudo ser.

Todo, porque los "jockeys" se declararán en huelga.

O pagan o no montamos a caballo, dijeron a las autoridades del susodicho deporte. Y henos aquí perplejos ante el nuevo conflicto como aquel de la huelga de presos que presenciamos, desde afuera, sin que los actores dejaran de serlo.

Muchos serán los que, en busca de sucedáneo, averiguarán si la huelga llegó a la ruleta, que en esta materia está protegida por la prohibición del Código Penal, ya que los funcionarios públicos no pueden hacer huelgas.

Así pensaba, y a propósito, el paisano al que, en pleno 18 de Julio, claro que hace de ésto muchos años, fué arrojado por su equino: ¡total, dijo, ya me iba a bajar!

COSAS DEL SABER

Un texto de geografía, que venía leyendo uno de los tantos examinandos que andan por la ciudad en estos momentos decía: "El Uruguay tiene un clima agradable..." Eran las dos de la tarde.

El semanario "Marcha" que tiene habitualmente su gotita de vinagre para las cosas del catolicismo, publica en su último número una colaboración de Guido Piovenne (?). Hace salvedades de que no la acompaña totalmente pero que la considera interesante expresión del pensamiento italiano.

El pueblo italiano no queda muy bien parado por su conciudadano Piovenne. Pero, en eso, allá él y los italianos mismos.

El artículo hace su comentario sobre la Iglesia y expresa: "El fascismo italiano es, en sí, un fenómeno católico; nace de los mismos vicios y de las mismas inclinaciones mórbidas en que asentó su poderío la Iglesia católica y puede ser considerado como un producto político, limitado en el tiempo, de nuestro catolicismo".

¿Así que es como la muestra el pensamiento italiano de post - guerra? ¡Caray! Nos preocuparía si fuera realmente así...

Una de las cosas que hacen los pensadores es continuar con el hilo de un fundamento y no perderlo; y otras de las cosas es seguir el hilo a través de una sucesión de pensadores y comprobar su trasmisión, evolución, hasta su extinción total o su pleno poderío mental.

EL FASCISMO Y LA IGLESIA

Así, la gente de pensamiento comprobaba en Mussolini un discípulo de Sorel y un entusiasta de Nietsche. Mussolini fué un hombre fuera de la Iglesia, tanto en lo místico como en lo mental, y los rectores filosóficos de sus movimientos — Gentile entre otros — fueron pensadores que la Iglesia debió excomulgar.

El hilo mental: Nietsche, Sorel, Mussolini, Gentile, fascismo es perfectamente claro. Lo han entendio así pensadores opuestos al fascismo que eran y son laicistas, y otros que son católicos. La objetividad está allí.

¿Cómo se puede producir un fenómeno católico con un fundamento mental no católico, excomulgado por el catolicismo? Esta "expresión del pensamiento italiano" que es Guido Piovenne nos resulta extraordinariamente contradictoria.

En los hechos, se puede percibir como todos los verdaderos dirigentes del fascismo, especialmente los doctrinarios, nunca interpretaron en sus actos un modo de pensar católico. La Iglesia no les cerró indudablemente las puertas de sus templos, que no cierra a nadie, pero ellos no interpretaron nunca las orientaciones ortodoxas de la fe cristiana. Actos políticos o doctrinas, lo eran en cuanto sujetas al temperamento de Mussolini y nada más.

El movimiento fascista repetidas veces trató de amordazar el movimiento conceptual del catolicismo italiano. Se recuerdan los pleitos, llamémoslo así, con la Acción Católica. Durante toda la era de Mussolini, los católicos verdaderamente ortodoxos en el sentido social, moral, pedagógico, económico y político, debieron anularse. De Gasperi catalogaba libros en la Biblioteca Vaticana. No tenía significación ninguna en el régimen y estaba fuera de todo su engranaje.

Si el fascismo fuera un fenómeno católico, lo más lógico es que ocurriera otra cosa, que existiera una verdadera inteligencia operante.

Con la victoria aliada se liquida el dominio fascista y se presentan al escenario político los elementos de renovación. El más importante, el Demócrata Cristiano. Lo constituyen, electores que conforman el movimiento mayor; y que siendo mayor no integraba el respaldo orgánico del fascismo; que produce de inmediato una cantidad de dirigentes capaces, todos ellos, de dirigir y constituye un conjunto numeroso que vivió en la sombra y que ahora da inteligencia, acción, responsabilidad.

Resulta, pues, que el fenómeno católico está, justamente, en haber resistido desde 1922 hasta 1945 la influencia fascista y en haber dado en la hora de prueba los elementos capaces de reconstruir el andamiento democrático de Italia.

Este producto de los "vicios" de la Iglesia es singularmente elocuente. Tan elocuente como esos "vicios" que engendraron siempre las libertades espirituales, moral, sociales y políticas sustentadas por quienes debían defenderlas no por la virtud de la fuerza, sino por virtud del emplazamiento de la persona humana en la concepción católica de la vida, tan distinta, por su humanismo integral y por la rigidez de los fueros de la persona en la jurisprudencia, de los sometimientos utilitarios del fascismo a las conveniencias del jefe o del grupo.

"Marcha" tiene predilección por estos artículos. Es una coincidencia filosófica—; la llamaremos así — que es bueno conocerla y recordarla a católicos de buena fe que apoyan al citado periódico.

SEGUROS

Aún hay bastante que andar en el camino de la comprensión, por parte de mucha gente, en lo que respecta a los beneficios del seguro. Fuera de aquellos casos en que el seguro es obligatorio, en general hay poca inclinación hacia una práctica que debiera generalizarse más.

Hay, entre otros, dos aspectos relativos al seguro, que debieran merecer más atención: el seguro de la producción y el seguro de vida.

El granizo caído días pasados en una reducida zona de la capital y sus cercanías, fué suficiente para revelar uno de esos aspectos. Las pérdidas, que se anunciaron por un monto de unos 200.000 pesos, tenían sobre sí esta circunstancia trágica: que no estaban aseguradas las cosechas y cultivos dañados.

Luego vendrán los reclamos al Estado para que contemple la situación de los damnificados.

En cuanto al seguro de vida sucede lo mismo

Repetidamente se presentan al Parlamento pedidos de pensiones especiales para los familiares de personalidades, profesionales, etc., desaparecidos.

No podríamos negar, en muchos casos, la justicia de un reconocimiento a los méritos de aquellos ciudadanos que se distinguen por sus servicios.

Pero tampoco es posible desconocer el poco sentido de previsión que hay en quienes gozan de una situación económica favorable, al no distraer una parte realmente mínima de sus haberes, para cubrir un seguro de vida, tanto más cuanto que Banco de Seguros del Estado, para la realización son apreciables las facilidades que se acuerdan por las instituciones pertinentes, entre ellas el Banco de Seguros del Estado, para la realización de esos seguros.

No es de suponer —que sería imperdonable— que esa desatención para un problema tan interesante para el futuro de la familia, se deba al egoísmo de quien quiere gozar de lo que tiene y en la totalidad de lo que se posee. Puede ser descuido, imprevisión, desatención hacia algo que trasciende los límites de la propia existencia, para acompañar con un beneficio real a los que pueden quedar en desamparo. Pero es lamentable que exista esa desaprensión e imprevisión, cuando se la puede cubrir fácilmente, y que creará luego, posiblemente, serios problemas a quien falte el amparo de quien era el sostén y la providencia.

Mientras no se llegue al seguro general obligatorio, bueno sería que se fuera haciendo entre el pueblo, la educación del seguro, cuyas consecuencias fácilmente puede apreciarse.

DEL Dr. JOSE SANNA

Sobre la Fac. de Odontologia

AVIZORANDO EL PORVENIR

Siguiendo el ejemplo y la orientación de las escuelas americanas, la odontología se ha dividido en múltiples especialidades que han logrado una perfección inusitada en el limitado campo de su dedicación.

Todas ellas, así como la odontología general, tienen en común una misión que les da jerarquía y valoriza su cometido social.

El dentista lucha por la salud de los dientes y de la boca.

Esto no significa, tan simplemente como puede pensar el público profano, reponer y restaurar dientes con fines estéticos; no, es algo de incomprendida transcendencia.

La misión fundamental de nuestra profesión, es prevenir primero y luego curar la septicidad bucal. Los focos infecciosos, tan frecuentes en las bocas descuidadas, constituyen una de las agresiones más graves e insidiosas que puede soportar el organismo.

Este capítulo define el valioso aporte que ofrecemos a la salud colectiva.

Por este motivo en la enseñanza de la odontología, es necesario coordinar de manera racional y científica, las materias médicas y el aprendizaje de las disciplinas técnicas modernas, es decir, la medicina y la operatoria dental.

Para realizar todo esto en forma que el egresado de nuestra Facultad se mantenga como hasta ahora, a la altura de sus colegas extranjeros, necesitamos modernizar nuestras clínicas, nuestros talleres, dotar a los laboratorios de los elementos imprescindibles para intensificar la enseñanza de las materias médicas, etc.

LA CAJA RURAL

EN tiempos electorales, sabíamos que había eso que se llama la Caja Rural, y que era algo que urgía llevar adelante, porque era indispensable hacer justicia a los sacrificados trabajadores de la tierra, que se matan trabajando y luchando para la producción nacional, sin que les alcance el beneficio de que todos los demás trabajadores gozan.

Simultáneamente se hablaba por muchos de la injusticia y de la poca generosidad de los patronos de la tierra, de ganaderos y de hacendados, por su actitud frente a sus trabajadores.

Pero eso fué antes.

Ahora las cosas han cambiado

Ha cambiado lo relativo a la Caja; que se ha constituído, pero que aún no puede funcionar.

Ha cambiado la actitud de los hacendados y patronos, ya que religiosamente van, desde hace mucho tiempo cumpliendo con sus aportes, que llegan ya a una suma abultadísima.

Los que no han cambiado son los trabajadores: sacrificados antes, mientras trabajaban; y sacrificados ahora, que no trabajan, pero que tampoco pueden cobrar.

La Caja Rural recibe los aportes, se va acreciendo día a día. Pero la falta de la reglamentación de la ley en lo que respecta a la denuncia de servicios, y faltan los fondos para su organización.

Y van así pasando meses tras meses, y años tras años, sin que para los trabajadores rurales venga la hora de la justicia y del cobro de sus pasividades.

En el Senado está el proyecto que ha decolucionar este problema.

Pero, como se ve, no marcha.

LAS PROFUNDAS CONSIDERACIONES JURIDICO-ECLESIASTICAS DE PIO XII

Alocución a los miembros de la Sagrada Rota Romana

CIUDAD DEL VATICANO, (NC) — Se ofrece a continuación una versión castellana, no oficial, del discurso que Su Santidad el Papa Pío XII dirigió en idioma italiano a los miembros de la Sagrada Rota Romana al inaugurar su nuevo año judicial el 29 de octubre próximo pasado:

Se torna particularmente grato el veros de nuevo reunidos en torno a Nos, dilectos hijos, y el devolveros nuestro saludo y reconocimiento, después de haber oído de labios de vuestro Decano, el testimonio del siempre creciente y arduo trabajo cumplido durante el año pasado por este Sacro Tribunal. Para la Iglesia, ha sido este un año de confortación y de amargura, de conquista y de lucha, en la siempre mudable y contradictoria más todavía pertinaz oposición del mundo a la Iglesia misma, según las palabras del Redentor: "Si el mundo os aborrece, sabed que primero que a vosotros me aborreció a mí" (Juan XV, 18).

● LA CONTRADICCION TEMPORAL FRENTE A LA IGLESIA

Así, lo que muchos consideraron ayer un deber de la Iglesia, exigiéndole en forma aún descompuesta que resistiera a las injustas imposiciones de gobiernos totalitarios opresores de la conciencia, que los denunciara y los condenara ante el mundo —deber al que la Iglesia jamás faltó, pero por propio impulso y en la forma debida— hoy es considerado en cambio por los mismos hombres una vez que arribaron al poder, como un delito y como una intromisión ilícita en el campo propio de la autoridad civil.

Y los mismos argumentos que los gobiernos tiránicos de ayer aducían contra la Iglesia embarcada en su lucha por la defensa de los Derechos de Dios y de la verdadera dignidad y libertad del hombre, hoy son empleados por los nuevos amos para combatir la perseverante acción de la Iglesia en la custodia de la verdad y de la justicia.

Empero, la Iglesia camina derecha por su senda, siempre tendiendo al fin para el cual ha sido instituída por su Divino Fundador, que es el de conducir a los hombres, por los caminos sobrenaturales de la virtud y el bien, a la felicidad celestial y eterna. Y en haciendo ésto, promueve al mismo tiempo la pacífica y próspera convivencia humana.

● DIFERENCIAS ENTRE LOS SISTEMAS JURIDICOS ECLESIASTICO Y CIVIL

Este pensamiento nos lleva naturalmente al tercer punto del tema por Nos propuesto a vuestra consideración en los últimos dos años, de donde habiendo Nos tratado ya de las diferencias que existen entre el sistema jurídico eclesiástico y el civil, en lo que se refiere a su naturaleza y origen respectivo, así como al objeto del uno y del otro, resta que hoy hablemos del fin esencialmente diverso de ambas sociedades.

Esta última diferencia fundada en su fin excluye toda forma de sumisión forzada y de cuasi-inserción de la Iglesia al Estado, cosa contraria a la naturaleza de ambos. Sin embargo, tal intenta lograr toda forma de totalitarismo, al menos en principio. Ciertamente esta diferencia no niega una u otra forma de unión entre las dos sociedades, ni mucho menos impone una atmósfera fría y disociadora de agnosticismo e indiferencia. Quienes así quisiesen interpretar la recta doctrina que establece que la Iglesia y el Estado son dos distintas sociedades perfectas, andarían errados, y no podrían explicar las múltiples y fructuosas formas, en el pasado y en el presente, si bien diversas en grado, de esta unión de esfuerzos entre ambas potestades; como tampoco podrían menos que ignorar, sobretodo, que la Iglesia y el Estado proceden de la misma fuente, Dios, y que ambos cuidan del mismo hombre, de su personal dignidad natural y sobrenatural.

Nuestro glorioso predecesor León XIII no pudo ni quiso olvidar estos principios al promulgar su Encíclica "Inmortale Dei" del 1º de noviembre de 1885, en que claramente delineaba, fundándose en su fin diverso, los límites de ambas sociedades, y observaba que al Estado toca inmediata y principalmente el velar por los intereses terrenales, y a la Iglesia, procurar el bien celestial y eterno de los hombres (León XIII, Acta ed. rom. Vol. V, 1886, pág. 1289), en cuanto los hombres necesitan de la seguridad y del apoyo del Estado para las cosas terrenas, y de la Iglesia para las cosas eternas.

● LA POTESTAD JURIDICA ECLESIASTICA ES SOBRENATURAL

¿No vemos aquí en algún aspecto una cierta analogía con las relaciones entre el cuerpo y el alma? Uno y otra funcionan conjuntamente en tal modo que el carácter psicológico del hombre siente en todo momento el estado de su temperamento y de su condición fisiológica, al paso que, por el contrario, las impresiones morales, las conmociones, las pasiones, se reflejan sobre su sensibilidad física con tal fuerza que el alma modela las facciones del rostro hasta imprimir en él su propia imagen.

En verdad, existe una diferencia de fines, que ejerce un diverso y profundo influjo sobre la Iglesia y sobre el Estado, especialmente sobre los supremos poderes de ambos órdenes y sobre su potestad judicial, la cual no es más que una parte y una función.

Independientemente de la circunstancia de que el juez eclesiástico tenga o no conciencia de ello toda su acción judicial está y permanece dentro de la plenitud de la vida de la Iglesia con su sublime propósito: **Coelestia ac sempiterna bona comparare**, esto es, procurar los bienes celestiales y eternos.

Este finis operis de la potestad jurídica eclesiástica le imprime una marca adjetiva y la hace una institución de la Iglesia como sociedad sobrenatural. Y porque esta marca deriva del fin ultraterreno de la Iglesia, la potestad jurídica de la Iglesia no caerá jamás en la rigidez o la inmutabilidad en que se sabe caen con facilidad los poderes terrenos por temor a la responsabilidad, o por indolencia o incluso por un celo mal entendido de proteger el bien, de otro modo estimable, de la seguridad del derecho.

Pero, esto no significa que en el ordenamiento judicial eclesiástico exista un campo laxo dejado al solo arbitrio del juez en el manejo de cada caso individual. Los errores de una pretendida, y funesta por cierto, "vitalidad" del derecho, son tristes productos de nuestro tiempo engendrados en campos completamente ajenos a la Iglesia.

No tocada de un anti-intelectualismo hoy bastante difundido, la Iglesia se aferra sin favorecer un excesivo "formalismo jurídico", del que en otra ocasión tratamos (1), rechaza esa decisión subjetiva que pondría al juez, no bajo, sino sobre la misma ley, comprende rectamente la disposición jurídica en el sentido que le imprimió el legislador, y, rectamente también, analiza el caso particular a la luz de la norma que se ha de aplicar, pues que este modo de obrar intelectual es parte esencial de la acción jurídica concreta.

Si falta tal condición y procedimiento, la sentencia del juez sería simplemente un dictamen y no lo que el término "ley positiva" implica, cual es establecer el orden en el mundo en cada caso concreto, en este mundo que como un todo fué creado por la sabiduría de Dios en el orden y para el orden.

● LA RESPONSABILIDAD DEL JUEZ EN EL ORDEN JURIDICO ECLESIASTICO

Sin duda el campo de la acción jurídica está llena de vida. La ley de la Iglesia está enderezada al bien común de la sociedad eclesiástica y por lo tanto está inseparablemente unida al fin de la Iglesia.

De tal modo que el juez que aplica la ley a un caso particular, coopera a la plenitud del fin que vive en la Iglesia. Cuando se ve frente a un caso dudoso, o cuando la legislación es lo suficientemente amplia para dejarle libertad, este ligamento del orden judicial eclesiástico con el fin de la Iglesia le ayudará a encontrar y a motivar a la vez la recta decisión y por lo mismo, a librar a su oficio de la mancha del puro arbitrio, pues que por encima de la consideración que demos a la relación de la facultad jurídica ecle-

(Continúa en 2ª pág. 1ª col.)

El agua corriente en la campaña

Nuestro colega "El Cerrillense" que se publica en la localidad de Los Cerrillos, departamento de Canelones, publica una nota vigorosa acerca de la falta de agua, aprovechamiento, mejoramiento de instalaciones y su utilización.

Le sobra razón.

Publicamos esa nota, y hacemos la acotación de que nos preocupa no solamente ese caso de Los Cerrillos, sino también la situación general del problema en toda la campaña. La nota del colega sirva de pauta.

"Desde hace mucho tiempo la Prensa del Interior viene haciendo notar ese abandono, esa negligencia con que los poderes públicos nacionales consideran las necesidades y los justos anhelos de las localidades campesinas.

Bien diferente por cierto es la conducta que se tiene para la Capital, —primera siempre, en lo necesario y en lo superfluo.— Esa sistematizada conducta que se ha dado en llamar Centralismo persiste desgraciadamente a pesar de las críticas, y es así que tenemos aquí en Los Cerrillos una clara prueba de ello.

¿Qué otra explicación puede tener, sino negligencia, abandono y aún desprecio a necesidades imperiosas, imprescindibles, vitales, ese largo plazo de año y medio que venimos padeciendo, sin que se concedan las conexiones particulares de la red de aguas corrientes?

Esa red que después de largos años de machacar conseguimos que se instalase en esta localidad, y de que bien puede decirse la pagó el pueblo con su sangre, sudor y lágrimas, ya que la tifoidea, endémica, hizo abundante cosecha veraniega antes que se consiguiese, y eso aún muy insuficiente ya desde que sólo recorre algunas calles del pueblo.

Y bien, un año y medio hace ya desde que el extinto Don Tomás Berreta, en ese entonces Ministro de Obras Públicas, inauguró la red de cañerías. Todo el mundo se propuso como es lógico, tener agua en su domicilio particular. ¡Se habían terminado por fin las enfermedades, las molestias del acarreo, la insuficiencia de la higiene domiciliaria y personal! ¡El agua potable, factor principal de la higiene pública, estaba como quien dice al alcance de las manos!...

Pero he aquí que pasan los días, pasan los meses... ¡increíble! pasan los años, y seguimos los Cerrillenses esperando, con esa paciencia campesina, tal vez hija de un exceso de dignidad, pero de lo cual no conviene abusar.

Y llega este invierno con su pertinaz sequía, se agotan los aljibes, se nos echa encima el verano, y aún seguimos esperando... ¿Qué?... ¿Algo excepcional acaso?... No. Esperamos que el Ministro de Obras Públicas se digne dar conexiones particulares a una red, instalada, terminada e inaugurada hace ya un año y medio. (Cuatrocientos cincuenta y cinco días para ser más exactos), y pueda disponerse la ampliación de esa insuficiente red para completarla, a pocos tramos más.

Y luego se habla de que no existe el tal Centralismo. Que es un pasatiempo pueblerino el hablar de él, ya que no tenemos cosa mejor que hacer.

Sería jocoso de no tener ribetes trágicos...

Nadie puede explicarse por qué esas conexiones imprescindibles para el pueblo, convenientes para el Municipio local ya que le exonerarían de pagar como actualmente todo el agua que pasa por el medidor de la Compañía de Aguas Corrientes, necesario pues a todos, no se han hecho, y aún más, no se sabe cuándo se harán.

Se dice que la razón es que el expediente no ha pasado del Ministerio de Obras Públicas al Municipio de Canelones, y la obra aún no se ha transferido a ese Municipio. Esa parece ser la razón vital por la cual Cerrillos continúa expuesto a enfermedades, a molestias, a falta de agua. Increíble, pero rigurosamente cierto. Y luego se afirma que no hay Centralismo.

Encarecerá el papel de diario

Nuestro gremio está en la mala y en consecuencia la prensa se verá abocada a serias dificultades económicas, según permite apreciarlo la tendencia al alza en los costos de papel que explica el siguiente telegrama:

MONTREAL, 5. (United) — La Abiti Sales Company anunció el aumento del precio de papel de diario en seis dólares la tonelada, a partir del 1º de enero.

Posteriormente, la Consolidated Paper Sales Limited informó que probablemente tendrá que recurrir a un considerable aumento de precios después del 1º de marzo.

La Abiti es el primer gran productor canadiense de papel que anuncia aumentos para 1948, mientras que la Consolidated envió telegramas a sus clientes advirtiéndoles que mantendrá sus cotizaciones actuales hasta fines de febrero, pero que los continuos incrementos del costo de producción impondrán un aumento a partir del 1º de marzo.

No sólo la Iglesia Católica condena las sociedades secretas

NUEVA YORK, (N. C.) — Un tomo recientemente publicado por la Sociedad Católica de Historia, "La Iglesia y las sociedades secretas en Estados Unidos", revela que las sociedades secretas que florecieron alrededor de 1900 fueron condenadas no sólo por la Iglesia Católica sino también por grupos protestantes.

La obra, cuyo autor es el R. P. Fergus Mc Donald, C. P., declara que hermandades secretas tales como los Masones, los Caballeros de Pytias y otras, declaraban tener 5.400.000 miembros hacia 1896; las sociedades crecieron hasta 1929, pero con los años de la depresión comenzaron a decaer.

La Iglesia estima que los principios que inspiran a estas hermandades, cuando no sus prácticas, contradicen fundamentalmente la doctrina cristiana, dice el Padre Mc Donald al evocar la declaración del Papa Clemente XI promulgada en 1783.

Más tarde grupos protestantes veían el mismo peligro, agrega, al citar un informe publicado por la Iglesia Presbiteriana Reformada de América, publicado en 1897, que señalaba como el mayor mal de las sociedades secretas el que sustituían en la mente de sus asociados a la religión misma.

FARMACIAS ABIERTAS HOY

CUARTO TURNO [illegible]

TURNOS EXTRA URBANOS [illegible]

Nómina de comerciantes sancionados por infracciones a la Ley de Subsistencias

[illegible]

Disposiciones Municipales

[illegible]

La vida social

Esta tarde se inaugura la kermesse en el Colegio "San Francisco de Sales"

En el amplio patio al aire libre del Colegio-Liceo "San Francisco de Sales" (Bulevard Artigas Nº 4365 casi Agraciada), se inaugurará esta tarde para continuar el 7 y 8 del corriente de tarde y de noche la gran kermesse que prestigia la siguiente comisión de señoritas:

Pía Elena y Lydia Firpo, Elisa Passeggi Stevens, Olga Fasano Sartori, María y Mercedes Aiscar Figueroa, Emma y Mirtha Martignoni Messa, María Daglio Tanco, Hilda M. Giaconetti, María Celia Sanguinetti, Teresita y María Sellera Gastambide, Nelly Huertas, Baby Lema Stevens, Martha Espondaburo Zerboni Susana Popelca, Sheila Ortiz del Campo, Alicia Baroffio Magnano, Chichita Chiano Rossi, Betty y Rosa Shunk, Susana y Victoria Fajo, Susana Varaldi Larre, Gladys Presa, Evadne Steiff, Clara Mitón, Jacinta Techera, Olga Correa, Gladys y Nelly Urrutia Aznárez, Margarita Olgez Morena y María Quartino Vidal.

Habrá en esta kermesse gran número de kioscos, con valiosos objetos, refrescos, comestibles, parrilladas, además de una serie de juegos y variedades con valiosos premios para todas las edades. Un seleccionado coro amenizará las reuniones. Por el entusiasmo que ha despertado en el ambiente y que reina en la comisión organizadora, descontado es su éxito.

DESPEDIDA DE SOLTERA

Beatriz Surraco Sóñora recibirá el 16 del corriente a todas sus amistades que deseen saludarla antes de su próxima boda.

EN HONOR DE LA Srta. DE LAFONE GIL

Organizado por la señorita Olga Guerra Birabén se realizará el 12 del corriente en el Golf Club un te en honor de la señorita Ivonne Lafone Gil, que en breve contrae enlace.

MARIA TODARO DE VITOLA

[illegible]

LUIS MARIA GALLINAL

[illegible]

LA REFORMA DE LA ORTOGRAFIA GUARANI - TUPI

SE REUNIRA UNA ASAMBLEA INTERNACIONAL EN NUESTRA CAPITAL

[illegible]

SE PREPARA CON ENTUSIASMO LA KERMESSE DE "JUVENTUS"

Con extraordinario entusiasmo, la Comisión Pro Sección Femenina de "Juventus" y un numeroso conjunto de colaboradoras, viene preparando la Gran Kermesse de los días 19, 20 y 21 de diciembre, que tendrá lugar en la Sede de Juventus.

En los salones se colocarán lujosos kioscos destacándose el dedicado a la venta de obsequios para Navidad, Año Nuevo y Reyes.

En el gran gimnasio cerrado, se ofrecerá una serie de juegos, no sólo novedosos, sino atrayentes para grandes y chicos.

En la cancha de basketball al aire libre se levantará el teatro y se servirá asado, parrillada, etc.

En la cancha de volley-ball, también al aire libre, se instalará la Confitería y el Bar.

En la cancha de Pelota Vasca, otros juegos que llamarán la atención, y todo ello, dentro de un ambiente selecto, será marco de grandes reuniones sociales.

Música, skechts, cantos, imitaciones y números sorpresas, por los artistas más cotizados de nuestro ambiente, irán deleitando a la concurrencia que concurrirá en los tres días.

EN EL GRAN "BAZAR INTERNACIONAL"

Muy concurrido se verá esta tarde el te que en el restaurant "El Retiro", tendrá lugar con motivo de realizarse allí el gran "Bazar Internacional".

Son numerosísimas las mesas que se han formado por conocidos elementos de nuestra sociedad para asistir al te de hoy en esta kermesse que está dando lugar a reuniones muy concurridas y animadas.

• LAS BODAS DE HOY. — Tendrá lugar hoy la boda de la señorita Elda Blanca Crotti Carelli, con el señor Herman Alberto Casserone Rodríguez. La ceremonia religiosa se realizará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes y será apadrinada por las señoras Teresa Carelli Aguilar de Crotti y Enriqueta Rodríguez de Casserone, y los señores Atilio Crotti y Américo Casserone.

En el contrato civil actuarán de testigos por parte de la novia, los señores Dr. Pedro P. Berro Ramón Viña. Dr. Miguel Angel Ferreiro Iraola, Manuel Fonseca, Walter Goldie, señora María Julia Mongastón de Casserone, Dr. José Luis Brum y Arq. Pedro H. Tournier; por el novio los señores Juan Miguel Serrato. Ing. Luis Riccio, Esteban Cámpora, Duilio Casserone, Raúl Gauthier, Julio César Laguzzi Serrés, Marcelo Casserone y Julio Laguzzi.

—Se realizará hoy la boda de la señorita Susana Usera Cohe con el señor Mario Fornaro Ferro. La ceremonia religiosa se llevará a cabo a las 19 horas en la Capilla [illegible]

... por la Institución Cultural que se regirá por el siguiente programa:

Himnos: Uruguayo, Británico, Norteamericano, cantados por los coros del Erwy School.

Al través del mundo. — Fantasía revisteril dividida en los cuadros cómico - lírico - bailables siguientes:

a)—Sueño de nido.
b)—El embarque. Cuadro de la Marina.
c)—Rumbo a Río. Estampa brasileña. Teleco Teco.
d)—Fiesta abordo. Cruzando la línea.
e)—Varietés.
Emulos de Mickey y Mickey — La guerra por el queso.
f)—Vals danzante.
g)—Los bosques de Viena
h)—Momento Musical
i)—Bolero.
j)—Danza Gitana.
k)—Crepúsculo.
l)—Je T'Aime: Gran vals, cantado y bailado.

En Pleno Viaje:
PORTUGAL. — Fado - Fadi-[illegible]

[illegible]

• COMPROMISO MATRIMONIAL. [illegible]

• BODAS DE PLATA. [illegible]

• CUMPLEAÑOS. [illegible]

• EL FESTIVAL DE ESTA TARDE EN EL SODRE. [illegible]

FLORES A LA PRINCESA HEREDERA

LONDRES, (I. I.) — Acallado el eco de las espectaculares ceremonias del casamiento de la princesa heredera de Inglaterra, la información se ocupa de otros hechos relacionados con el acontecimiento que sin tener principal importancia, poseen características que los hacen merecedores de la atención pública. Hállase entre ellos el envío de un conjunto floral que recorrió 7.200 kilómetros en avión hasta llegar a destino, lozano como si las joyas vegetales que lo integraban hubiesen sido recién cortadas.

Las flores, 240 azucenas de una selección especial producida en la plantación Naranjo, del Valle de Aripa de Trinidad (Indias Occidentales Británicas) fueron embarcadas por la Caribbean Flower Company en un avión de la KLM Compañía Real Holandesa de Aviación.

Para que las flores no perdieran su frescura en el viaje de 39 horas de duración, fueron objeto de un acondicionamiento especial. Cada una de ellas fué envuelta en papel, después de recubrirse con cera la parte inferior del tallo.

ES ESPERADO EN ESTA EL DIRECTOR DE MINAS Y PETROLEOS DE PERU

Es esperada en estos días, la llegada del doctor Juan Mariano Velasco, quien desempeña el alto cargo de Director de Minas y Petróleos del Perú.

El doctor Velasco, viene a participar en la V Reunión del Instituto Sudamericano del Petróleo que tendrá lugar en esta Capital del 9 a 12 del corriente y que dará motivo para que se congregue en Montevideo un importante grupo de técnicos vinculados con las actividades petroleras de la América del Sur.

El doctor Velasco, viene como representante del Comité Organizador del Primer Congreso Sudamericano del Petróleo, que organizado por el I.S.A.P., y bajo los auspicios del Gobierno del Perú, se realizará en Lima en el año próximo.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO NAL. DE SUBSISTENCIAS

En la sesión ordinaria realizada el jueves, el Consejo recibió a una delegación del Consejo de Empresarios de Obra, que planteó la situación creada al gremio, como consecuencia de la resolución de la Compañía de Cemento Portland de suprimir el racionamiento que practicaba, entregando, en cambio, el 90 % sobre la base del consumo de los meses de mayo, junio y julio. Después de considerar los diversos aspectos de la situación planteada, se encaró la posibilidad de implantar el control del consumo de portland, sobre la base del certificado de necesidad, fijándose la sesión del próximo sábado para tomar resolución definitiva al respecto.

FIJACION DE PRECIOS

Para evitar que las dificultades actuales propicien la elevación artificial de los precios del portland, tomando en consideración los datos recogidos y la información suministrada por el Poder Ejecutivo, resolvió aconsejar la escala de precios máximos a fijarse.

ABATIMIENTO DE LOS PRECIOS DE LAS FRUTAS Y PRODUCTOS DE GRANJA

Prosiguiendo los esfuerzos tendientes a brindar al consumo, a la mayor brevedad, frutas y productos de granja a los precios más baratos posibles mediante la concurrencia directa de los productores a los puestos oficiales, designóse al Consejero Sr. Arturo A. Arteccna, para que se entreviste con el Sr. Diputado César A. Piffarretti, en la localidad de Las Piedras, a los efectos de ultimar los detalles al respecto.

Dada su oportunidad, leyóse en sala las denuncias formuladas en el Senado, sobre los precios exhorbitantes a que llegan al consumo los productos de granja y frutas, mientras se permite la exportación de los mismos. Industrializados, en grandes cantidades.

El Consejo, a los efectos de apreciar en sus debidos y exactos términos el problema, resolvió solicitar del Contralor de Exportaciones e Importaciones los más completos informes al respecto.

SE ASEGURARA EL ABASTECIMIENTO DEL HIERRO Y DEL ALAMBRE

Ante el delicado problema que plantea la escasez de disponibilidades de hierro y alambre en las barracas, mientras dichos materiales están depositados en grandes cantidades en la Aduana, resolvió se solicitar con carácter urgente, informes al respecto a los organismos oficiales competentes, encareciéndose la necesidad de tomar las más enérgicas medidas para que dichos materiales entren a la plaza en condiciones normales para satisfacer la demanda del mercado.

EXPORTACION DE MANTECA

El Consejo, al considerar diversos pedidos de exportación de manteca resolvió aplazar su pronunciamiento sobre los mismos, hasta tanto se reúna la información necesaria para encarar la fijación del precio de dicho producto ya que ambos problemas se resolverán simultáneamente.

FIJACION DEL PRECIO DEL HIELO

Declaración jurada de costos

Habiendo el Poder Ejecutivo, a sugestión del Consejo, incluido el hielo entre los artículos de primera necesidad, y a los efectos de estar en condiciones de poder regular el precio del mismo, si lo estimare conveniente para los intereses generales, se dispuso solicitar declaración jurada de su costo unitario.

EL PRECIO DEL PAPEL HIGIENICO

Ante la elevación del precio experimentado por el papel higiénico, y a los efectos de evitar el abuso que significaría un alza injustificada de este artículo de primera necesidad, resolvióse solicitar declaración jurada de costos del mismo, con vistas a la posible fijación de precios máximos, si las circunstancias lo aconsejaren.

GESTIONES PRO CASA DEL MAESTRO

Una delegación de la Federación Uruguaya del Magisterio se entrevistó con el Sr. Ministro de Obras Públicas, D. Orestes Lanza, considerándose el problema relativo a la Casa del Maestro.

El señor Ministro prometió hacer gestiones para obtener una ampliación del rubro de $ 40.000 destinados a la citada Casa, que figura en el Plan de Obras Públicas de 1944.

Asimismo la Federación continúa realizando las gestiones tendientes a solucionar los distintos problemas relativos a esa aspiración magisterial.

El magisterio de la Capital e Interior ha aportado ya apreciables sumas para este fin, lo que demuestra el interés existente por tal obra.

SE POSTERGO EL VIAJE DEL "SANTA CRUZ"

El vapor "Santa Cruz", que tenía prevista su salida de Génova para el 18 del corriente, ha postergado para el 28 la misma, por lo que es esperado en este puerto el 19 de enero de 1948.

Asimismo, la fecha de salida de Montevideo para Europa será —sin variaciones— el día 27 de enero, en vez del 17 como estaba prevista, haciendo las siguientes escalas: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Nápoles y Génova.

Convocan a concurso de oposición en la Facultad de Química y Farmacia

La Secretaría de la Facultad de Química y Farmacia, convoca a concurso de oposición para la provisión de un cargo de Ayudante de Análisis Químico General (Cuantitativo), vacante por renuncia del Dr. Juan F. Saredo.

Las inscripciones de los aspirantes, en el sellado de ley, deberán venir acompañadas de los recaudos legales y reglamentarios correspondientes, y se recibirán hasta el día 15 de marzo de 1948 a las 11 horas.

En la Secretaría podrán consultarse bases y cualquier otro antecedente que se desee.

La audición en "La Marcha del Tiempo"

El martes 9 de diciembre, a las 10.30 horas, la audición "La Marcha del Tiempo" (CX-44 - 1410 Kc.) irradiará el siguiente programa:

Mrs. R. B. Lewis. "El fin de semana", con grabaciones de "Danza Sinfónica Bamboula", de Coleridge Taylor por la Orquesta Sinfónica de la BBC, bajo la dirección de George Veldon.

La Sociedad "Amigos de Francia" rinde homenajes al Dr. Agustín Ruano Fournier

En sesión solemne, la Comisión Directiva de la Sociedad "Amigos de Francia" acordó rendir a su presidente desaparecido Dr. Agustín Ruano Fournier, los siguientes homenajes:

a) Colocar el retrato del Dr. A. Ruano Fournier en el sitio de honor de la Sede de la Sociedad, (Agraciada 1464, P. 10, Apto. 103), acto que se llevará a cabo en oportunidad de la Asamblea General a efectuarse el 9 de diciembre a las 18 y 30.

b) Colocar sobre el nicho en que reposan sus restos, una placa de bronce que recuerde el generoso espíritu que animó su acción en "Amigos de Francia". Acto que tendrá lugar en el Cementerio Central el día 10 del corriente a las 17 horas.

c) Proseguir las obras de su iniciativa y en particular la de los Centros de Trabajo, desarrollando con la misma orientación que él le diera y en la misma forma que él anhelaba llevarlo a cabo el gran ciclo en honor de la cultura francesa, que ha tenido principio este año.

Se invita a los amigos de Francia a concurrir a dichos actos.

LA FIESTA DE FIN DE CURSO EN EL COLEGIO SAN JOSE

En el Colegio San José, de la Asociación de Enseñanza Católica, sito en la Avenida Millán esq. Clemenceau y que dirigen las Hermanas de la Caridad de la Virgen Niña, culminaron ayer las fiestas de fin de curso.

En este centro docente gratuito, que las beneméritas religiosas dirigen con gran competencia y cariño, concurren más de 350 niñas y niños, impartiéndose la enseñanza primaria de acuerdo con el programa oficial y con los más adelantados sistemas pedagógicos.

Las fiestas de fin de curso alcanzaron extraordinario éxito. Los números dispuestos y preparados convenientemente gustaron enormemente. Los Molineritos, las niñeritas, los cuadros vivos y las piezas musicales tuvieron en los pequeños actores unos grandes intérpretes que supieron arrancar entusiastas y espontáneos aplausos de los numerosos padres de familia que concurrieron a la solemne distribución de premios.

Nuestro fotógrafo obtuvo dos interesantes notas. En una de ellas, vemos una vista parcial de los escolares luego de entonado el Himno Nacional; en la otra, captó a los famosos Molineritos que resultaron unos señores molineros por el desempeño concienzudo de su papel.

Con la ceremonia de ayer, presenciada por un público muy numeroso, finaliza este prestigioso Colegio sus actividades del corriente año, con el aplauso sincero de los padres que envían a sus hijos al mismo, ya que pudieron apreciar que la formación e instrucción que allí se imparte es digna de admiración.

El informativo Parroquial

PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PADUA (Industria y Corumbé). — Santa Misión:

Programa para mañana domingo 7:

Misas a las 6, 7.30, 9 y 10.

A las 7.30: Solemne Comunión General de todos los Hombres y Jóvenes católicos de la Parroquia.

En esta Misa harán su primera Comunión todos aquellos niños a quienes el mal tiempo les impidió hacerla los domingos anteriores. Serán acompañados en Comunión General por todos los niños de la Parroquia, debiendo confesarse hoy sábado, de 8.30 a 12 horas.

A las 17.30 horas: Día del Niño y de los Padres.

En los amplios patios parroquiales, en hermosas y emocionantes ceremonias, los niños harán la Renovación de las promesas bautismales, consagrarán a sus padres a la Santísima Virgen y a su vez ellos serán bendecidos y consagrados a la Virgen María por los Misioneros. Luego, ofrenda floral a la Virgen Santísima.

Se ruega a las madres traer también a sus niños pequeñitos.

A las 19.15 horas: Cuarta Conferencia Especial para Señoras y Señoritas.

• • •

PARROQUIA DEL CARMEN Y SAN CAYETANO (Comercio Nº 2133). — Grandiosa Procesión con Antorchas. — Como es ya tradicional en esta Parroquia, el 8 de diciembre, a las 20 y 30 horas, se llevará a cabo la gran procesión de antorchas.

Será llevada triunfalmente la imagen de la Virgen de Luján. Una red de parlantes transmitirán las oraciones, cantos y la elocuente palabra del brillante orador sagrado Pbro. Dr. Carlos Freire.

De vuelta al templo, se dará la Bendición con el Ssmo. y al final se entonará el Himno Nacional.

Dejan frente al templo los tranvías 32, 33, 39 y 53, y los ómnibus 141 y 144.

• • •

FIESTA EN HONOR DE SANTA LUCIA. — En la Parroquia de los Sagrados Corazones, Pocitos 4025 (Las Acacias) se celebrará la fiesta en Honor de Santa Lucía.

El día 13, misas a las 7 y a las 8 horas.

El día 14, misas a las 6.30, 8.30 (solemne) y 10 horas.

A las 16 horas, solemne procesión que será dirigida por medio de una cadena de altoparlantes.

• • •

LAS FIESTAS EN HONOR DE LA INMACULADA CONCEPCION. — En todos nuestros templos se están realizando la Solemne Novena y Triduo en Honor de la Inmaculada Concepción, cuya fiesta se celebrará el día 8 del corriente.

Publicamos a continuación un resumen de las ceremonias a realizarse con tal motivo, según programas que hemos recibido:

—El día 8, a las 20 horas, Solemne Procesión de Antorchas en la Parroquia de San Francisco (Cerrito y Solís).

—Se viene realizando un solemne Triduo a las 19 horas. Predica el R. P. Ildefonso de [illegible] ta Fe.

—En el Santuario de la Milagrosa Virgen de Pompeya, el día 8 por la mañana, se celebrarán misas a las 7, 8 y 10 horas.

Durante las primeras horas de la mañana llegarán las peregrinaciones pompeyanas, que hallarán toda comodidad para permanecer el día entero.

Por la tarde, desde las 14 horas, serán recibidos en el templo los peregrinos, impartiéndoseles la Bendición de la Milagrosa Virgen y la de Jesús Sacramentado.

A las 17 horas se rezará el Rosario, Sermón y Procesión.

—En la Iglesia de los PP. Carmelitas se viene realizando a las 19 horas el Triduo.

El día 8, a las 8.30 horas, Misa de Comunión General.

A las 18 horas, recepción de nuevas socias, Rosario, Sermón, Procesión y Bendición Mayor.

—En la Parroquia del Paso del Molino, se viene celebrando la Novena. Durante la Misa de 7, Oraciones, Plática y Bendición Menor.

Por la noche, a las 19 y 15 horas, Rosario, Oraciones Sermón y Bendición con S. D. M.

El día 8, por la mañana, misas a las 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

A las 7, Comunión General de las Hijas de María.

A las 8, Primera Comunión de los niños y niñas.

A las 10, Misa Solemne, cantada por el coro de la Parroquia.

Por la tarde, a las 18 y 30, Rosario, procesión con la imagen de la Virgen, Panegírico y Bendición con el Ssmo. Sacramento.

—En el Santuario Arquidiocesano de San Antonio de Padua viene celebrándose la Novena.

El día 8, a las 7 y 30 horas, Misa de Comunión General.

A las 10 y 30 horas, Misa cantada.

A las 16 horas, Rosario, Sermón y Bendición Mayor.

• • •

LAS FIESTAS PATRONALES DE LA VIRGEN DE LA GUARDIA EN SANTIAGO VAZQUEZ (Barra de Santa Lucía). — Horario: Hasta el día 6 de diciembre: Novena. Por la mañana, todos los días, Santa Misa a las 7.15.

Por la noche, a las 20 horas, Himno a la Virgen, Rosario, Plática, Letanías, Rezo de la Novena y Bendición con S. D. M.

Triduo: Comenzó el Solemne Triduo de Preparación a las fiestas.

Día 7 de diciembre: Fiesta Patronal. A las 7 horas, Primera Misa. Acto seguido llegada de las peregrinaciones de Montevideo.

A las 8.30: Misa cantada por el R. P. V. Errani, con sermón de circunstancias. Comunión General de todas las Congregaciones Parroquiales y demás fieles.

La parte musical estará a cargo del Coro Parroquial, bajo la dirección del señor profesor Julio Casco.

A las 10 horas: Misa rezada. Los cánticos sagrados estarán a cargo de los niños del Instituto Santa Juana de Arco (Hermanas de Don Orione de Pocitos).

Por la tarde, a las 17 horas: Bendición de cinco estandartes y procesión presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo.

Terminada la procesión, se hará la consagración de los fieles a la Virgen de la Guardia. Luego Bendición Mayor y el Canto "Salve María".

El 7 de diciembre, en la Parroquia de la Barra, a las 15 horas, el Excmo. Sr. Arzobispo administrará el Sacramento de la Confirmación. Se debe sacar las boletas con la anticipación debida.

No se pueden confirmar:

1º) Los que no están bautizados.

2º) Los que teniendo más de 6 años no saben rezar al menos el Padre Nuestro y el Credo; los que teniendo 6 o más años no presenten certificado de Confesión.

• • •

EN LA PARROQUIA DE POCITOS. — En la Parroquia San Juan Bautista (Pocitos) se celebrará el Día de la Inmaculada, con los siguientes actos especiales:

A las 7 y 15, Misa para las Hijas de María.

A las 8 y 15, más de trescientos niños tendrán su Misa de Comunión.

A las 10 y 15, se realizará la ya tradicional Bendición de las Aguas.

La lección de Acción Católica

DEBE TRABAJAR PARA CONSERVAR A LOS NIÑOS PARA DIOS Y LA IGLESIA

Es necesario que lo que tan laudablemente se practica en algunas diócesis, se extienda a todas las demás, de manera que los sacerdotes y miembros de la Acción Católica se apliquen con todo ardor, y sin aterrarse ante ningún sacrificio, a conservar para Dios y para la Iglesia estos pequeñuelos, por los cuales el Divino Salvador mostró tan grande predilección.

El porvenir de las nuevas generaciones, (os lo repetimos con toda la angustia de nuestro corazón paterno), despierta en nosotros la más apremiante solicitud y la ansiedad más viva. Sabemos a cuántos peligros se halla expuesta, hoy más que nunca, la niñez y la juventud en todas partes. — **Su Santidad Pío XI en la Encíclica "Firmissimam Constantiam".**

DE FRENTE AL SINDICALISMO POLITICO

Después de un breve paréntesis por cambio de Radio, el P. Ignacio Iribarren, Director del Secretariado "Justicia Social", reanudará sus conferencias por la Radio RURAL los sábados a las 21 y 15 como de costumbre sobre temas de gran interés para la organización sindical de los trabajadores en todo el país, en que, desde hace siete años, está empeñado con gran éxito, agrupándolos en la Federación "Unidad Obrera Justicia Social". El tema de esta noche a las 21 y 15 será: "De frente al Sindicalismo Político".

El catolicismo en el interior del país

BREVE INFORMATIVO

En la Diócesis de Florida y Melo se ha establecido el nuevo Arancel Eclesiástico que comenzará a regir desde el 1º de enero de 1940. Se hace notar que las circunstancias económicas del año 1912, fecha en que comenzó a regir el anterior Arancel ha cambiado notablemente que obligan a introducir algunas modificaciones en el referido Arancel.

• • •

Ha llegado hasta nuestra Mesa de labor "Vida Diocesana", órgano mensual de la Diócesis de Florida y Melo, cuyo sumario es el siguiente: Decreto Episcopal sobre Arancel; La Patrona de Nuestra Diócesis; Acción Católica; Ave María: Memorándum; Día del Seminario; Crónicas Parroquiales; No se distraiga; La ignorancia de los incrédulos ilustrados; El cuadro de la Sagrada Familia.

• • •

Visitaron Sarandí Grande los seminaristas acompañados por superiores. Por la mañana a las nueve, se hicieron presentes en la Iglesia Parroquial donde cantaron una Misa Gregoriana. Una vez terminada la Santa Misa se dirigieron al campo, al local de la "criolla" donde pasaron el día. Por la tarde después de rezar el mes de María pasaron al Colegio San José, donde obsequiaron al público presente con una hermosa velada que agradecieron los presentes con sinceros aplausos.

Espigando las Congregaciones Religiosas

LOS NUEVOS SUPERIORES REDENTORISTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Un cable fechado en Roma y firmado por el Rvmo. P. General de los Redentoristas ha traído la nómina de los nuevos Superiores de la Congregación del Ssmo. Redentor en los países del Plata para el período 1947 a 1950. Son como sigue: M. R. P. Jacobo Wagner, Superior Provincial; M. R. P. Ricardo Baztan, Rector de Buenos Aires; M. R. P. Arturo Solares, Rector de Montevideo; M. R. P. Luis Gottau, Rector de Salta; M. R. P. Guillermo Müller, Rector de Rosario; M. R. P. Pablo Holdorf, Rector de Bella Vista; M. R. P. Miguel Bahl, Rector de Tucumán; M. R. P. Alfonso Schwindt, Rector de Goya; M. R. P. Antonio Eibel, Rector de Manuel Ocampo; M. R. P. Pedro Fink, Rector re Villa Allende; M. R. P. José Niehaus, Rector de Darragueira; M. R. P. Amadeo Dall'Orso, Rector de San Alfonso; M. R. P. Valentín Lentz, Superior de Quilmes; R. P. Pedr Weber, Prefecto del Estudiantado; R. P. Jesús Insertis, Maestro de Novicios; R. P. Pablo Del Río, Director del Jovenado; Pre-jovenado de Villa Allende, R. P. José Ohren; Pre-jovenado de Quilmes, R. P. Pedro Schwindt; Pre-jovenado de La Paz (R. O. U.), R. P. José Bonilla.

EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

EL FESTIVAL DE HOY

Esta tarde a las 17 y 30 se realizará en el Círculo Católico de Obreros, calle Minas 1250 esq. Soriano, un festival de beneficencia con el concurso de las alumnas del Colegio y Liceo Nuestra Señora de la Misericordia (Pocitos).

El programa es lo siguiente: 1ª Parte: 1) Caperucita Roja (1er. año). 2) El Grillo, de Juan Clavel (Jardinera). 3) Las Lagarteranas (3er. año). 4) Las Gitanas (6º y 2º años). 2ª Parte: 5) Los Bomberos (Niños de Jardinera). 6) Marcha (5º y 6º años). 7) El Bazar (1er. año). 8) Flor de Turca (4º y 5º año). 9) María, Reina de las Misiones (Cuadro). 10) Estampas Misionales (alumnas liceales).

CONGREGACION MAYOR

(IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON - PP. JESUITAS)

Con motivo de celebrarse el lunes 8 del corriente la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Congregación, se invita a todos los Congregantes a concurrir a la Misa y Comunión que se celebrará en dicho día a las 6 horas en la Iglesia del Sagrado Corazón (Soriano 1472).

En la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas

TE-REPORTAJE

Hoy, sábado 6, a las 17 y 30 horas en la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, Rivera y Boulevard Artigas, se ofrecerá un té en homenaje a sus socias Srtas. Chita Ghirardelli y Rosa Blanca Vidard, que acaban de regresar de los Estados Unidos y de Europa.

En el acto se efectuará un reportaje sobre las impresiones del viaje de las homenajeadas.

EN POCO ESPACIO...

• LA SANTIFICACION

Ser Santos, para S. Pablo, significa poseer en el alma este incomparable tesoro divino de la gracia que no puede coexistir con el pecado.

Cuando Dios Padre quiere comunicar a un alma la vida sobrenatural, envía al Hijo predilecto, Jesús mediador universal de la gracia. Y el Hijo, en unión con el Padre envía al Espíritu Santo, el cual nos engendra misteriosamente a la nueva vida de hijos de Dios, haciéndonos semejantes a Cristo; derrama sobre nuestras almas la caridad, la participación accidental del amor infinito que deifica nuestro ser.

La Comunión de los Santos es la común y solidaria participación de la vida sobrenatural que une entre sí a todos los fieles de toda la Iglesia militante, purgante y triunfante.

• LA INFIDELIDAD Y EX COMUNION

Dos cosas nos apartan del Cuerpo Místico de Cristo, y por consiguiente de la benéfica Comunión de los Santos: la infidelidad y la ex-comunión.

La infidelidad hace que el cristiano se aparte de la cabeza, Cristo, principio propulsor de aquella vida sobrenatural producida por el Espíritu vivificante.

La infidelidad transforma al cristiano bautizado en un ramo seco, que aún cuando permanezca unido al simbólico olivo de la Iglesia, sin embargo está muerto; por ese miembro no circula ya la savia divina de la gracia.

La ex-comunión excluye al Cristiano de la Iglesia y lo aparta oficialmente de la Comunión de los Santos. La ex-comunión corta el ramo seco y lo deja abandonado a la justicia de Dios.

• PARA LA MUJER CASADA

Aunque esta buena casada ha de ser para mucho, que es lo que aquí Salomón llama fortaleza, no por eso tiene licencia para ser desabrida en la condición y en su manera y trato desgraciada, sino, como el vestido ciñe y rodea todo el cuerpo, así ella toda y por todas partes ha de andar cercada, y como vestida de un valor agraciado y de una gracia valerosa. Quiero decir que ni la diligencia, ni la vela, ni la asistencia a las cosas de su casa la ha de hacer áspera y terrible, ni menos la buena gracia y la apacible habla semblante ha de ser muelle ni desatado, sino que templando con lo uno lo otro, conserve el medio en ambas a dos cosas y haga de entrambas una agradable y excelente mezcla y no ha de conservar por un día o por un breve espacio aqueste temor sino por toda la vida, hasta el día postrero della. (Fray Luis de León).

• SIGNOS DE LA REVELACION DIVINA

Dios en todo tiempo rodeó su revelación de señales exteriores ciertísimas, de su intervención en ella, de su poder y sabiduría infinita. Estas señales son principalmente los milagros y las profecías, que no pueden tener, por autor, cuando son verdaderas, sino a Dios. Con ellos nuestra fé es un obsequio razonable y estamos seguros de la verdad de su revelación; ya que siendo Dios infinitamente bueno, sabio y veraz por esencia, no puede engañarse ni engañarnos.

• PRUEBAS DE LA VERDAD DE LA PALABRA DE JESUS

Jesucristo, con las señales de la revelación divina, selladas por su propia resurrección y multiplicadas sin medida, públicas, sobre los espíritus y sobre los hombres, hasta resucitar muertos, y sobre la misma naturaleza inanimada, como el milagro de la multiplicación de los panes y el calmar instantáneamente el viento y el mar alborotados, probó abundantísimamente la verdad de su palabra y la divinidad de su persona.

Y esos milagros no ha cesado de hacerlos hasta el día de hoy por medio de sus Santos, con su presencia en el Santísimo Sacramento del Altar y en los Santuarios de la SSma. Virgen, como sucede en Lourdes y en otras partes.

Resoluciones de la Junta Departamental

Con la Presidencia del Sr. Ignacio Bazzano, celebró sesión la Junta Departamental, considerando los siguientes asuntos:

Adquisiciones de inmuebles. — Se otorgó al D. E., la venia legal para adquirir los siguienets inmuebles: propiedad del Sr. Pablo Marton afectado por la apertura de la Avda. Diagonal que va desde las calles Florida y Uruguay a Rambla y B. Mitre; y propiedad del Sr. Teodoro Thieulent, con destino a ensanche de la Rambla Sur.

Reglamentación de viviendas para medianeros. — A efectos de evitar que propietarios y medianeros rurales construyan sus casas-habitaciones sin autorización correspondiente del Municipio, fué ampliada la Ordenanza pertinente, con una disposición que establece que esas construcciones podrá realizarse siguiendo los lineamientos de los proyectos tipos que preparen la Sección Viviendas de la Dirección de Arquitectura, los que serán entregados gratuitamente a los interesados, que revestirán el carácter de autorización de edificación.

Altura de edificación en las zonas balnearias, Prado, Colón y Parques "Batlle y Ordóñez" y "Zorrilla de San Martín". — Se consideró lo dictaminado por la Comisión de Obras y Servicios volviéndose a Comisión el proyecto destinado a determinar la altura de la edificación en las zonas balnearias, etc., a efectos de que se compile en una sola Ordenanza todo lo referente a la altura de los edificios a construirse en Montevideo, relacionándola con las disposiciones que reglamentan esas construcciones.

Modificaciones en la planilla de Hoteles y Casinos. — Se dispuso una partida para pago de comidas a empleados del Casino de Carrasco durante los meses de la temporada veraniega que fué fijada en $ 13.375.00, elevándose en la cantidad de pesos 4.275.00 el renglón de recursos de Casinos, a efectos de mantener el equilibrio presupuestal.

Pago de licencias por diciembre al personal tranviario. — Se prestó sanción al proyecto que determina la entrega a la Sociedad Comercial de la suma de $ 2.968.34 para pago de licencias de su personal en la etapa correspondiente al presente mes. Esta cantidad es recuperable y será involucrada en la solución del problema vinculado a los transportes colectivos.

Transferencias de permisos de circulación de autobuses. — Fueron concedidas las transferencias de permisos de circulación de autobuses gestionadas por los señores Orestes Moccia, Adolfo Rodríguez Gómez y Gumersindo Rodríguez Gómez; Serafín Pérez e Ismael Pallares y Miguel Pallares.

Cancelación de concesiones a las Empresas "Amsa" y "Tusa". —De acuerdo con lo proyectado por el D. E., se determinó la cancelación por incumplimiento de las concesiones otorgadas a las Empresas "Amsa" y "Tusa", autorizando para continuar los servicios e incorporar nuevas unidades con carácter precario y revocable. Se facultó además, la incorporación de los autobuses cuyo empadronamiento se encuentra en trámite.

Los actos patrióticos en la localidad de Cardona

CARDONA 5, (ANI). — Mañana son esperados en esta localidad los Ministros del Interior y Obras Públicas, doctor Giordano Eccher y señor Orestes Lanza, respectivamente, así como el doctor José Olivera Ubios que viajará en representación del Ministerio de Salud Pública. Con este motivo se ha confeccionado un programa de actos, que incluye una visita a la Junta Local, presentación de un memorándum a los citados Secretarios de Estado y un acto patriótico en la Plazoleta Paraguay, donde se colocará la piedra fundamental de un gran mástil. En esta oportunidad harán uso de la palabra la señora María Elena Kippenbach de Sierra, Presidenta del Comité Patriótico Regional y el Ministro del Interior, doctor Eccher, quién desarrollará el tema: "Ideal Artiguista". Las autoridades de la U. T. E. han decidido que se proceda a una iluminación especial de la localidad.

Noticias del R. Civil

MATRIMONIOS

Rudolf Wolfenstein, 56 años, soltero, comerciante, alemán con Margarete Frakenstein, 52 años, soltera, alemana. Juan Omar Lorenzo Rovella Sanguinetti, 31 años, soltero, estudiante, oriental con María Nelly Osores, 23 años, soltera, estudiante, oriental. Emilio Silva Sánchez, 47 años, divorciado, rentista, español con María Ema Martino Traquini, 27 años, soltera, oriental. Juan Pedro Salvo, 40 años, viudo, empleado, oriental con Lía Angélica Del Pino, 38 años, soltera, oriental. Osías Katz, 41 años, soltero, comercio, polaco con Rachela Zolkver, 41 años, soltera, polaca. Luis Di Lorenzo Anido, 42 años, soltero, empleado, oriental con Celia Genés Richart, 45 años, soltera, oriental. Rolán Walter Seoane 21 años, soltero, hacendado, oriental con Nelly Condinés, 20 años, soltera, oriental. Domingo César Fernández, 25 años, soltero, maestro, oriental con Dominga Zulma Dellenarte, 23 años, soltera, oriental. Martín Oronoz Lucho, 35 años, soltero, profesor, oriental con Felicia Taratut Rovner, 31 años, soltera, oriental. Carlos Alberto Bruquetas, 29 años, soltero, escribano, oriental con María Teresa Alvarez, 26 años, soltera, oriental. Félix Sforza Fogliani Scribani, 42 años, soltero, empleado, italiano con María Mercedes Madrid Madrid, 30 años, soltera, oriental. Evaristo Rebosredo, soltero, odontólogo, oriental con Ligia Elsa Vinicio, 25 años, soltera, oriental. Asdrúbal Costas Posse, 28 años, soltero, empleado, oriental con Gldays Riviezzo Escayola, 23 años, soltera, oriental. Regino Hernández, 26 años, soltero, jornalero, oriental con Aída María Novas, 22 años, soltera, oriental. Ernesto Juan Falero, 28 años, soltero, jornalero, oriental con Nelly Teresa Arévalos, 17 años, soltera, oriental. Enrique Nelson Vellozo Castro, 21 años, soltero, empleado, oriental con Alegría Perla Schipani Castro, 23 años, soltera, empleada, oriental. Willan Alberto Germán, 23 años, soltero, empleado, oriental con Olga Pirozet Medina, 19 años, soltera, oriental. Carmelo Antonio Paolino, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental, con Olga Franco, 17 años, soltera, oriental. Alberto Dámaso Carballo, 43 años, soltero, empleado, oriental con María Esther Cretter, 32 años, soltera, oriental. Antonio Filemón Barca, 38 años, soltero, empleado, oriental con Alicia Carmona Prada, 35 años, viuda, oriental. Jesús Regueira, 49 años, viudo, comercio, español con María Perretta, 43 años, viuda, italiana.

MESA de ENTRADAS

SINTESIS DE INFORMACIONES Y COMUNICADOS QUE LLEGAN A NUESTRA MESA DE TRABAJO

AYER SE REUNIO LA CORTE DE JUSTICIA. — Según informamos en oportunidad, la Suprema Corte de Justicia había llamado a concurso para llenar el cargo de Médico Forense, vacante por haberse acogido a los beneficios de la jubilación el Dr. Julio E. Moreau.

Respondieron a la convocatoria seis médicos, y se iniciaron las pruebas de prácticas y orales, ante un tribunal constituído por los doctores F. Gamarra, C. Salvagno Campos, Abel I. Zamora, J. May y J. Sicco.

En la mañana de ayer dicho tribunal dictó su fallo, declarando vencedor al Dr. Héctor Castiglioni Alonso.

Ahora la Suprema Corte de Justicia deberá dictar la acordada correspondiente respecto de la designación.

UNA NUEVA AGREGADA CULTURAL VENEZOLANA. — Esta mañana tuvimos el placer de recibir a la distinguida poetisa venezolana, señora Ana Enriqueta Terán de Rodríguez Vicentini, quien nos visitó acompañada por el encargado de negocios de su país, señor Melquíades Parra Márquez.

La señora Terán que ha sido designada agregado cultural a la Legación de Venezuela en el Uruguay, y que sumamente joven tiene conquistado un puesto de primera fila en la nueva generación literaria de su país, se propone desarrollar entre nosotros una efectiva tarea de difusión e intercambio cultural, que ha de resultar de trascendente utilidad para el aprecio y valoración mutua de nuestro país con Venezuela.

MAÑANA SE REALIZARA EL HOMENAJE A GARZON. — El homenaje a la memoria del general Eugenio Garzón, que debió ser postergado por el mal tiempo, se realizará mañana a las 10 y 30 horas, frente al monumento que se levanta en el Parque Batlle y Ordóñez, obsequio del Perú a nuestra ciudad.

La parte oratoria estará a cargo del doctor Eustaquio Tomé, del historiador Rvdo. padre José Raúl Porto y del embajador del Perú doctor Hernán Ballido.

Sobre el basamento de la estatua se ha pedido a los descendientes del héroe, la exposición de algunas de las reliquias obtenidas por el gran guerrero americano.

Un piquete de 18 soldados del Batallón Florida, Infantería Nº 1, con uniforme de gala, harán guardia de honor a esas reliquias y al héroe que inmortaliza el monumento.

El Batallón General Eugenio Garzón, "Exploradores Don Bosco" hará acto de presencia en esta ceremonia.

SE INAUGURARA MAÑANA EL MONUMENTO A. ADAMI. — Como es sabido, el pasado domingo tuvo que ser diferido el acto de inauguración del monumento al aviador Angel S. Adami, que ha sido levantado en el campo de Melilla, que ahora lleva su nombre. La ceremonia, a la que asistirá el Presidente de la República y altas autoridades de la aeronáutica, tendrá lugar mañana a las 16.30 transmitiéndoselo por la onda del Sodre.

Usarán de la palabra varios oradores, concurriendo delegaciones aéreas de Argentina, Brasil y del interior de nuestro país.

Varias escuadrillas civiles y militares sobrevolarán el aeródromo. En horas de la mañana, el Aero Club Argentino depositará una palma en la tumba donde reposan los restos de Adami, en el cementerio del Buceo.

CONTINUA SU LABOR EL CONGRESO LATINOAMERICANO DE C. PLASTICA. — Continuaron las actividades del IV Congreso Latinoamericano de Cirugía Plástica, que con asistencia de más de 80 delegados extranjeros y de nuestro país. Mañana sábado se realizará la clausura del congreso, realizándose a las 8 sesiones operatorias en el Hospital Maciel y a las 15, discusión de temas libres. A las 18, se realizará la sesión de clausura y asamblea general de la Sociedad Latinoamericana de Cirugía Plástica en la Agrupación Universitaria, acto al que asistirán autoridades nacionales y universitarias. A las 20 horas se realizará en la sede de la Criolla, en la Av. Bolivia, una cena de camaradería ofrecida a las delegaciones extranjeras.

SUSPENDIOSE LA APLICACION DE LAS NUEVAS TARIFAS ADUANERAS. — A los efectos de suspender hasta nueva resolución la aplicación de las nuevas tarifas aduaneras que oportunamente diéramos a conocer, el Ministerio de Hacienda dictó el decreto cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

"Artículo 1º — Suspéndese a partir de la fecha y hasta nueva resolución la aplicación de las tarifas proyectadas por la Administración N. de Puertos y aprobadas por decreto del Poder Ejecutivo de 23 de octubre próximo pasado.

Art. 2º — Autorízase al Directorio de la Administración N. de Puertos para aumentar en un 30 % (treinta por ciento) las tarifas vigentes antes del citado decreto de 23 octubre de 1947.

Art. 3º — Comuníquese, etc. — Fdo.: BATLLE BERRES. — Leo Arroyo Torres".

Avisos Profesionales

MEDICOS

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico - Jefe de la Maternidad del Sanatorio "Luis P. Lenguas" (Círculo C. de Obreros). Cirujía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boul. Artigas Nº. 1117. Tel.: 4.92.30. — Consultas todos los días de 15 a 17 h.

DOCTOR ESCARDO. — Médico de niños. A su regreso de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios; Millán 2679, de 13 a 14; Uruguay, 1233 de 16 a 18. - Montevideo.

Dr. MOISES RODRIGUEZ XIMENO. — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Ginecotocología. - Consultas: José L. Terra Nº. 2481. Teléfono: 2.64.71.

Dr. ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico - Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano - Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Trasladó su Consultorio a Julio Herrera y Obes 1416. (1er. piso). (Edificio Seré). Frente a la Iglesia de los Vascos. Consultas de 5 a 6, menos jueves. Tel.: 9.43.65.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de Patología quirúrgica. Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre, 2790. Tel.: 417.25.59.

ESTODE. Servicio permanentes de urgencia de oxigenoterapia. (Estol - Tobler - Davincenzi). Nebulizaciones, máscaras y reguladores, carpas para adultos y bebés, resucitadores (recién nacidos), incubadoras con y sin oxígeno, pulmón de acero para bebés y niños, etc. Casa Central: Yí, 1250 esq. Soriano. Teléf.: 8.66.31.

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356 (3er. piso). Escritorio: 33. Tel.: 8.31.33.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356. Tel.: 8.59.03.

FERRES, CARLOS; FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso. Apto. 8).

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — 25 de Mayo, 477. Escritorios: 46 y 47. Tel.: 8.31.55.

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado. — Misiones Nº. 1395.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio, 1171 esq. Plaza Libertad. Tel.: 8.67.90.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio, 1102 (Esc. 50). Tel.: 8.64.79.

BOIX, ELZEARIO; BOIX, LAGUTERA, ELZEARIO. — Arquitectos. — 25 de Mayo, 455. Tel.: 8.20.29.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto. Contratista. — Estudio y Oficina: Irivittoso Terra 1720. Tel.: 4.64.89.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo, 477. (Esc. 30). Tel.: 9.27.43.

ESCRIBANOS

LUIS ALBERTO DURAN MULLIN. — Escribano. — Andes, 1217, 5º. piso. Apto. 23. Teléf.: 8.72.83.

MANUEL LEZAMA MUÑOZ. — Escribano y Contador. Teléfono: 8.17.65. - Rincón, 537 (Escritorio Nº. 10).

DENTISTAS

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. — Cirujano-Dentista. Rayos X. Paysandú. 1204 (1º. piso). Tel.: 8.51.07.

Dr. DAMASO KLAPPEMBACH. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI. - San José, 1415 casi Santiago de Chile. Tel.: 8.41.09. — Hora fija.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. Calle Uruguay Nº. 730. Tel.: 8.07.73.

Dr. IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales.—Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí, 659 esq. Bartolomé Mitre. (1er. piso. Apto D). Tel.: 8.31.29.

RAYOS X

Dr. TOMAS BUTLER. — Rayos X. Radioterapia. Electricidad médica. Instituto Radiológico "Dr. C. Butler", San José, 844. Teléfonos: 8.25.82 y 22.60.77.

DIFICULTADES PARA LA VENTA DE MIEL A PRECIOS MODICOS

La Presidente de la Sociedad de Apicultores de Salto se ha dirigido al Ministerio de Ganadería y Agricultura, planteándole el problema que se le ha creado a la industria apícola con motivo del encarecimiento de los envases de hojalata, lo que hace difícil la venta de la miel a un precio módico.

Ruega finalmente la referida Sociedad que se adopte con urgencia una medida, pues la producción apícola está en plena cosecha.

El asunto ha pasado al Ministerio de Industrias y Trabajo, con ruego por parte del de Ganadería y Agricultura de preferente atención a la gestión que se promueve, la que cuenta con el total apoyo de esta última Secretaría de Estado.

La Agropecuaria reúne a los propietarios de trilladoras

MELO, 5 (ANI). — Organizada por la Sociedad Agropecuaria se realizará una reunión de propietarios de trilladoras de este departamento, para coordinar un plan de acción tendiente a facilitar un mejor rendimiento en el empleo de las trilladoras para los trabajos de trilla en las zonas trigueras del departamento.

Sobre el Instituto de Colonización

DEL INGENIERO AMADEO J. AROSTEGUY

Montevideo, 5 de diciembre de 1947. — Señor Director de EL BIEN PUBLICO. — De mi consideración:

La circunstancia de no haber contado con la totalidad de los antecedentes de la Comisión de Colonización, no permitió que me refiriera, en mi anterior aclaración, a una comunicación que hiciera al Presidente de la misma, Dr. Alfredo Terra, en junio de 1945. Ruego inserte las líneas que siguen para estas últimas puntualizaciones.

El ante-proyecto de la Comisión referida, al cual dí, en general, mi asentimiento, no es el que se presentó anteriormente al Congreso de Colonización de Paysandú, y desde luego, es en partes fundamentales, totalmente diferente al proyecto confeccionado en la Comisión de Reforma Agraria del Senado, hoy a estudio de ese alto cuerpo. A éste es que combatimos, y contra él se pronunció la gran Asamblea Ruralista del 3 de diciembre.

Sostuvimos aquella tesis entonces e impugnamos hoy, el proyecto en discusión, porque no concebimos un organismo de índole o de función agraria que no esté integrado predominantemente por técnicos y por productores.

No se puede sostener, de tal modo, que he incurrido en contradicción, pues lo que ayer apoyé es fundamentalmente distinto a lo que hoy impugnamos.

Pero además, y sobre todo, nos oponemos a él porque el conocimiento de la experiencia extraña que acabamos de recoger directamente y la propia, con claros antecedentes, nos previenen cada día más contra una extralimitación del Estado de las órbitas de acción que le son indiscutidas.

Decimos que en iguales circunstancias a las de aquella ocasión volveríamos a apoyar una fórmula idéntica de integración mayoritaria de técnicos y productores; hoy, frente a un Estatismo que se acentúa y avanza, ni siquiera eso constituye una garantía.

Por otra parte, señor Director, —y para salir de esta cuestión que sin ninguna ventaja para la común aspiración patriótica de hacer evolucionar nuestro campo, se ha transformado en una investigación minuciosa de las ideas expuestas en mi corta pero intensa acción ruralista— si se leen detenidamente las conclusiones votadas el día 3 por entidades rurales de toda la República, fácilmente se extrae el convencimiento de que todos pugnamos por una legislación avanzada, racional y técnica, que imponga el ritmo necesario a nuestra evolución rural.

Hay discrepancias en los instrumentos para esa acción de orientación; si hoy parece improbable, no nos convencemos todavía que sea imposible encontrar la fórmula que armonice las distintas opiniones.

Con esto, señor Director, y agradeciendo la hospitalidad a este último remitido, saluda a Vd. atte. — **Amadeo J. Arosteguy.**

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza sostenida operóse por $ 610.825

1.a RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B. a $ 95.80. 8.000; Interna 1942: a 95.30, 2.000; O. Públicas de 1942 a 94.90, 18.000; O. Públicas de 1944 a 94.90, 26 mil.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie B. a $ 96.40, 15.800; C. a $ 96.00. 112.550; a 95.90, 117.400.

DEUDAS MUNICIPALES. — Rambla Portuaria a 94.80, 2.500; Saneamiento a 95.00, 5.000; a 94.80, 18.000; Pavimentación a $ 95.10, 7.000.

ACCIONES. — FUNSA a $ 218.50; Ipusa a 210.10, 10; Benausse y Flores a 145—, 30; Oyama S. A. a 162—, 25; Rausa a 134—, 180; Cía. N. de Cementos a 94.00, 15; Oblig. Conaprole a 90.20, 4.900.

2.a RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A. a $ 97.20, 38.500; B. a 95.80, 29.000; C. a 95.80 6.000; Defensa Nacional a 93—, 1.800; Obras Públicas 1944 a 94 con 90, 20.500.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A. a 97.40, 1.100; C. a 95 con 90, 77.600; a 95.80, 1.675.

DEUDAS MUNICIPALES. — Saneamiento a 94.80. 8.000.

ACCIONES. — Fcas. N. de Cerveza a 310—, 100; M. D. F. a 90—, 103; FUNSA a 217.70, 10; a 217.50, 50; Oyama S. A. a 162 10; Ferrosmalt a 224—, 10; Pamer a 142—, 20; Rausa a 134—, 60; Cía. N. de Cementos a 94—, 20; Oblig. Conaprole a 90—, 9.700.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	Vista	MERCADO LIBRE Banco República	Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—.—	$ 7.655
100 dólares	" 189.88	" 189.68	$ 190.—	" 189.60
100 c/legal	" 47.75	" 47.75	" 47.80	" 47.35
100 Frs. Szs.	" 44.60	" 44.60	" 44.70	" s/c.
100 Cs. Suecas	" 53.25	" 53.25	" 53.35	" s/c.
100 Frs. Frs.	" 1.595	" 1.594	" —.—	" —.—
100 Frs. Bgs.	" 4.3325	" 4.33	" —.—	" —.—

El mercado de producción agrícola

TRIGO. — Los negocios sobre cereal de la nueva cosecha se realizan en base a la reglamentación oficial.

MAIZ. — Persiste la flojedad del mercado para este cereal, colocándose con dificultad la oferta, que supera a la demanda.

LINO.—Hasta la fecha se han colocado para la industria algunos lotes a los precios de escala, los que han sido superados en algunos casos.

Al cierre se ha creado espectativa respecto a las anunciadas medidas de gobierno por las cuales se cerraría la exportación.

FORRAJES. — Las entradas continúan ofreciendo deficiencia en su calidad, lo que no nos permite formular escala de precios en lo referente a mercadería de la nueva cosecha.

AVENA. — El mercado permanece paralizado para este producto, pues, el consumo se mantiene a la espectativa sobre los resultados de la nueva cosecha.

CEBADA. — Este artículo mantiene la misma posición.

ALPISTE. — Los pocos lotes que arriban a plaza se colocan con buen interés a los precios de escala.

GIRASOL. — No ha variado la situación del mercado para este oleaginoso.

PROHIBESE LA EXPORTACION DE SEMILLAS DE LINO

MINISTERIO DE HACIENDA. MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA. — Montevideo, 4 de diciembre de 1947.

ATENTO: a que el decreto de fecha 31 de julio de 1947 declaró libre la exportación del saldo de semillas de lino.

CONSIDERANDO: 1º) La proximidad de la zafra del año agrícola 1947-48 y el propósito de establecer un plan orgánico para la comercialización de la misma, obliga a detener provisoriamente las exportaciones de este producto. 2º) Con el mismo propósito cabe extender esta medida para el saldo de la cosecha 1946-47 aun existente en el país.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1º — De la fecha de este decreto, queda prohibida hasta nueva resolución la exportación de semilla de lino. Se excluyen las operaciones ya autorizadas a la fecha, por el Contralor de Exportaciones e Importaciones.

Art. 2º — Comuníquese, etc. — (Fdo.): BATLLE BERRES; LEDO ARROYO TORRES; AQUILES ESPALTER".

GESTION DE LA GREMIAL DE ACEITES INDUSTRIALES

El Ministerio de Ganadería y Agricultura ha recibido del Ministerio de Industrias y Trabajo una nota de la Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya, solicitando se adopten medidas que permitan el desarrollo de las actividades de la industria de aceites industriales, la que se vería afectada según fuera la política a seguirse en la comercialización de la futura cosecha de lino. Entiende la Cámara de Industrias que el país debe pugnar por lograr que las materias primas que produce se exporten totalmente industrializadas.

El Ministerio ha remitido este asunto al Servicio de Investigación y Contralor Comercial, donde se encuentran sus antecedentes.

RESULTADO DEL CONCURSO EN EL LICEO DPTAL. DE MERCEDES

Días atrás, se llevó a cabo en el Liceo Departamental de Mercedes, con motivo del IV Centenario del nacimiento de Miguel de Cervantes Saavedra, y organizado por el Centro Universitario Mercedes, el Concurso Cervantes, entre alumnos de 3er. y 4º años.

El Tribunal que consideró los trabajos presentados estaba integrado por el Director del Liceo Agr. Rorigo Davison, Profs. Lorenza Caligaris de Da Costa, H. Peduzzi Escuder y Dr. Juan C. Viera y estudiante Julio Alberto Salgado.

En acto público, realizado en el mismo establecimiento, se otorgaron los siguientes premios:

Año 3º — El primer premio se declaró desierto.

El segundo premio, correspondió al estudiante Raúl Eduardo Copello.

Año 4º — Primer premio a Miguel San Gerran.

Segundo premio a Leonel F. Rey.

Tercer premio a Milita Volonterio, Sara Renée Fonseca y María Luz Verri.

EL FERIADO DEL LUNES EN LAS TABLADAS

Recordamos la inconveniencia que resulta el remitir ganados que lleguen el lunes a la Tablada Norte, pues, siendo ese día feriado, los gastos se hacen muchos mayores.

Lo más probable es que ese día no se abra ni el mercado de haciendas ni las oficinas.

El Mercado Lanero

PIELES LANARES. — Todavía no se han producido novedades en los negocios, estando los compradores principalmente interesados en corderitos, los que se cotizan alrededor de $ 5.50.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Mercado corriente dentro de los precios señalados en la escala respectiva.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Hay algunas colocaciones de lotes especiales de matadero y sin garrapata dentro de los precios indicados.

CUEROS DE POTRO. — El buen interés para este renglón ha determinado que los lotes puestos a la venta encuentren fácil colocación.

CERDA. — Algunos negocios se han realizado a precios de pesos 12.00 para la de potro y pesos 16.00 la de vaca.

Sesionó la Cámara Nal. de Comercio

Se reunión la Cámara Nacional de Comercio, bajo la presidencia del Sr. Carlos Sanguinnetti y con asistencia de los Sres. Juan C. Raffo Frávega, Pedro P. Pérez Marexiano, Alfonso Carrau, Alfredo R. Deambrosis, Juan Pastori, N. Pesquera, Francisco Pocestá, Francisco Podest; Milans. Carlos Sapelli y Dr. Ramón Varela Radío.

Asistió también el Sr. Gerente con Héctor M. Carrera. En Secretaría el titular Sr. Julio Bayce.

ASUNTOS BURSATILES. — De acuerdo con la Asociación de Corredores de Bolsa, se aprobó la cotización de los siguientes valores:

Peace y Semeone S. A., $ 50.000 en acciones de la Serie B y pesos 250.000 en acciones de la Serie C.

Sedalana S. A., $ 310.000 en acciones.

IMPUESTO A LAS VENTAS. — El Sr. Carrau dió cuenta de que la Asociación Gremial de Importadores y Mayoristas de Almacén —filial de la Bolsa— se había dirigido al Ministerio de Industrias, solicitando la derogación de la ley de 21 de octubre último, en cuanto restablece el impuesto a las ventas para los artículos de primera necesidad.

Expuso el Sr. Carrau que el restablecimiento de dicho gravamen significaba una contradicción con la política de abaratamiento de los artículos de primera necesidad seguida por los Poderes Públicos, y contrariaba especialmente algunas disposiciones de la reciente ley de Subsistencias.

La Cámara manifestó su conformidad con lo expuesto por el Sr. Carrau, y decidió asimismo apoyar las gestiones que realice la referida entidad gremial ante el Parlamento. en lo referente al proyecto de ley modificativo de la disposición impugnada.

CAJAS DE ASIGNACIONES FAMILIARES. — La Secretaría informó sobre la renovación de los Consejos de las Cajas de Asignaciones Familiares Nos. 16 y 23, correspondientes al comercio mayorista y a los gremios de barraqueros, cerealistas y consignatarios, respectivamente.

Para el Consejo de la Caja Nº 16, se acordó proponer, conjuntamente con la Liga de Defensa Comercial, a los Sres. Dr. Julio Arocena Folle y Prudencio Sánchez Gutiérrez, como titulares, y a los Sres. José Candal, Abelardo Dutra Miranda, Juan C. Blanco Wilson y Mario Gatti, como suplentes.

Para el Consejo de la Caja Nº 23, se resolvió proponer, conjuntamente con la Cámara Mercantil de Productos del País, a los Sres. Perfecto Pérez y José Parodi Falco, como titulares, y a los Sres. Gastón Latour, José A. Machado Hamilton, Ademar Z. Machado y Manuel Segade Conde, como suplentes.

SUSPENSION DE LAS NUEVAS TARIFAS PORTUARIAS. — El Sr. Presidente manifestó que tenía la satisfacción de informar a la Cámara que las gestiones realizadas ante el Ministerio de Hacienda, para suspender la aplicación de las nuevas tarifas portuarias e ir a la revisión de las mismas habían tenido pleno éxito, ya que el Poder Ejecutivo acababa de dictar un decreto por el que se acordaba la suspensión solicitada, y se autorizaba a la Administración Nal. de Puertos para aumentar en un 30% las tarifas anteriores.

La Cámara mostró su complacencia por la decisión adoptada por el Poder Ejecutivo, y acordó encomendar a su delegado en el Directorio de la Administración Nacional de Puertos Sr. Jaime Carrau el estudio preferente de este asunto.

Tablada de porcinos

Los negocios se han realizado con plaza con tendencia a mejorar y los precios se fueron afirmando día a día. Todos los compradores han demostrado mucho interés.

Puede calcularse por cerdos excepcionales, de 80 a 81 cents.; muy buenos, de 78 a 79 y regulares, de 75 a 77 cents. Para invernar, flacos de 60 a 65 cents.

En lechones, si bien se ha llegado hasta 1.04, no debe tenerse mucho en cuenta dicho precio, pues fué pagado con destino al interior para cría.

Debe considerarse con respecto a precios de lechones que es una categoría que sufre muchas variaciones y que de un día para otro pueden haber grandes diferencias de precios.

Fuera de esos precios altos que se han pagado, se han vendido lechones buenos alrededor de 95 cents. y regulares a 85 cents. En cuanto a perspectivas en lechones, como decimos, no puede tenerse una idea de como se desarrollarán los negocios y todo ha de depender de la entrada.

En cuanto a cerdos, creemos que los negocios se realizarán con mercado muy firme y corriente. pues los precios tienen muy buena tendencia y todos los compradores quedan con gran interés.

En esta semana entraron 2.230 cerdos y 400 lechones. El lunes próximo, 8 del corriente, por ser feriado, no se realizarán operaciones en Tablada de Porcinos, así el volumen de operaciones que ordinariamente se realiza en ese día, en la próxima semana se realizará el día martes.

Notas Rurales

EL COMENTARIO

PERMANECE EL INTERES POR LAS LANAS DE FINURAS ESPECIALES

Cierra en condiciones bien favorables el mercado semanal de lanas, para las cruzas de finura especial para las que es fácil obtener precios de excepción si son realmente buenas y con alto porcentaje de finura prima.

La exportación no hace cuestión de precios cuando la oferta presenta un lote excepcional disponible. De manera que los que damos en la escala al pie de esta información pueden gozar de un aumento sensible.

La demanda para el exterior, pues, aún cuando por las otras clases no demuestra mayor interés, compra todo lo de característica fina, si exceptuamos la con semilla que no encuentra por el momento compradores. Así mismo, como ocurre también con las medianas y las gruesas se hace alguno que otro negocio aislado y de escaso volumen que no autorizan a indicar precios en la escala.

Tampoco se hacen negocios dignos de señalarse en lo que se refiere a cordero y barrigas.

Durante el transcurso de la semana la entrada por vías férrea y fluvial quedó representada por 10.595 bolsas con 1.483.500 kilos.

Estas cifras sumadas a los arribos anteriores forman un total de 13.798.400 kilos, desde el 1º de Octubre ppdo., a la fecha.

En igual período de la zafra anterior la entrada sumó 10.806.360 kilos.

PRECIOS. — Cruzas finas supras de $ 16.00 a 16.50; superiores de $ 15.00 a $ 15.80; corrientes buenas de $ 14.00 a $ 14.80; corrientes de $ 13.00 a $ 13.80; gruesas supras y superiores libre de 6 y 7, de $ 8.50 a $ 8.70.

Estos precios son los generales que se cotizan en el mercado; pero cuando se presenta un lote con gran porcentaje de lanas finas primas, se ven ampliamente superados como lo dejamos ya dicho.

Se operó con buen interés durante la semana en el Mercado Nal. de Haciendas

Finalizaron los negocios de Tablada, sin que las operaciones de ayer, dieran margen para notar cambios en la situación del mercado. Todo se colocó corrientemente, siendo comprador el Nacional.

En la semana de operaciones que hoy termina los negocios se han realizado con mercado muy firme y corriente para todas las categorías. Unicamente un día los ganados de conserva estuvieron algo más flojos, pero posteriormente los precios volvieron a su antiguo nivel, comprando con el mismo gran interés el Nacional que fué el único comprador.

En los ganados gordos, también ha sido el único frigorífico el Nacional que ha comprado, dentro de las mismas condiciones, casi exclusivamente a rendimiento, pues, han ido con precios fijo solo algunos pequeños lotes que no valía la pena enviarlos a parte para matar por separado. Así, pues, los novillos se han vendido a 240 milésimos para los que den el 58 % de rinde; las vacas 220 milésimos para las que den el 54 % y terneros machos 250 milésimos para los que den el 54 % de rinde. En cuanto a terneras, no compra el Nacional y el interés que se demostraba por el interior ha disminuído, motivo por el cual se han colocado con dificultad.

En cuanto a los ganados de conserva, los novillos flacos de 180 a 190 milésimos bueyes flacos de 160 a 170 milésimos y especiales hasta 190 milésimo, vacas flacas de 160 a 170 milésimos y empulpadas de 170 a 180 milésimos. Terneros interiores de 170 a 195 milésimos y terneros para industria de 200 a 230 milésimos. Toros y torunos 150.

En lanares no se han modificado las condiciones, comprando los tres frigoríficos con gran interés y consiguiéndose las entradas en las tres fábricas con facilidad. Unicamente el Nacional recibe con precio fijo los lotes apartados en campaña, pero los lotes que vienen a plaza los tres frigoríficos los reciben exclusivamente a rendimiento. En cuanto a capones pagan 170 ovejas gordas 130 y ovejas flacas 110; carneros 110 milésimos. En cuanto a capones, ovejas y carneros los remitentes pagan únicamente 20 centésimos por cabeza de flete, cargando con la diferencia el Estado.

El lunes próximo 8 del corriente, por ser feriado los ganados que entren son muy recargados en sus gastos, motivo por el cual creemos que no se realizarán operaciones en Tablada. Hasta el momento no hay entradas anunciadas para ese día.

Entraron esta semana: 3.603 novillos, 266 bueyes, 167 toros, 1.641 vacas y 683 terneros. El total 6.350 vacunos, se distribuyó entre el Nacional 6.198; F. del Plata, 57 y La Allanza, 105 vacunos. Entraron 16.481 lanares de los cuales llevó el Nacional 8.701; Swfit. 3.141 y Artigas 2.639 lanares.

Para la semana próxima hay pedidos hasta el momento de cerrar esta información 89 vagones sencillos y 54 vagones doble pisos.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

NOVILLOS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Franzi (Sor.)	60	526	Rto.
Rodríguez (Sor.)	24	404	"
Lavista (Sor.)	42	451	"
Pereyra (C.L)	103	493	"
García (Can.)	40	525	"
Gallinal (Fda.)	3	480	234
Delgado (Col.)	3	465	234
García (Can.)	1	370	195
Delgado (Col.)	2	380	200
Pereyra (C.L.)	1	360	190
Gelsi (S.J.)	1	330	197
Total de novillos:	285		

BUEYES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Gallinal (Fda.)	3	620	183
González (Mont.)	2	555	185
García (Can.)	1	460	175
Gallinal (Fda.)	10	616	150
Total de bueyes:	16		

VACAS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Delgado (Col.)	15	383	205
Delgado (Mont.)	2	465	190
Gelsi (S.J.)	19	304	170
Total de vacas:	36		

TERNEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Delgado (Mont.)	1	110	190

SE SIGUE COMBATIENDO CON ENERGIA A LA MOSQUITA Y EL DESOVE

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura emitió el siguiente comunicado, correspondiente al viernes 5 a la hora 11, con datos proporcionados por la Oficina Nacional del Servicio de lucha contra la Langosta:

PAYSANDU: Fué espolvoreada por unidad motorizada mosquita existente en zonas Colonia Uruguaya y Diana. Otra máquina realizó espolvoreos en zonas Puntas de Guaviyú, predios N. Méndez. La Comisión Departamental expresa que los productores cooperan en la lucha, donde se constatan grandes resultados.

CARMELO: En zona Lagunita, realiza trabajos de extinción máquina espolvoreadora, la que actúa sobre manga de mosquita. Un equipo pulverizador combate en la Laguna, en los mencionados lugares se obtienen buenos resultados.

LIBERTAD: Nuevas mangas de langosta se hallan desovando en parajes Rincón del Pino entre los arroyos Sauce y San Gregorio. 6ª sección del departamento. Prosiguen registrándose nacimientos de mosquita en Playa Pascual y costas del Tigre. Intensamente es combatida mosquita en la 7ª sección.

CANELONES: Manga voladora dispersa sobrevuela en distintos lugares, y se halla próxima a desovar. Exitosamente se combate la mosquita en todas las zonas donde se verifican nuevos nacimientos.

SAN RAMON: Mosquita que fuera tratada en 13ª sección La Paloma, fué exterminada en su totalidad. Es distribuído material entre las sub-comisiones. Hacia Canelones se dirige la unidad motorizada que actuara en ésta.

PANDO: Predios Crespi, se pulveriza voladora con buenos resultados.

MALDONADO: Hacia el sur se dirige manga en estado liviano, la que estaba posada en José Ignacio.

MELO: En 8ª sección Rivera, se realizan trabajos de extinción sobre mosquita, se emplean todos los medios disponibles, destruyéndose grandes mangas. Se combate mosquita en Cerro Largo 5ª sección Arriera, en 8ª y 9ª Santa Clara y Soma sección Río Branco.

DURAZNO: Prosiguen los desoves y se trata mosquita en las seccionales 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 10ª 11ª y 12ª.

PORONGOS: Libre de voladora, empieza a nacer mosquita en 2ª sección predios Comisaría, establecimientos del Dr. O. Raffo, en 3ª sección paraje Costas Arroyo Grande. Demás secciones no registran variantes.

BATLLE Y ORDOÑEZ: En una extensión de 22 por 10 Kms. aproximadamente, continúa invadiendo manga langosta de oeste a este, la que se halla en estado semipesado.

En el día de hoy se han remitido a las Comisiones Departamentales y Regionales, los materiales que detallamos a continuación: Cebos tóxicos, 5.000 kilos. Gammexane, 39.000 kilos. Lanzallamas, 179. Nafta de extinción. 50.000 litros. Espolvoreadoras de mano, 320. Bombas, 5.000 kilos.

Agricultores de Río hacen un pedido angustioso de bolsas

FRAY BENTOS, 5. (A. N. I.). — La zona triguera de las inmediaciones de Fray Bentos reclama para las necesidades más inmediatas la cantidad de ciento ochenta mil bolsas de arpilleras. Hasta ahora el Servicio Oficial de Semillas ha remitido diez mil y el Anglo ha entregado de su produción veintiún mil. Por lo tanto se espera la remisión de ese elemento ante el pedido angustioso de los agricultores.

Agravando esta situación se ha planteado un conflicto en el Anglo debido a que los operarios de la sección Hilandería y Bolsas de ese establecimiento ha exigido mayor jornal.

Ha intervenido el Jefe de la Oficina Agronómica de Fray Bentos ingeniero agrimensor Ricardo Béttega, esperándose una solución a este conflicto que se produjo en el día de hoy.

PERSPECTIVAS PARA LOS GANADOS VACUNOS

De acuerdo al buen interés que viene demostrando el Frigorífico Nacional para toda clase de vacunos, aún cuando con gran preferencia por los preparados y gordos que necesita para los servicios del abasto de carnes a la capital y si bien las entradas serán algo mayores que en la presente, los negocios se realizarán con mercado favorable la próxima semana.

Como se sabe actúa como único comprador el Nacional para vacunos; pero de no hacerse muy voluminosa la oferta de ganado inferior, estas también obtendrán buen interés de la entidad nombrada.

LANARES

Se mantiene el interés de los tres frigoríficos de plaza para los lanares, ya sean corderos o capones. esta situación permanecerá durante la semana entrante, aun cuando los precios fijados de antemano no sufrirán cambios.

PORCINOS

Las fábricas y frigoríficos de la capital ante una reducción de la oferta que se señala desde hace cerca de tres semanas, están comprando cerdos y lechones con mucho interés.

Esto ocurrirá también en la semana próxima, manteniendo los precios bien firmes, y si no se produce un aumento de volúmen en la oferta, es posible que los precios aumenten algunos centésimos.

Gestiones para la apertura de cuota de exportación de manteca

El Ministerio de Ganadería y Agricultura ha recibido del Ministerio de Relaciones Exteriores una solicitud presentada por el Cónsul de Suiza en nuestro país, Sr. D. Winkler, requiriendo la apertura de una cuota de exportación de manteca. El referido diplomático da cumplimiento, con esta gestión, a un pedido de la Oficina Central Suiza para el Suministro de Manteca, interesada en adquirir en el Uruguay la cantidad que sea posible de ese producto.

El asunto ha sido remitido al Ministerio de Industrias y Trabajo, a los efectos pertinentes.

Convenio comercial con la Argentina

FUE TRATADO EN LA ASAMBLEA REGIONAL SANDUCERA

PAYSANDU, 5 (ANI). — Perspectivas favorables para su éxito, ofrece la Asamblea Regional que se realizará el domingo en esta ciudad, con representaciones del comercio, la industria, la producción y las autoridades de las ciudades más importantes del litoral del Río Uruguay, a los efectos de considerar la defensa del proyectado convenio comercial entre el Uruguay y la Argentina.

Se informa, que la iniciativa de la realizacin de este acto ha encontrado favorable acogida y hasta el día de ayer, se habían recibido las adhesiones de los Centros Comerciales de Soriano, Río Negro. Carmelo, Salto, Concepción del Uruguay, Gualeguaychú, Colonia, Junta Departamental de Soriano y Salto, habiendo adelantado su adhesión también la entidad representativa del Comercio y la Industria de Concordia.

El Centro Comercial de Río Negro se hará representar con los señores Juan P. García Emilio Kalvermatter, Mauricio P. Tarlocoky, Coralio Bonti y Raúl Alizaga Calleri y el de Salto con los señores Juan C. Macció, Eduardo Zunini y Atilio S. Irrazabal.

La Junta Departamental de Soriano enviará tres de sus componentes y la de Salto también contará con sus representantes.

La Asamblea será inaugurada en horas de la mañana, en el local de la Intendencia Municipal, con asistencia de los miembros de la Comisión que redactó el proyecto de convenio así como del señor Aníbal P. Garderes y otras personas.

FESTIVAL EN LA ESCUELA ARTIGAS DE MERCEDES

El 9 del corriente mes, se realizará en el Glüsckmann Palace, de la ciudad de Mercedes, el festival artístico que las niñas de la Escuela Artigas de 2º Grado Nº 4 organizan con todo entusiasmo, y en el que se preparan estampas regionales con sus bailes típicos de distintos países de América y Europa.

Sus organizadores ultiman los ensayos y no se escatiman esfuerzos para lograr todos los detalle que den ambiente real a cada uno de sus cuadros

En una próxima edición, ampliaremos con más informaciones.

NO CREE EN AMPLIAS POSIBILIDADES DE LOS "ROBOTS"

LONDRES. 5. (AFP.). — "No creo que en caso de guerra los cohetes de comando automático reemplacen a los aviones con piloto; para que esto ocurra deberán pasar por lo menos cincuenta años", declaró Sir Philip Joubert. Mariscal del Aire en una breve conferencia mantenida esta tarde con los periodistas.

Tratamiento cambiario para exportación de ganado al Brasil

El Poder Ejecutivo ha dictado el siguiente decreto sobre tratamiento cambiario en las exportaciones de ganado en pie para el Brasil:

Artículo 1º — De la fecha de este decreto. las exportaciones de ganado en pie para la República del Brasil se regirán por el siguiente tratamiento: 30% en cambio dirigido comprador ($ 1.519 por dólar o su equivalente) y 70% en cambio libre de exportación ($ 1.78 por dólar o su equivalente).

Artículo 2º — Comuníquese, etc. — (Fdo.) Batlle Berres, Ledo Arroyo Torres".

Precios de los cueros

Cueros de campo, buenos, sin garrapata, pelo, inv. de $ 11.60 a 12.00; con garrap. y sarna de 11.10 a 11.30; pelo verano de 11.10 a 11.30; inservibles y pecados de 4.80 a 5.00; becerros, buenos, de 3 a 7 k, sin garrapata de 11.80 a 12.00; con garrapata y sarna de 5.90 a 6.00; inservibles de 4.80 a 5.00; becerritos, sin garrapata de 11.80 a 12.00; con garrapata y sarna de 5.90 a 6.00; inservibles de 4.80 a 5.00; nonatos buenos de 20.00 a 22.00; nonatos vientre e inservibles de 4.80 a 5.00.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Cueros de novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarradas y sin garrapata de $ 70.00 a 72.00; cueros novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata de 67.00 a 69.00; novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición sin garrapata de 67.00 a 69.00; terneras de 10 a 14 kilos sin garrapata, nominal; nonatos, de rodeo, buenos de 3.20 a 3.50; derechos y medio pelo de 1.60 a 1.75; nonatos vientre e inservibles de 0.80 a 0.85.

CUEROS DE POTRO — Sanos de $ 9.20 a 9.50; mal desechos de 4.60 a 4.75; inservibles, de 2.20 a 2.35; potrancas, nominal.

Los precios de los cereales y forrajes

MAIZ — Fino superior, nominal. bueno, amargo. nominal, común nuevo seco superior, pesos 12.50 a 12.60; bueno, $ 12.10 a 12.30; verde, nominal, amargo, de bueno a superior, $ 11.50 a 11.60; regular, nominal; inferior, nominal.

LINO — Lino consumo pedido muestra, de $ 39.00 a 39.50. Exportación base 4 % Dársena Montevideo, nominal.

FORRAJES — Alfalfa según calidad, $ 12.50 a 13.00; mezcla según calidad, $ 7.00 a 7.50; regular, nueva, según calidad, nominal; pasto nuevo según calidad, no hay; paja según calidad, nominal.

Avena superior, no hay; buena, nominal; regular, $ 14.00 a 15.00; regular $ 15.50 a 16.00; cebada buena a regular, nominal; porotos de manteca del país $ 50.00 a $ 55.00. porotos blancos chicos, sanos y limpios nuevos, sin existencia: de color, sanos y limpios sin existencia; alpiste según clase, $ 30.00 a 35.00; girasol con bolsa (precio oficial), $ 25.00.

Las Actividades Teatrales

ENTRE BASTIDORES

LA SUSPENSION DE LOS BALLETS DEL SODRE

POR causas de fuerza mayor, fueron suspendidos los espectáculos de "ballets" que venían realizándose en el Estudio Auditorio, con el concurso de los cuerpos estables del Instituto (orquesta sinfónica y cuerpo de baile).

Dados a indagar sobre la naturaleza de esa fuerza mayor, el Gerente general del Sodre señor Laborde nos informó que los espectáculos no podían realizarse porque los instrumentistas de la Sinfónica se negaban a grabar las obras que servían de acompañamiento a las coreografías del cuerpo de baile, grabaciones que se hacen con el objeto de emplearlas cuando el conjunto sale al interior, donde llevar el conjunto orquestal a desmembrarlo para esos casos resulta hoy oneroso. Pese a la razón que puede asistirles a los músicos, para que se abone ese trabajo como extra, la actitud nos resultó antipática, por lo que tiene de negación a la difusión de la cultura, en un medio donde es tan necesario. Sin embargo no ha sido esa la única causa que ha influído para que los integrantes de la Sinfónica adoptaran esa resolución, sino que es la coronación de un estado de general descontento del cuerpo frente a las autoridades del instituto. Malos sueldos, malas direcciones, y mala distribución del trabajo, que ha llegado a situaciones tan abusivas como la de repetir ocho veces en dos días, el ensayo de un ballet, por el solo hecho de repetirlo, a fin de que los danzarines adquieran mayor soltura en el escenario. El hecho pasado, creemos que ya no tiene solución, ni que las sanciones serían el medio más eficaz. Por otra parte no se pierde mayormente, ni del punto de vista artístico ni económico, con la suspensión de esos espectáculos Pero el hecho debe servir de ejemplo para dictar en el futuro y de acuerdo con las partes, reglamentaciones eficaces.

Hemos de tener en cuenta que corren tiempos nuevos que requieren nuevas relaciones de trabajo, aún cuando se trate del trabajo artístico. Y esto no puede dejar de ser tenido en cuenta por el Sodre.

● PINOCHO A BUENOS AIRES. — Desde su aplaudida aparición en el escenario del 18 de Julio, se habían hecho gestiones para convencer a Pinocho, que actuara en un escenario porteño. El joven y popular artista radial que da difundido con tanto acierto los libretos humorísticos de "Wimpi", reveló en aquella oportunidad condiciones óptimas para animar un elenco revisteril. Pinocho integrará a partir de la semana próxima el elenco del teatro Maipo, y no dudamos que su presencia allí constituirá una inyección de humorismo sano y juvenil.

● OTRA COMPAÑIA DE ZARZUELA VENDRA EL AÑO PROXIMO. — A las ya anunciadas visitas de compañías españolas de zarzuelas, que traerán el maestro Guerrero y Pedro Terol, se anuncia para el año próximo la venida de otro conjunto. Sería éste uno dirigido por el maestro Moreno Torroba, quien se encuentra desde hace unos meses en los países de las Antillas realizando una temporada que se inició con bien poco éxito pero que fué afirmándose poco a poco. Moreno Torroba se encuentra actualmente en Buenos Aires donde realiza las tratativas correspondientes para que su conjunto pueda actuar el año próximo, en el Avenida de aquella capital, y en una sala montevideana. El repertorio está compuesto fundamentalmente por obras del autor de "Luisa Fernanda".

● NUEVA OBRA DE VAN DRUTEN. — Este escritor, uno de los autores teatrales de moda en el país de los rascacielos, ha estrenado una nueva pieza. "The Drid Cercle" (El círculo destruído) que tal es el título de la pieza, no ha tenido la acogida esperada por un autor de su prestigio. Merced a ese mismo prestigio, muchos han elogiado la obra de Van Druten, contribuyendo a mantener así su popularidad de autor de moda en Broadway. Posiblemente muy pronto tendremos por aquí y aderezado al gusto criollo la inevitable traducción.

● EL EXITO DE LA COMEDIA NACIONAL — Las primeras noticias llegadas del interior dan cuenta del éxito alcanzado en Artigas por el conjunto de la Comedia Nacional. No podía ocurrir de otra manera, pues ese público al cual rara vez llegan las manifestaciones teatrales montevideanas, está ansioso por gustarlas y más aún que se le promete una serie de espectáculos realizados con dignidad. Nos imaginamos cómo habrá sido gustado y aplaudido "El León Ciego" en la ciudad fronteriza. Allí permanecerá el conjunto hasta el próximo domingo, debutando el lunes en el teatro Ariel de la ciudad de Salto.

Margarita Xirgu en el Teatro Solís

Anoche se presentó en el Teatro Solís la Compañía Española Xirgu - Serrador, con la pieza de la escritora inglesa Joan Morgan titulada "This was a woman" en una traducción de José Alberto Arrieta.

La presencia de la eminente actriz española ha constituído siempre una nota de jerarquía, una vez por lo selecto del repertorio que ha desarrollado y siempre por su actuación escénica que nos ha brindado momentos del más elevado arte.

La obra presentada anoche constituye un rotundo desmentido a estas características.

"Esto era una mujer" es una pieza alambicada, que participa de esa tendencia abusiva a mostrar desde la pantalla o de la escena simplistas deducciones del psicoanálisis.

Esta pieza es una de las tantas calamidades que nos hemos visto obligados a presenciar desde la divulgación de las teorías freudianas.

La interpretación fué indudablemente muy superior a la pieza. Margarita Xirgú en un papel muy inferior a su capacidad histriónica, y supo dotarla de cierta jerarquía. Creemos que no pueda decirse nada mejor en su elogio.

El resto de los intérpretes en un plano de gran corrección, destacándose Isabel Pradas y Esteban Serrador.

Concierto en el Ateneo

El miércoles a la hora 21 y 45 se realizará en el Ateneo, un interesante concierto que estará a cargo de la joven pianista Gladys P. de Martínez Buelta, que en esta oportunidad hace su primera presentación en público.

El programa incluye obras de Bach, Beethoven. Chopin, Albéniz y Debussy.

VIENE A LA CAPITAL LA ENCOMIENDA POSTAL MAS MISTERIOSA DEL MUNDO

EL ESPECTACULO QUE ASOMBRO A CIEN NACIONES SERA PRESENTADO POR EL GRAN CIRCO COLISEO

Tres cuartas partes del mundo intentaron desentrañar el misterio, sin conseguirlo. Millones de personas contemplaron asombradas a "La encomienda postal", el espectáculo sobrehumano que mereció estudio de investigadores y científicos, siendo vanos los esfuerzos por comprender su solución.

Y en Montevideo, por vez primera y única, será presentada "La encomienda postal" en el Gran Circo Coliseo, ubicado en Avda. Agraciada y La Paz. Qué es este acto de realismo vivo y palpitante? Qué tiene esa maleta que presenta el Capitán Niksich, como número cumbre de la actuación del Coliseo? Controversias periodísticas ha motivado "La encomienda postal", mientras todos los públicos seguían asombrados su desarrollo.

NUNCA MAS SE VERA ALGO IGUAL

El diario "Noticias", de Bogotá, dijo de "La encomienda postal": "Agentes de las autoridades y el público ven como se desarrolla, ante su vista, algo asombroso e increíble".

"La Prensa", de Caracas, expresó: "Proeza que descubre lo que antes era un misterio por parte de los fakires hindúes".

El Gran Circo Coliseo se complace en presentar este espectáculo de maravilla, que nunca más podrá ser presenciado en Montevideo!

LAS FUNCIONES DE FIN DE SEMANA

Hoy sábado y mañana domingo, ofrecerá el Coliseo sus tres clásicas funciones, siempre a precios popularísimos: matinée a las 15 y 30, vermouth, a las 18 y 30 y nocturna, a las 21 y 30. Serán las últimas antes de la renovación del programa, pues, el número de "La Encomienda Postal" exige serio y continuado esfuerzo de la empresa para su instalación.

Recomendamos conseguir las localidades con anticipación, pudiendo reservarse desde las 9 de la mañana por el teléfono 8.69.99.

Sensación causaron los "Monos-Hombres" en el Gran Circo Sudafricano, ayer

Un número realmente sensacional presentó ayer noche, el Gran Circo Sudafricano en su carpa de Galicia y Agraciada. Son los "Monos-hombres", considerada la atracción de la más alta cotización en el programa circense.

El número es, en verdad, notable: una trouppe de monos adiestrados que son maravillosos, anoche les vimos andar en bicicleta, fumar, lucir en elegantes vestuarios, animar pantomimas, hacer acrobacia, con una perfección que les gana bien el título de "Monos-hombres".

El programa ofrecido con tan extraordinaria novedad, ofreció notables valores: acrobacia de alta escuela, malabarismo, ilusionismo, números de fieras y otras atracciones, crearon el ambiente propicio para este número de maravilla que lo constituyen los "Monos-hombres", que, sin duda, es la máxima nota de ese extraordinario programa, el cual hoy, sábado, como mañana domingo, se repetirá en tres funciones: Matinée a las 15.30, vermouth, a las 18.30 y nocturna a las 21 y 45.

El lleno total de anoche se repetirá en estos espectáculos de hoy y mañana, por lo que advertimos al público de la conveniencia de retirar, desde temprano, sus localidades. A ese efecto, las boleterías del Gran Circo Sudafricano, ubicadas en Galicia y Agraciada, estarán abiertas desde las 9 horas.

Mañana, domingo, se realizarán tres funciones: Matinée a las 15.30, vermouth, a la s18.30 y nocturna. El lunes habrá dos espectáculos: Vermouth y nocturno. En todos ellos actuarán los "Monos-hombres", cuya temporada en Montevideo está estrictamente limitada a diez días.

PENULTIMA FUNCION DE LOS ATENIENSES

Para esta noche, a las 22 horas, en su penúltimo día de actuación, la troupe estudiantil ateniense que dirige Ramón Collazo, con tanto acierto, anuncia la realización de una única función, la que se llevará con el programa constituído por la opereta en tres actos: "La Corte de Valliman" y la revista en cuatro cuadros: "Aquí están los platos voladores", dos creaciones extraordinarias de este maravilloso conjunto. Mañana domingo último día de actuación, dos grandes funciones, con las que se pondrá punto final a la actuación de este año. Vermouth a las 18 y 20 y nocturno a las 22 horas, con dos últimas representaciones de: "La corte de Valliman" y "Aquí están los platos voladores".

DE ALBERTO PAGANINI BUQUET

SOBRE MUSICA Y LITERATURA

Alberto Paganini Buquet, es un niño de 14 años, de cuya inteligencia despierta, EL BIEN PUBLICO ha ofrecido pruebas al recoger algunas colaboraciones reveladoras de aptitudes poco comunes para su edad.

Hoy nos ha enviado este ensayo de adolescencia donde revela una inquietud alentadora por los problemas de la cultura. El sólo planteamiento del tema es ya un mérito digno de destacarse en una mentalidad que recién comienza a transitar por los caminos de este siglo llamado de los niños, pero del cual todavía estamos esperando las pruebas que nos demuestren la justicia de tal denominación.

Dice así el joven ensayista:

Mucho se ha discutido y se discutirá acerca de este tema de tanta importancia estética. ¿Cuál es más poderosa: la Música o la Literatura? ¿Cuál es más expresiva en el íntimo concepto de la expresividad? ¿Cuál logra llegar con más profundidad y sugestión a las fibras del espíritu? ¿Cuál es más noble? ¿Cuál es más hermosa en su estructura interna y externa?

Frente a estas interrogantes nos encontramos perplejos y desconcertados sin lograr hasta aho ra ninguna respuesta definitiva, tal es la magnitud de estos dos medios de expresión, tal su antagonismo en múltiples aspectos, tal su importancia histórica y civilizadora.

Pero, ¿por qué han fracasado, fracasan y fracasarán —no hay que dudarlo— todas las iniciativas tendientes a la resolución de este problema cultural?

En principio, siempre que se pretenda hacer una comparación entre dos objetos, dos seres, dos ideas, es necesario que exista entre esos objetos, seres, ideas, etc., un grado ostensible y palpable de afinidad, de semejanza. De ahí que todo paralelismo entre la Música y la Literatura sea imposible por la sencilla razón de que existen serias, capitales diferencias entre estas dos artes. Un abismo media entre ellas, sin querer establecer que ambas no puedan fundirse para obtener un nuevo fin estético como dos bellezas al fusionarse crean, por lo general, un nuevo tipo de belleza.

Pero, vamos derechamente a nuestro tema.

En primer término la Literatura se diferencia de la Música, en que obedece a una distinta finalidad social. El hombre necesita de la Literatura —verbigracia— para fijar sus concepciones filosóficas; sin la Literatura no habría crítica, no existiría la divulgación razonada, certera, eficaz, de las ideas, no habría oratoria. Vemos que la Literatura responde aquí a necesidades casi primarias del hombre, que es más que todo un arma de trabajo donde la belleza se subordina, sin desaparecer, a una concepción utilitaria de este medio de expresión. Mas vayamos al plano donde desaparece la Literatura como arma de trabajo y la belleza, la satisfacción del ideal estético es lo primordial. ¿Se igualan aquí las dos artes? No. Llenan finalidades distintas. Lo que se expresó en verso, lo que el poeta aprisionó en el molde diáfano de un verso no tendrá el mismo significado hecho música. Y así viceversa. Lo que el músico encerró en el vuelo de sus arpegios, es Música y Música será siempre y la Literatura será impotente para expresar lo que dijo en su lenguaje el pentagrama.

Demos, pues, cabida a una razón ingenua pero irrefutable: lo que es Música, por el hecho de serlo, nunca será Literatura y ésta, por la misma sencilla causa, nunca será Música, aunque ambas beban de la misma fuente, la poesía en forma abstracta.

Tenemos, pues, una diferencia que obedece a causas sociales y otra que obedece a la índole de las dos artes que comentamos. Es cierto que existen algunas afinidades, pero estas afinidades nada son frente a esas diferencias que hemos consignado.

Pero, como conclusión práctica, no nos debe arredrar ese abismo que separa estos exponentes de belleza; somos lo suficientemente universales como para saber hallar en ambos, la esencia pura de lo bello, más allá de la palabra y el acorde, símbolos al fin, de esa belleza.

PEPITA ALVAREZ Y CRISTOBAL MARTINEZ ANUNCIAN SU RECITAL

Apenas anunciado el recital de ballets que han de brindarnos en el Sodre los primeros bailarines Pepita Alvarez y Cristóbal Martínez un interés muy señalado se ha notado en nuestro público, a tal punto de poder asegurarse que estos dos grandes valores del ballet han de actuar a teatro completamente lleno.

MAÑANA DANZAS ESPAÑOLAS EN EL ESTUDIO AUDITORIO

Programado por la celebrada danzarina española Coral Peñalver, a quien tanto se admira por su arte tan estupendo, se realizará mañana en el Sodre, un interesante recital de danzas españolas, las cuales han de estar a cargo de las alumnas más brillantes de esta coreógrafa que tantas muestras de arte nos ha proporcionado siempre con sus interesantes festivales.

Para el programa a cumplirse. Coral Peñalver siempre sujeta a los más severos cánones de la danza de la Madre Patria, ha preparado unos ballets, con música de los más afamados maestros españoles y con bellísimas escenografías de los consumados artistas H. y D. Cosant, los cuales tanto para el ballet "En una nueva gitana" como para "Boda Goyesca", han expresado en la tela bellísimos trabajos que han de dar gran realce a este magnífico festival coreográfico español que mañana ofrece el Sodre a las 18 horas con intervención de Coral Peñalver, como consumada maestra.

La Compañía del Teatro Liceo en el Artigas

EL próximo 16 del corriente se presentará en el Teatro Artigas la gran compañía española de comedia de la que son primerísimas figuras Ana Lasalle, Pedro Codina, Marcial Manent, Amelia de la Torre, Mirtha Reid, Vicente Ariño y otros, que desarrolla su temporada estable en la sala del Teatro Liceo de Buenos Aires, bajo la dirección de la empresa Domingo y José Messuti.

El debut se llevará a cabo con la reposición de la comedia de A. Cassona: "La barca sin pescador", dada a conocer el año último por este mismo elenco, respecto a cuyo estreno, nuestra prensa dijo lo que transcribimos: "Frente a un elenco como el del Teatro Artigas, cabe expresar que no todo se va perdiendo en el teatro, que aún quedan espíritus capaces de animarlo con singular calidad y con gran sinceridad artística. La obra del debut constituye una muestra de calidad, plena de de una infinita y fina poesía..." ("La Mañana" 18/12/946). — "Una obra vigorosa y un notable conjunto en el Teatro Artigas" (titular de EL BIEN PUBLICO" 18/12946). — "Triunfó anoche plenamente el conjunto español con una magnífica comedia de Casona" (titular de "La Tribuna Popular" 18/12/946). — "La barca sin pescador", una comedia poética de alto valor teatral... para referirnos a la interpretación en la forma amplia que corresponde, habría que contar con un espacio 2 o 3 veces mayor que el que disponemos..." ("El Plata" 18/12/946). — "La barca sin pescador", nuevo triunfo de Casona y amplia consagración de la compañía del Teatro Artigas" ("La Razón" 18/12/946). — "Una gran obra y una maravillosa interpretación..." (El Diario" 18/12/946). "La obra de Casona es una joya y la interpretación fué la que la obra merecía..." ("El País" 18/12/946). — "Una bellísima comedia de Casona y una maravillosa interpretación..." ("El Día" 18/1./946). — "Una comedia de alto vuelo poético, por un conjunto extraordinario..." ("El Debate", 18/12/946).

Adelantaremos detalles respecto a esta gran temporada a iniciarse.

HOY ACTUA EN EL S.O.D.R.E. EL BALLET JARMALOVICH

Paulita Jarmalovich, bailarina y coreógrafa, presenta hoy en el escenario del Estudio Auditorio a su ballet que forman sus mejores alumnas (del primer año y que en número de más de sesenta, han de ofrecernos un interesante programa de danzas clásicas y características que han de llamar poderosamente la atención de el público nuestro, el cual ha de llenar totalmente la sala del Estudio Auditorio, dado que se ha registrado en boletería un gran pedido de localidades.

El espectáculo comenzará a las 18 horas.

RECITAL DE DESPEDIDA DE HUGO BALZO

El próximo martes a las 18 y 30, se realizará en el Estudio Auditorio el recital de despedida de Hugo Balzo, antes de su partida para Europa.

Interpretará el siguiente programa:

Primera Parte. —

CIMAROSA. — 4 Sonatas.

BEETHOVEN. — Sonata op. 57 (appassionata). Allegro assai. Andante con moto. Presto con fuoco.

Segunda Parte. —

SCHUBERT. — Valses.

SAINT SAENS. — Rapsodia de Auvernia.

DEBUSSY. — La Catedral sumergida.

VILLA LOBOS. — Alma Brasileira.

OCTAVIANO. — Estudio.

FABINI. — 2 Tristes.

GINASTERA. — Malambo (dedicado a Hugo Balzo).

CINE y TEATRO

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 14 Tierra Generosa (A); 2ª a las 15 y 40, Vuelven los Reclutas (A) Verm. 1ª a las 17 y 15, Tierra Generosa (A); 2ª a las 22 y 40, Vuelven los Reclutas (A).

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 14 y 30, Cortas y Not. 2ª Adversidad (M); Verm. 1ª a las 18 y 15, Cortas y Not. 2ª Adversidad (M); Noche: 1ª a las 21 y 45, Cortas y Not. 2ª Adversidad (M).

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 13 y 10, Aventuras a Granel (A); 2ª a las 15 y 40, Luna de Miel en Méjico (Ot); Verm. 1ª a las 17 y 10 Aventuras a Granel (A); 2ª a las 18 y 45, Luna de Miel en Méjico (Ot) Noche: 1ª a las 21 y 10, Aventuras a Granel (A); 2ª a las 22 y 45, Luna de Miel en Méjico (Ot).

METRO. — En Mat. Extra a las 14 y 30, Verm. a las 18 y 15 y a las 21 y 45, 1ª Sus Héroes; El Eterno Entrometido; Que hay de nuevo Gallinazo y Not. Metro; 2ª Mi Hermano hablaba con los Caballos (A)

ARIEL. — Cine Actualidad, Continuado de 11 a 24.

COLONIAL. — Continuado a las 11, 13, 15, 16 y 55, 18 y 50, 20 y 40 y a las 22 y 30, Celos (Rt).

GRAN SPLENDID. — Continuado a las 11, 12 y 30, 14 y 5, 15 y 45, 17 y 30, 19 y 15 21 y a las 22 y 40 El Cofre del Pirata (Oe).

NOVEDADES. — Continuado a las 12 y 30, 14, 15 y 30, 17, 18 y 30, 20, 21 y 30 y a las 23, Cortas, Dibujos y Agentes Secretos Juveniles del Aire.

RENACIMIENTO. — Continuado a las 12 y 30, 14, 15 y 30, 17, 18 y 30, 20, 21 y 30 y a las 22 y 55, Varieto (P).

REX THEATRE. — Continuado a las 11, 13, 15, 17, 19, 21 y a las 22 y 45, Roma Ciudad Abierta (Oe)

INDEPENDENCIA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª La Señal del Peligro (Ot) 3ª La Aurora de los Valientes (A); 4ª Venganza (Oa); 5ª Su Unica Salida (Ota); Noche: 1ª Venganza (Oa) 2ª Su Unica Salida (Ota).

CERVANTES. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Donde los Malos Imperan (A); 3ª El Delator (P); 4ª Cárcel de Mujeres (Oa); 5ª El Gran Amor de Bécquer (Rt). Noche: 1ª El Delator (P); 2ª El Gran Amor de Bécquer (Rt).

AMBASSADOR Continuado a las 12 hrs. 18 y 20, 14 y 40, 16 hrs. 17 y 40, 29 y 20, 21 hrs. 22 y 40, El Hombre del Sábado (A).

VICTORY. — Continuado de 11 a 24 horas, Dos en el Cielo (E).

MOGADOR. — Continuado de 12 a 24 horas, La Mujer de Todos (M)

AZUL. — Continuado de 11 a 24 horas, Cortas; Bueno sAires Canta (Oe).

ZONA: CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1ª Vendedoras de Alegrías (Oe); 2ª Aventuras de los Cadetes Aéreos; 3ª Chica Bravía (Otea); 4ª Noche en el Paraíso (Oe); 5ª Lo que no Fué (Rt) Noche: 1ª Corazón Herido; 2ª Noche en el Paraíso (Oe); 3ª Lo que no Fué (Rt).

BOSTON. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Doble Conspiración (Ot); 3ª La Máscara de Demetrio (Otea).

ZONA: CORDON

PRINCESS THEATRE. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Isabelita (P); 3ª Los Fantasmas se Divierten (P); 4ª Mujeres que Trabajan (P); 5ª Margarita, Armando y su Padre (M) Noche: 1ª Mujeres que Trabajan (P) 2ª Margarita, Armando y su Padre (M).

MIAMI. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Las Estrellas Miran Hacia Abajo (Oe) 3ª Donde Mueren las Palabras (A); Los Maridos engañan de 7 a 9 (Ote) 5ª El que Recibe las Bofetadas (Rt) Noche: 1ª Los Maridos engañan de 7 a 9 (Ote); 2ª El que Recibe las Bofetadas (Rt).

OPERA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Aladino y la Lámpara Maravillosa (O); 3ª Paula (Ot); 4ª La Ultima Hora (Otea); 3ª Pasiones Turbulentas (Oe).

AV. CONCERT. — Mat. 1ª Cortas 2ª Rumbo al Oeste (A); 3ª Su Alteza mi Secretaria (A); 4ª El Barbero de Sevilla (Oe); 5ª Tengo Derecho al Amor (A); Noche: 1ª El Barbero de Sevilla (Oe); 2ª Tengo Derecho al Amor (A).

MONUMENTAL. — Continuado a las 14, 15 y 45, 18 y 30, 19 y 15, 21 y a las 22 y 45, Días sin Huellas (Ot).

AMERICAN. — Continuado a las 12 y 30, 14 y 30, 16 y 30, 18 y 30 20 y 30, y a las 22 y 30, Cortas y Rubia Incendiaria (Rtea).

CONTINENTAL. — Continuado a las 12, 13 y 45, 15 y 30, 17 y 30, 19 y 10, 21 y a las 22 y 45, Viajeros sin Rumbo (Rta).

TEATROS

ESTUDIO AUDITORIO. — Hoy a las 18 horas: Recital de Danzas por alumnas de Paula Jarmalovich. — Platea $ 1.50.

TEATRO ARTIGAS. — Dir. Domingo y José Messuti. — Tel. 83441. Gran Troupe Estudiantil Ateniense Penúltimo Día. A las 22 horas: "La orte de Valimán" y "Aquí Están los Platos Voladores". — Plateas $ 2.00 Paraíso $ 0.60.

TEATRO SOLIS. — Buenos Aires y Bme. Mitre. Teléf. 87753. — Comisión Admini. de Teatros Municipales y Empr. Nicolás Messuti presentan a la Gran Compañía Española de Arte Dramático con Margarita Xirgú y Esteban Serrador. Hoy, a las 18 y 30 y 22 horas. "Esto era una Mujer", de Miss Joan Morgan, Platea $ 1.50. — Entradas de Galería Generales $ 0.40.

TEATRO 18 DE JULIO. — Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf. 85875 Empr. Nicolás Messuti. — Gran conjunto del Maipo de B. Aires. Vermout a las 18.30 y segunda nocturna "Pan Dulce a la vista" (Re).

Primera nocturna a las 21.40: compañía de revistas con Miguel de Molina, Sofía Bozán, Marcos Caplán, Dringue Farías, Castrito y el "Criollos versus Flamenco" (M) Plateas por sección $ 1.80. Entradas de galerías o cazuela, vermouth $ 0.40, noche función entera $ 0.70

GRAN CIRCO DE FIERAS SUD AFRICANO. — Galicia y Agraciada Teléf. 87499. Acróbatas, atracciones fieras y los "Monos - Hombres". — Hoy, sábado, y mañana, domingo, tres funciones: matinée a las 15.30, vermouth a las 18.30 y nocturna a las 21.45. Sensacional programa con los "Monos Hombres". — Precios populares.

GRAN CIRCO COLISEO. — Av. Agraciada y La Paz. — Tel. 8.69.99 Espectáculo continuado de atracciones mundiales. Hoy: matinée a las 15 y 30, vermouth a las 18 y 30 y noche a las 21 y 30. Precios: silla de Platea $ 1.00. — Populares. $ 0.60. Menores $ 0.30. Pronto: presentación de "La Encomienda Postal, la atracción que asombró a tres cuartas partes del mundo.

CALIFICACION

"PAN DULCE A LA VISTA". — Reprobable por escena.

DEFENSA THEATRE. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El Veneno de la Cobra (A); 3ª No Basta ser Charro (Oe) 4ª El Misterio del Cuarto Amarillo (Ot); 5ª Engaño Nupcial (M); Noche: 1ª El Misterio del Cuarto Amarillo (Ot); 2ª Engaño Nupcial (M)

VICTORIA. — Mat. 11 Cortas; 2ª Punto Muerto (P); 3ª La Muchachada de Abordo (B) 4ª Los Fantasmas se Divierten (P); 5ª Vuelven los Fantasmas (P); Noche: 1ª Cortas; 2ª Los Fantasmas se Divierten (P); 3ª Vuelven os Fantasmas (P).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª Eva en e Paraíso (A); 2ª Agente Secreto 99 (E); 3ª Kitty O'Day Detective (Ot); 4ª Engaño Nupcial (M) 5ª El Misterio del Cuarto Amarillo (Ot); Noche: 1ª Engaño Nupcial (M); 2ª El Misterio del Cuarto Amarillo (Ot).

GRAN PALACE. — Continuado de 12 hrs. 13 y 20, 14 y 50, 16 y 25, 18 hrs. 19 y 35, 21 y 10, 22 y 45 Novio, Marido y Amante (Rea).

PARIS Continuado a las 12 hrs. 13 y 15, 14 y 55, 17 y 15, 18 y 35, 20 hrs. 21 y 20, 22 y 45.Por Buen Camino (P).

ZONA: SUR

APOLO. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Ni Vivos ni Muertos (Ot); 3ª Nadie Como Tú (Otea); 4ª Noche en el Paraíso (Oe); 5ª Lo que no Fué (Rt); Noche: 1ª Noche en el Paraíso (Oe); 2ª Lo que no Fué (Rt)

ROXY. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Cántame otra Vez (Oe); 3ª Noche en el Paraíso (Oe); 4ª Ella no Quería (A); 5ª Lo que no Fué (Rt); Noche; 1ª Lo que no Fué (Rt) 2ª Noche en el Paraíso (Oe).

NORMANDY. — Mat. 1 Cortas; 2ª La Dama del Velo (Oe); 3ª Extorsión (A); 4ª Treinta Segundos de Amor; 5ª Adán y la Serpiente (M) Noche: 1ª Treinta Segundos de Amor; 2ª Adán y la Serpiente (M)

ARTIGAS. — Cerrado por Reformas.

ZONA: POCITOS

CASABLANCA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Capturado por la Rubia (P); 3ª Rapsodia en Azul (Oe); 4ª Su Unica Salida (Ota); 5ª Venganza (Oa) Noche: 1ª Su Unica Salida (Ota); 2ª Venganza (Oa).

POCITOS. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Invitación al Vals (P); 3ª Los Mellizos de Brihgton (E); 4ª Entrada de Artistas (M); 5ª El Fin del Día (P); Noche: 1ª Entrada de Artistas (M); 2 El Fin del Día (P).

NOVELTY. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Amor en las Sombras (M); 3ª Cárcel de Mujeres (Oa); 4ª El Delator (P) 5ª El Gran Amor de Bécquer (Rt) Noche: 1ª El Delator (P); 2ª El Gran Amor de Bécquer (Rt).

BIARRITZ. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Mujeres de Shanghai (M); 3ª La Obsesión Trágica (A); 4ª Asesinato en el Musica Hall (A); 5ª Vidocq el Bribón de Paris (Rta); Noche: 1ª Asesinato en el Music Hall (A); 2ª Vidocq el Bribón de París (Rta)

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Terror Atómico (Rt); 3ª Los Asesinos (Otea); 4ª Caballero por una Noche (Ot); 5ª El Huevo y Yo (Oe); Noche: 1ª Cortas; 2ª Caballero por una Noche (Ote); 3ª El Huevo y Yo (Oe).

ZONA: Av. RIVERA

ARIZONA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Cuatro Testamentos (Ot); 3ª Kismet (Oe); 4ª El Pequeño Mr. Jim (A); 5ª Cúpido contra Andy Hardy (A); Noche: 1ª Cúpido contra Andy Hardy (A); 2ª El Pequeño Mr. Jim (A).

SAVOY. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Condenado a la Isla del Diablo; 3ª La Garra de Hierro; 4ª Scarface (M); 5ª El Cañonero de Giles (E) 6ª Así es la Vida (E); Noche: 1ª Cortas; 2ª El Cañonero de Giles (E); 3ª Así es la Vida (E).

RIVERA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª La Honra de los Hombres (Ote); 3ª Eva en el Paraíso (A); 4ª Engaño Nupcial (M); 5ª Misterio del Cuarto Amarillo (Ot); Noche: 1ª Cortas; 2ª Engaño Nupcial (M); 3ª Misterio del Cuarto Amarillo (Ot); (Mañana Baby).

STAR PALACE. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Camptón de Box; 3ª El Jorobado o Enrique de Lagardere (E) 4ª Misterios del Hampa (Oea); 5ª Cuesta Abajo (M). Noche: 1ª Cortas; 2 Misterios del Hampa (Oea) 3ª Cuesta Abajo (M).

ZONA: Av. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Continuado a las 14 15 y 30, 17, 18 y 30, 20, 21 y 30 y a las 22 y 50, La Mujer que Quiero a Dos (Oe); (Mañana Cine Baby)

METROPOL. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Misterio del Artico; 3ª El Delator (P); 4ª El Gran Amor de Becquer (Rt); 5ª La Sospecha (Ote) Noche: 1ª La Sospecha (Ote); 2ª El Gran Amor de Bécquer (Rt).

BROADWAY. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Asegure a su Esposa (M); 3ª Amarga Verdad (A); 4ª Camino de Sacramento (Ot); 5ª El Diamante del Maharajá (Oea); Noche: 1ª Camino de Sacramento (Ot); 2ª El Diamante del Maharajá (Oea).

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Pasión Diabólica (Oe) 3ª Noche en el Paraíso (Oe); 4ª Cántame otra Vez (Oe); 5ª Lo que no Fué (Rt); Noche: 1ª Noche en el Paraíso (Oe); 2ª Lo que no Fué (Rt).

ZONA: Av. ITALIA Y LARRAÑAGA

PREMIER. — Mat. 1ª Club de Enamoradas (E); 2ª Nuevas Aventuras de los Cadetes Aéreos; 4ª El Regreso de Pimpinela Escarlata (A) 3ª Capitán Cautela (P); 6ª El Caballero del Desierto (P); Noche: 1ª Capitán autela (P); 2ª El Caballero del Desierto (P).

MAJESTIC. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Los Dragones Negros (Ote); 3ª Episodis; 4ª Misterios del Cuarto Amarillo (Ot); 5ª Eva en el Paraíso (A); 6ª Engaño Nupcial (M); Noche: 1ª Cortas; 2ª Misterio del Cuarto Amarillo (Ot); 3ª Engaño Nupcial (M).

ZONA AGUADA

URUGUAYO. — Mat. 1ª Cárcel de Mujeres (Oa); 2ª El Deseo (M); 3ª El Delator (P); 4ª El Gran Amor de Bécquer (Rt). Noche: 1ª El Delator (P); 2ª El Gran Amor de Bécquer (Rt).

MONTEVIDEO. — Mat. 1ª Cortas; 2ª La Voz de la Muerte (A); 3ª Carta a mi Amada (Ot); 4ª Amor por Mal Camino (Oea); 5ª La Dalia Azul (Ote); Noche: 1ª Amor por Mal Camino (Oea); 2ª La Dalia Azul (Ote).

ASTOR. — Noche: 1ª El Diamante del Maharajá (Oea); 2ª Uruguay al Día Nº 12; 3ª Camino de Sacramento (Ot).

ZONA: REDUCTO

AVENIDA. — Mat. 1ª Guardianes de la Pradera; 2ª Abuelo de al Criatura (A); 3ª Flor de Insidia (Rt) 4ª La Sombra de Caín (A); 5ª Viento Norte (P); Noche: 1ª Flor de Insidia (Rt); 2ª Viento Norte (P).

REDUCTO. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El Juramento de un Médico (A); 3ª El Suplicio de una Madre (Rtea); 4ª El Veredicto (Ote); 5ª Los Bolsillos del Diablo (Rt); Noche: 1ª Los Bolsillos del Diabo (Rt); 2ª El Veredicto (Ote).

MUNDIAL. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Nueve Muchachas (Oe); 3ª Tres Semanas de Amor (Oe); 4ª El Faro Maldito; 5ª Canción Inolvidable (Ot).

OCEAN. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Compañeros del Camino (Ote); 3ª Que Verde era mi Valle (P); 4ª Furia Salvaje (A); 5ª El Renegado (P); Noche: 1ª Furia Salvaje (A); El Renegado (P).

LARRAÑAGA. — Mat. 1ª ortas; 2ª El Ladrón de Mujeres (M); 3ª El Código de la Pradera; 4ª La Mujer más Honesta del Mundo (M); 5ª Peluquería de Señoras (E); Noche: 1ª La Mujer más Honesta del Mundo (M); 2ª Peluquería de Señoras (E).

ZONA: COMERCIAL

CENTENARIO. — Cerrado por Reformas.

ROSE MARIE. — Mat. 1ª Cortas 2ª Los Traidores (Oe); 3ª La Exótica (Rtea); 4ª El Veredicto (Ote) 5ª Los Bolsillos del Diablo (Rt); Noche: 1ª Cortas; 2ª El Veredicto (Ote); 3ª Los Bolsillos del Diablo (Rt).

ORIENTAL. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Despertar Revelador (A); 3ª Sudán (Oe); 4ª Terror Atómico (Rt); 5ª Caballero por una Noche (Ot) Noche: 1ª Caballero por una Noche (Ot); 2ª El Huevo y Yo (Oe).

ZONA: Gral. GARIBALDI Y Br. ARTIGAS

ROI. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Al Otro Lado del Río (A); 3ª El Barbero de Sevilla (Oe); 4ª Su Alteza mi Secretaria (A); 5ª Tengo Derecho al Amor (A); Noche; 1ª Su Alteza mi Secretaria (A); 2ª Tengo Derecho al Amor (A).

EDISON. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El Código de la Pradera; 3ª Agente Secreto 99 (E); 4ª Tuyo es mi Corazón (Rte); 5ª Peluquería de Señoras (E); 6ª La Mujer más Honesta del Mundo (M); Noche: 1ª La Mujer más Honesta del Mundo (M); 2ª Peluquería de Señoras (E).

ATENEO. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Dos Hermanos y un Amor (P; 3ª Su Tipo de Hombre (Otea); 4ª Tormentas de Pasión (Ot); 5ª Al Borde del Abismo (Rtea); Noche: 1ª Tormentas de Pasión (Ot); 2ª Al Borde del Abismo (Rtea).

ZONA: Av. Gral. FLORES Y GOES

FLORES PALACE. — Mat. 1ª Cortas 2ª El Diablo Andaba en los Choclos (A) 3ª Día de Fiesta 4ª Su Ultima Aventura (A) 5ª Gran Casino (Rea) Noche: 1ª Su Ultima Aventura (A) 2ª Gran Casino (Mejicana) (Rea).

LUTECIA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Aventuras de los Cadetes Aéreos; 3ª aballero Galanto (Oe); 4ª Flor de Insidia (Rt); 5ª Viento Norte (P); Noche: 1ª Cortas; 2ª Flor de Insidia (Rt); 3ª Viento Norte (P).

PLUS ULTRA. Mat. 1ª Cortas; 2ª Serie Completa de "Las Aventuras de Dick Tracy 4ª Misterio del Artico; 5ª Corazón (An); 5ª El Tercer Huésped (A; Noche: 1ª Misterio del Artico; 2ª Corazón (An) 3ª El Tercer Huésped (A).

(Continúa en 2da. pág.; 3ra. col.)

El significado de las calificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) observada por ambientes; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rtea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente, dentro del siguiente horario:

ESTRENOS DE LA SEMANA. — Todos los días hábiles de 7 y 30 a 12 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Teléfonos: 8.69.80, 2.23.51 y 8.59.03.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Comentando los estrenos cinematográficos

"MI HERMANO HABLABA A LOS CABALLOS" ES UNA COMEDIA AGRADABLE Y PINTORESCA

"MI HERMANO HABLABA A LOS CABALLOS". (My brother talks to horses). — Producción Metho Goldwyn Mayer, estrenada en el Cine Metro. — Doblada al español. — Interpretada por Butch Jenkins, Peter Lawford, Beverly Tyler, Edward Arnold y Charlie Ruggles. — Dirigida por Fred Zinnemann.

Butch Jenkins, el pecoso muchachito de "No me desampares" vuelve a actuar en otra película tan simpática como aquella. "Mi hermano hablaba a los caballos" tiene desde el título hasta las escenas finales, el candor ingenuo de un cuento para niños, al que se le agregaran algunos elementos románticos para satisfacer a los mayores.

Los protagonistas de la aventura que el film nos detalla son casi todos personas muy amables, pero un poco chifladas. Así, pues, el argumento da cabida a notas humorísticas y se desenvuelve en un ambiente risueño y agradable. Tiene sus momentos de emoción, y el final deja satisfecho a todo el mundo.

Sin grandes pretensiones se nos ofrece un espectáculo bueno, aceptable para todo público, y que entretiene a chicos y grandes.

Los intérpretes tienen el raro mérito de imprimir naturalidad a personajes imaginarios, pero que nos hubiera gustado que existiesen en la realidad. Aunque creemos que en nuestro ambiente turfístico resultaría catastrófico que los caballos pudieran trasmitir sus impresiones.

"VUELVEN LOS RECLUTAS" ES UNA PELICULA DE COMICIDAD DIRECTA

"VUELVEN LOS RECLUTAS". — Producción norteamericana Universal. — Hablada en inglés con títulos sobreimpresos en español. — Intérpretes principales: Bob Abbot y Lou Costello. — Estrenada en Radio City.

Los conocidos bufos Abbot y Costello, vuelven a mostrarse en su serie de aventuras militares. Esta vez regrsean a la patria para ser desmovilizados ocurriéndoles las más desopilantes aventuras, que se suceden ininterrumpidamente al encontrarse otra vez en suelo americano.

Pocas modifoaciones trae en su técnica de hacer reír este nuevo film, pero sin embargo se festejan ruidosamente sus más conocidos golpes de efecto directo.

En suma una nueva película como todas las anteriores protagonizadas por los populares bufos.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXX — SABADO 6 DE DICIEMBRE DE 1947 — N.º 21.450

NACIONAL Y ROSARIO CENTRAL INAUGURAN ESTA NOCHE EL TORNEO NOCTURNO

URUGUAYOS Y CHILENOS COMPITEN HOY EN GUAYAQUIL

Llegará hoy en el vapor de la carrera la delegación rosarina

Vienen en ella players de grandes condiciones

El equipo de Rosario Central, que hoy se enfrentará con Nacional en la jornada inaugural del gran Campeonato Internacional Nocturno, está en condiciones de ofrecer un excelente espectáculo futbolístico por su poderío y de acuerdo con sus antecedentes. Es interesante destacar que durante el curso del reciente campeonato argentino, Rosario Central ha sido vencedor de los fuertes equipos de Independiente, Rácing, Huracán y Estudiantes de La Plata, empatando con River Plate y Boca Juniors campeón y vice campeón de argentinos.

El club rosarino viene a Montevideo con la totalidad de sus titulares entre los cuales se encuentran figuras de la talla de Castagno, Santos y Pérez, jugadores de notables condiciones que son codiciados por las más poderosas instituciones porteñas y que pueden constituir precios records en el próximo período de transferencias.

La Delegación de Rosario Central partió ayer de Rosario tomando anoche, en Buenos Aires, el vapor de la carrera para hallarse hoy a primera hora en ésta. La Delegación viene integrada en la siguiente forma:

DELEGADOS. — Sres. Palazzo, Elorza y Cutinello. Además acompaña a la Delegación el Presidente de la entidad Sr Monserrat y su esposa.

JUGADORES. — Roberto Quatrocchi, Luis Pavanello, Esteban Gentile, Lidoro Soria, Daniel Sosa, Oscar L. Mansilla, Ricardo Pacífico Ramírez, Alfredo A. Fogeli, Vicente J. Altomonte, Osvaldo R. Pérez, Benjamín César Santos, Alcides Zamaro, Antonio M. Vilariño, Saturnino Antonio Funes, Juan Eduardo Henberg, Luis Isidro Bravo, Alejandro Mur. Otros jugadores se agregarán al equipo en la semana próxima entre los que se encuentran algunos cuya contratación se está gestionando.

A los amables viajeros, nuestra bienvenida.

QUEDO CONSTITUIDO EL COMITE DE FUTBOL DEL INTERIOR

El Comité Ejecutivo de la organización del fútbol del Interior, procedió a la distribución de los cargos, habiendo quedado constituído el Consejo Directivo, de la siguiente manera:

Presidente, Tte. Cnel. Omar Porciúncula; vicepresidente, Esc. Pedro Cía; secretario, Dr. José Chaves Miranda; prosecretario, Sr. Juan Felipe Márquez; tesorero, Sr. Roberto Roig Etcheverry; vocales: señores Emilio Bessonariy Ernesto A. de León.

Comisión Fiscal. — Dr. Diego Landa, Dr. Atilio Pigurina Vivas y Esc. Alfredo Beraza.

Además, se conversó extensamente con respecto a la participación del fútbol del Interior en las Olimpiadas de Londres, designándose una comisión que se encargará de efectuar los trabajos correspondientes, la que integran los señores Dr. Chaves Miranda, Esc. Cía y A. De León.

Las sesiones se realizarán todos los miércoles a las 21.30 horas, en la sede social del Club Durazno.

La delegación de River Plate

La delegación del campeón argentino que actuará en el Torneo Internacional Nocturno partirá de Buenos Aires el lunes en el vapor de la carrera, ya lista para intervenir en el Estadio Centenario en su match debut del certamen.

Las autoridades del poderoso club de la vecina orilla han designado el siguiente plantel para que lo represente en el campeonato:

Héctor Grisetti, Amadeo Carrizo, Ricardo A. Vaghi, Luis A. Ferreira, Santiago Kelly, Eduardo F. Rodríguez, Osvaldo Méndez, Guillermo Fain, Juan A. Stefanoni, Higinio Vázquez, José Ramos, H. J. Ferrari, Hugo Reyes, Antonio Baez, Joaquín Martínez, Angel Labruna, Francisco Rodríguez, J. C. Muñoz, Roberto E. Coll y José Camaño.

Lucha difícil para los celestes

Una nueva etapa del Certamen Sudamericano se disputará en la noche de hoy en Guayaquil.

El primer cotejo de la noche enfrentará a los teams de Paraguay y Perú, cumpliendo los integrantes de este país su debut en el Certamen.

Paraguay fué vencido por Argentina de manera terminante, por lo que tendrá que mejorar mucho su actuación del debut para poder tener pretensiones ante los peruanos, cuyo fútbol es de mayor técnica.

En el segundo encuentro, se cumplirá la esperada presentación de nuestros compatriotas para enfrentar a Chile.

Lucha emotiva será ésta, pues los trasandinos, en razón de un entusiasmo ilimitado y afán de triunfo, resultan siempre rivales de sumo riesgo. Nuestro elenco no impresionó bien en su match debut, señalando deficiencias en sus distintas líneas, pese a la flojedad de su adversario.

Esta noche es muy superior el rival, y muy superior tendrá que ser la actuación de nuestros compatriotas.

Confiamos, como siempre, en una buena actuación de su parte y en una superación de sus virtudes pues puede resultar Chile el primer escollo para nuestro representativo a poco éste no cuide perfectamente su accionar.

El público ecuatoriano tendrá, pues, ocasión de presenciarpor vez primera una contienda reñida y de perspectivas tan interesantes con la actuación de dos elencos que siempre han brindado espectáculo emocionante, pues a la mayor calidad técnica de los celestes opondrán los chilenos su ilimitado entusiasmo y su fervor para la lucha.

GUAYAQUIL. — Anoche quedó resuelto que para el match de mañana contra el combinado de Chile, el conjunto uruguayo salga a la cancha integrado de la misma manera como lo hizo contra el conjunto de Colombia. Por lo tanto, el team celeste formará de la siguiente manera: Tulic; Lorenzo y Tejera; Gambetta, Romero y Cajiga; Britos, García, Falero, Sarro y Magliano.

Desde luego que la experiencia del otro día será repetida también mañana por la noche en el Estadio Capwell; esto es, que Chelle y Riephoff también actúen si las circunstancias lo exigieran.

El juez uruguayo Fernández se ha destacado nítidamente y todas las delegaciones están de acuerdo en que se trata de uno de los mejores árbitros del Campeonato. La prensa lo señala así en contraposición con el juez chileno, a quien se le ha criticado en forma enérgica a raíz de los incidentes ocurridos en el partido entre los argentinos y paraguayos.

EL OPTIMISMO DE LOS TRASANDINOS

GUAYAQUIL, 5. — Corroborando todo cuanto ha dicho la prensa ecuatoriana con relación al partido de mañana, existe la sensación de que los chilenos serán peligrosos para los uruguayos. En privado se han conducido discretamente, pero su entrenador y los directores de la embajada creen que mañana pueden dar una sorpresa. En general, se afirma que Uruguay tiene más chance y su producción será tan alta que mostrará a su fútbol en toda su pujanza.

C. A. PEÑAROL NO IRIA A FRANCIA

PARIS, 5 (AFP). — El Ministerio de Aviación no podrá poner a disposición del club del fútbol uruguayo Peñarol un avión ya que los gastos del viaje de ida y vuelta ascienden a la suma de tres millones de francos.

Por otra parte las modificaciones de las fechas del Campeonato de Francia a causa de las huelgas y disturbios no favorecerían el éxito de la jira de Peñarol por este país.

Aguada, Trouville y Progreso vencieron en la noche de ayer

AGUADA (57) — PEÑAROL (54)

Aguada logró anoche imponerse a Peñarol, en la cancha de éste, por 57 tantos a 54, trás una lucha reñida e intensa, donde las acciones resultaron parejas, aunque Aguada tuvo mayores aciertos en sus lanzamientos y cuando defendió su cesto, lo hizo en forma hábil, mediante una buena marcación de hombre a hombre. Acosta y Lara mostró extraordinaria producción, pero no fué acompañado por sus compañeros cuya eficacia fué relativa.

Los parciales favorecieron a Aguada salvo el primer cuarto que se lo adjudicó Peñarol por 15 a 12, por 34 21; y 47 39.

Arbitró bien el Sr. Juan Carro.

AGUADA: Riet 2, Sienlinkas 10, Petit 12, Petit 12, Cienlikas 16, Pastorido 7, Juli 4, Romano 5, Cambre Medrano 1, Rodríguez.

PEÑAROL: Peluffo, 4, Acosta y Lara 32, Val 5, Troncoso 5, Ortiz 3, Villar 2, Techera 2, Tuvi 1, Collado, Di Bartolomeo.

En reservas triunfó Aguada por 63 goals a 44.

TROUVILLE (68) ALBATROS (38)

Actuó anoche con eficacia el elenco de Trouville, y venció con facilidad a Albatros por 68 tantos a 38. Los parïales, siempre favorables a Trouville, arrojaron los siguientes resultados: 17-7: 36-14 y 49-30.

Arbitró el Sr. Juan M. Rossini en buena forma.

TROUVILLE: Antón 8, González 28, Ortiz 17, Miraldi 4, Mendiondo 11.

ALBATROS: Malet 14, Payra 2, Fernández 2, Giambruno, Lastra 5, Echenique 1, Tirnez 10, Garbarino, Core, Multino.

En reservas el triunfo correspondió a Trouville por 58 tantos a 45.

PROGRESO (41) S. AMERICA (35)

Meritorio triunfo logró Progreso ante Sud América. El ganador señaló entusiasmo indeclinable y buen acierto, dentro del mediocre juego desplegado, imponiéndose por 41 tantos a 35. Los parciales también los ganó Progreso por 6-3; 12-11 y 23-21.

Dirigió la lucha el Sr. Broccos.

PROGRESO: J. Echevarren 19, M. Echevarren 5, Sarazola 4, Garandán 1, Fenocchi 11, Cendic 1, Zapelli.

SUD AMERICA: Casartelli 4, Saldaña 7, Rivera 7, Da Silva 2, A. Rodríguez 11, Pedragosa 2, Martínez 2 Castro.

En reservas ganó Sud América por 50 a 44.

Los detalles para esta noche

CERTAMEN INTERNACIONAL NOCTURNO. — Nacional - Rosario Central. En el Estadio Centenario. Hora: 21 y 45.

PRELIMINAR. — Nacional de 3ª División contra Intrépido Unión.

LOS TEAMS DE NACIONAL. — (Primero): Peñalva; Raúl Pini y Villar; Taibo, Rodolfo Pini y Cruz; Luis E. Castro, Walter Gómez, Atilio García, José García y Orlandi.

Para posibles cambios a introducirse durante el desarrollo del partido, han sido designados además los siguientes jugadores: Paz, Morales, Carámbula, Galvalissi, Santamaría, Ral J. Walter, Panasci, Abreo Antonio Gómez. — (Plantel de 3ª): Spósito, Cascudo, Volpi, Varela, Rabellino, Ramírez, Peláez, Flores, Roldán, Parodi Morel, Laña, De los Santos, Guillermo Pérez Olivera y Edmundo González.

Venta de entradas y facilidades para los socios

Con el fin de proporcionar mayores comodidades a los asociados y al público, se ha dispuesto la venta de entradas tanto para el partido inaugural del certamen que disputarán hoy los equipos de Nacional y Rosario Central, como para el match programado para la noche de mañana entre Boca Juniors y Peñarol.

A tal efecto, desde las 9 a las 18 horas, se expenderán entradas en el referido local, a los siguientes precios:

	N. S.	S.	M.
Taludes	$ 0.30	$ 0.30	
T. Colombes	" 0.50	" 0.50	
T. Amsterdam	" 0.50	" 0.50	
T. Olímpica	" 0.90	" 0.60	" 0.40
T. América	" 1.20	" 0.80	" 0.50
P. Olímpica	" 1.40	" 0.90	" 0.60
P. América	" 1.80	" 1.05	

Las rebajas acordadas tiene valor para los asociados de cualquiera de las instituciones intervinientes en el torneo, por cuya razón se venderán entradas no solamente para los dos partidos, sino también para los socios de cualquiera de los clubs participantes, con las rebajas establecidas.

Conviene señalar que no se ha fijado rebaja para los menores en las localidades Amsterdam y Colombes en virtud de encontrarse limitada la capacidad de dichas instalaciones.

JOE LOUIS GANO POR DECISION

NUEVA YORK, 5 (Uited). — A las 22 horas del Este, comenzó la pelea entre Louis y Walcott. Asisten unas 18.000 personas.

El combate resultó sumamente reñido. Joe Louis cayó en el 8º round por siete segundos, pero luego se repuso bien.

Joe Louis ganó ocho rounds de los quince disputados, seis ganó su rival Walcott y el restante fué parejo.

Ganó pues, Louis, pero por margen muy estrecho de puntos.

El público aplaudió a ambos boxeadores, especialmente al challenger por su brillante actuación.

Los teams para hoy en el Sudamericano

GUAYAQUIL 5. (United). — Se supo que los equipos de Chile y Uruguay que protagonizarán el partido de fondo demañana, alinearán en la siguiente forma:

URUGUAY. — Tulic; Lorenzo y Tejera, Gambetta, Romero y Cajiga; Britos, García, Falero, Sarro y Magliano.

CHILE. — Livingstone; Urroz y Alvarez; Machuca, Wood y Busqueta; Riera, Prieto, Araya, Peñaloza y López.

En el primer partido de la noche los equipos de Paraguay y Perú alinearán como sigue:

PARAGUAY. — García; Céspedes y Hugo; Gavilanes, Ocampo y Campero; Fernández, López, Marín, Genes y Villalba.

PERU. — Suárez; Morales y Da Silva; Castillo, González y Heredia; F. Castillo, Barbadillo, Fernández (Lolo), Gómez o Sánchez y Valdivieso.

El partido de mañana entre Chile y Uruguay, que será el segundo de la noche, será arbitrado por el argentino Sr. Juan José Alvarez. El primer partido del programa, entre Perú y Paraguay será arbitrado por el uruguayo Sr. Luis Alberto Fernández.

ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL

COLEGIO DE ARBITROS

Para el martes 9 del corriente, se ha fijado el examen oral de los siguientes aspirantes a jueces de fútbol:

Ruben Tapia, a las 18 horas; Mario Barreiro, a las 18 y 15; Santiago Bonsignore, a las 18 y 30; Edén Galup, a las 18 y 45; Abel Carlos Barros, a las 19; Alberto de los Santos, a las 19 y 15; Juan Carlos Vergara, a las 19 y 30; José Soto, a las 19 y 45 y Lauro Valentín Gutiérrez, a las 20.

Con éstos, se clausurarán los exámenes de 1947.

Olimpia tratará de descontar la ventaja esta noche ante Goes

Cinco encuentros habrá por el Torneo Federal

La etapa de hoy correspondiente al Certamen Federal de Basketball señala una lucha de indiscutible atracción. Goes, leader absoluto del Certamen, tendrá que visitar a Olimpia en su cancha de Colón, segundo a dos puntos y con pretensiones de darle alcance.

La oportunidad es magnífica para los dueños de casa, pues de vencer sta noche acortarán las distancias y mantendrán su colocación expetante en espera de cualquier tropiezo de los punteros.

La capacidad de ambas escuadras, las figuras de relieve que las integran y el afán de triunfo con que actuarán esta noche, hará que la lucha resulte en verdad emocionante a la vez de brindarse un excelente espectáculo de basketball.

Goes, de triunfar, habrá dado un paso importantísimo hacia la conquista definitiva del título, pues en ese caso habrá logrado distanciarse en mucho de su rival, en forma que hará sumamente difícil luego darle alcance.

Todas son, pués, perspectivas interesantes para este interesante encuentro, que significará que la cancha de Colón resulte pequeña para albergar a todos los aficionados que pretendan presenciar la contienda.

En la rueda anterior, Goes venció en su cancha por 35 tantos a 33

• • •

Montevideo y Welcome jugarán en horas de la tarde en la cancha de Peñarol. Será el único espectáculo diurno. En la pasada rueda, Welcome dió la sorpresa imponiéndose por 42 tantos a 36, tras una emotiva lucha. Es superior, evidentemente, el elenco de Montevideo, quién de poder desplegar el juego que corresponde esperar de acuerdo a su integración triunfará con relativa facilidad, siempre y cuándo claro está, no otorgue ventajas a su oponente, que se caracteriza por su entusiasmo y afán de lucha.

• • •

Larre Borges actuará en su cancha donde deberá competir con Sporting. La diferencia de valores a favor de los decanos es pronunciada, y solamente una actuación muy opaca de éstos puede motivar el éxito de sus adversarios. En la pasada competencia, venció Sporting por 32 tantos a 28, y esta noche está en condiciones de aumentar la diferencia a su favor, pues su team viene actuando en forma lucida y de manera terminantemente superior a la de los dueños de casa.

• • •

Stockolmo recibirá en su cancha la visita de Atenas. El match de la primera rueda, realizado en el gimnasio de los alas negras, finalizó con el triunfo de éstos por 70 tantos a 60. Quiere decir que hizo muchos goals Atenas, poro también muchos hizo su oponente.

En esta ocasión, las ventajas parecen favorecer a Stockolmo. Atenas, fuera de su gimnasio, es un equipo mediocre, sin habilidad y sin eficiencia en los remates, mientras que Stockolmo, en su propia cancha, se supera ampliamente.

Tendría que actuar muy bien el elenco visitante para poder salir del Prado con el punto en disputa en su poder.

LOS DETALLES.—

Precios: Instalaciones, $ 0.50. Generales, $ 0.30.

MALVIN - DEFENSOR, en la cancha del primreo (Amazonas y Mal Abrigo). Primeros a las 22 y 5. Juez: Valnetín Medina. Reservas, a las 20 y 45. Juez: Omar Bartolomeo Veedor: Sr. Juan Aldo Riccardi.

LARRE BORGES - SPORTING, en la cancha del primero (8 de Octubre 4171). Primeros a las 22 y 5 Juez: Baldomero Torres. Reservas a las 20 y 45. Juez: Tomás Ward Veedor: Sr. Benito Airaldi.

STOCKOLMO - ATENAS, en la cancha del primero (Camino Castro y Dr. Pena). Primeros a las 22 y 5. Juez: Raimundo Castiñeira. Reservas a las 20 y 45. Juez: Luis Edo Ordóñez. Veedor: Sr. Hugo J. Stagnaro.

OLIMPIA - GOES, en la cancha del primero (Carve y Av. Garzón Colón). Primeros a las 22 y 5. Juez Juan Francisco Carro. Reservas a las 20 y 45. Juez: Germán Pereyra Veedor: Sr. Alberto Zaffaroni.

MONTEVIDEO - WELCOME, en la cancha de Peñarol (Colonia y Edo Acevedo). Primeros a las 19 horas Juez: Juan M. Rossini. Reservas a las 17 y 45. Juez: Luis A. Raveeca. Veedor: Sr. Juan Aldo Siccardi.

LAS "MIL MILLAS ARGENTINAS 1947"

El Automóvil Club del Uruguay pone en conocimiento de los interesados que el próximo día 13 del mes en curso, se disputará en la vecina orilla la prueba automovilística denominada las "Mil Millas argentinas 1947" que bajo la organización del Automóvil Club de Avellaneda y de acuerdo a los Códigos y Reglamentos de la F.I.A., F.I.A.C., y A.D.A., se llevará a cabo, pudiendo los interesados dirigirse a la Institución a recabar toda información que sobre el particular desearen.

FILM NACIONAL

SORIANO

EN LA USINA ELECTRICA. — MERCEDES, 5. (ANI). — El periodico "Acción", sostiene en un artículo editorial que está colmada la capacidad de las máquinas de la Usina Eléctrica de esta ciudad, y que ese hecho "ocasiona trastornos y perjuicios", que no debieran existir.

Expresa el mencionado órgano que: "el abaratamiento de las tarifas de energía eléctrica ha traído como consecuencia un aumento considerable en el consumo de la población, y es así que en la Usina local se ha llegado a colmar la capacidad de las máquinas, que si bien es cierto viene a demostrar que el pueblo saca beneficio de la rebaja concedida, tiene también sus inconvenientes por escasez de energía léctrica".

Finalmente el editorial urge a las autoridades de la UTE "que al rebajar las tarifas permitieron la utilización de aparatos eléctricos que significan comodidad, economía y confort en el hogar" complete ahora su obra dotando "sin mayores dilaciones" a la Usina Eléctrica de Mercedes de las maquinarias que requiere para satisfacer las necesidades de la población en esta materia.

DONAN UN TERRENO PARA INSTALACION DE UNA COMISARIA. — MERCEDES, 5. (A.N.I.) — El Sr. Arturo Nonnenmacher, en nombre de la firma Carlos Camusso, hizo entrega a la Jefatura de Policía de cinco hectáreas de terreno para asiento de la sub comisaría de la 3ª Sección.

Dicho predio está situado en la carretera Mercedes-Dolores, a unos doce kilómetros aproximadamente de la capital chaná.

La Jefatura de Policía agradeció el rasgo que configura una importante donación.

ORGANIZAN UN CONCURSO DE PESCA. — MERCEDES, 5. (ANI). — El próximo domingo 7 el Club Asociación de Pescadores realizará un concurso de pesca entre sus asociados, con tal motivo la Directiva de ese club ha programado una excursión que partirá el sábado 6 y otra el domingo 7, para regresar el lunes 8, día feriado.

RIO NEGRO

HARA UNA COLECTA EL AERO CLUB. — FRAY BENTOS, 5. (ANI.). — Con el fin de arbitrar recursos para hacer frente a compromisos contraídos con motivo de la compra de un avión, el Aéro Club Fray Bentos hará una colecta de carácter departamental habiéndose recibido hasta el momento valiosas donaciones.

COSECHAN LINO. — FRAY BENTOS, 5. (ANI.). — En la zona de Coladeras comenzó la cosecha de lino el que ha dado buen rendimiento y excelente calidad. Hasta el momento no se ha registrado ninguna mejora en el estado del lino de otras zonas de este departamento.

LAUDO PARA LOS DEL ANGLO. — FRAY BENTOS, 5. (A.N.I.). — Se anuncia que el sábado 6 se reuniría el Consejo de Salarios para los empleados de administración y dirección del Anglo con asiento en Montevideo, trascendiendo que en otros asuntos considerará el pedido de aumento de sueldos elevado por los delegados gremiales.

FLORIDA

DESIGNAN PARA INTEGRAR CONSEJOS DE SALARIOS. — FLORIDA 5 (ANI). El Poder Ejecutivo designó a los señores Dr. Oscar P. González, Donato Pécora y Dr. Augusto C. Icasuriaga, para integrar el segundo Consejo de Salarios constituído para la Industria Gráfica del Departamento, grupos 17A y C. Los nombrados ciudadanos integraron el anterior consejo. Por los obreros han sido designados delegados los señores Asunción Videla y Basilio Isidro Perugorría y por los patronos los señores Alberto Riva y Juan A. Martínez Migliora.

NUEVA ADQUISICION DE LIBROS HIZO LA BIBLIOTECA. — FLORIDA 5. (ANI). — La Biblioteca Pública Municipal se ha enriquecido con numerosas ejemplares de obras científicas, adquiridas por la Comisión Municipal de Fomento Cultural, que preside el Agrimensor Juan Carlos Arruti.

PAYSANDU

SE ACCIDENTO UN OBRERO. — PAYSANDU 5. (ANI). — Un grave accidente sufrió un joven operario en la planta que construye la Ancap en Paysandú nuevo, para ser destinada a la destilería de alcoholes.

En circunstancias que Teodoro Rodríguez, de 18 años de edad se encontraba trabajando en las obras de construcción de las grandes instalaciones de la mencionada planta industrial, junto con otros operarios en el montaje de diversas partes en la estructura superior de una de las grandes obras que se erigen, se precipitó a tierra desde una altura aproximada a los 22 metros.

Rodríguez al caer se golpeó contra el andamiaje de las obras hasta caer finalmente sobre una planchada de hormigón, en el tercer piso del edificio. Fué recogido de inmediato por sus compañeros de labor y conducido con toda urgencia al Hospital Paysandú, donde se comprobó que el accidentado presentaba traumatismo craneano en la región temporal parietal derecha, con posible fractura, conmoción cerebral y hematoma, en la región lumbar izquierda. Su estado es de extrema gravedad.

Se hace notar que el joven Rodríguez es persona vastamente vinculada en las esferas deportivas locales, donde se ha destacado ampliamente en la práctica del remo.

POR VENTAS EN EL REMATE EN QUICHON. — PAYSANDU 5. (ANI). — En el primer día de ventas de haciendas en el Remate Feria Ganadero auspiciado por la Liga de Trabajo de Guichón, se subastó por valor de 144.513 pesos

ARTIGAS

SORPRENDIERON UN CONTRABANDO. — ARTIGAS, 5. (ANI) — Un pequeño contrabando de madera fué sorprendido por la policía, sin que los infractores pudieran ser identificados ya que emprendieron la fuga al ser sorprendidos. El contrabando constaba de diez tablones.

DELINCUENTE PROFUGO. — ARTIGAS, 5. (ANI) — Una información procedente de la 7ª Sección de este departamento, señala que de la Comisaría Seccional fugó el detenido Gabino Fagúndez, requerido por la policía en averiguaciones. El prófugo no ha sido hallado.

SE TIROTEARON DOS HOMBRES. — ARTIGAS, 5. (ANI) — Por cuestiones familiares riñeron en la sexta sección de este departamento Juan Godoy y Nicolás Forastiero.

Señala la información que los nombrados se encontraron en la vía pública trabándose en lucha, ambos armados de revólveres, disparándose numerosos tiros.

En esa circunstancia Forastiero recibió una herida de bala en el lado izquierdo del vientre, sin orificio de salida, mientras Godoy al ver caer a su antagonista se dió a la fuga

El herido fué trasladado a la ciudad de Salto, para ser sometido a una intervención quirúrgica de urgencia.

Tomaron intervención en el hecho las autoridades competentes.

SALTO

ESTUDIAN EL ACUERDO CON LA ARGENTINA. — SALTO, 5. (ANI) — Bajo la presidencia del Intendente, señor Paiva, sesionó la Comisión Especial que designara la Junta Departamental para estudiar, conjuntamente con los representantes de los productores, el proyectado convenio comercial con la República Argentina, de manera de lograr que el tratado beneficie los intereses generales de la zona.

Decidióse en esta reunión, luego que hicieron uso de la palabra varios productores, participar en el Congreso Internacional que se celebrará en Paysandú el domingo próximo y al que asistirán delegaciones de las ciudades del litoral uruguayo - argentino, interesadas en que se contemplen sus aspiraciones en el convenio que se estructura actualmente.

La representación salteña estará integrada por dos ganaderos, un citricultor, un avicultor, un lechero, un agricultor un productor de primicias, dos delegados del Centro Comercial e Industrial y miembros de la Junta. Las designaciones se harán mañana.

CATCH-AS-CAN EN MONTEVIDEO

Se están haciendo gestiones a fin de conseguir que el elenco superior del Luna Park de Buenos Aires, del que forma parte: "El hombre montaña", Condo Kaxon Nowina, Nick el Policeman, Geo Bruclamann, Extrangulador White y otras grandes figuras, que practican el Catch, se presente en Montevideo, en una de las canchas deportivas más céntricas.

Actividades de educación física en las playas

SE INICIARAN EL DIA 8 DEL CORRIENTE

El próximo lunes, comenzarán en todas las playas de la capital, las actividades de educación física y recreación, que como años anteriores, atenderá el personal docente de la Comisión Nacional de Educación Física.

El programa a desarrollarse ha de ser a base de gimnasia, juegos recreativos para niños y deportes, realizándose campeonatos internos e inter-playas, que constituyen una nota de animación de nuestras playas.

Aparte de los premios de medallas, copas y diplomas, la Comisión Nacional de Educación Física ha solicitado al Comité Ejecutivo de Fiestas la contribución de juguetes y golosinas para las competencias infantiles que se realizarán en ocasión de las tradicionales fiestas de Navidad y Reyes.

Tampoco faltará esta temporada veraniega, el programa a base de concursos de construcciones de arena, yachting miniatura, monopatines, autitos, carreras de sortijas en bicicletas y otros juegos que son la alegría de los niños.

Tienen, pues, los padres, una oportunidad magnífica para que sus hijos reciban estos beneficios con la práctica metódica de tonificantes ejercicios físicos y se inicien en los deportes que son fuente de salud y vigor.

DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN M. WANDERERS

De acuerdo al Art. 23 de los Estatutos Sociales, atento al pedido formulado por el número reglamentario de asociados la Comisión Directiva del "Montevideo Wanderers F. C.", convoca a los socios fundadores, honorarios, vitalicios y activos a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el próximo jueves 11 del actual, a las 20 y 30 horas para tratar la siguiente orden del día:

1º) Lectura del acta anterior.

2º) Considerar los medios necesarios para arbitrar recursos indispensables para el refuerzo de los equipos de la Institución y terminación de las obras iniciadas en las instalaciones del campo de deportes.

3º) Designar tres asambleístas para suscribir el acta.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos para poder participar en la Asamblea, deberá justificarse estar al día con la Tesorería.

EL HOMENAJE DE PEÑAROL A LOS CAMPEONES SE HARA EL LUNES 8

POR razones de fuerza mayor Peñarol debió suspender por dos veces el homenaje que había proyectado a los deportistas uruguayos que han tenido honrosa actuación internacional acumulando lauros para el deporte local, y ahora se dispone a dar cumplimiento a ese merecido acto programando una gran fiesta en Los Aromos para el lunes 8 del corriente. Han sido invitados especialmente para asistir al mismo en carácter de homenajeados los miembros de la Delegación Uruguaya de Basketball que obtuvo brillantemente el título de campeón sudamericano en el torneo quese realizó en Río de Janeiro, los ciclistas Atilio Francois, Luis de los Santos, Carlos Tramútolo y Augusto Tricotti que tan feliz desempeño les cupo en el Campeonato Mundial de Ciclismo, el recordman de permanencia sobre patines Sr. Gilberto Ures Castro, el brillante nadador Floreal Pérez, el excelente atleta J. J. López Testa, los campeones de boxeo y las auoridades deportivas.

El acto de homenaje habrá de adquirir verdadero lucimiento y constituirá una fiesta de significativos relieves, como lo merecen los destacados deportistas homenajeados.

MATCH DE BUENAS PERSPECTIVAS

Quedará inaugurado en la noche de hoy el Certamen Internacional Nocturno, que, con la participación de los elencos de Nacional y Peñarol de nuestro medio, Boca Juniors y River Plate por el fútbol porteño y Newell's Old Boys y Rosario Central por el rosarino, se disputará en el Estadio Centenario.

La jornada inaugural se cumplirá hoy con el encuentro entre Nacional y Rosario Central, en una jornada que promete mucho de interesante, pues cada presentación de los elencos rosarinos ha sido siempre motivo de especial atención de parte de los aficionados en razón del buen juego que siempre realizan y su similitud con el que se practica en nuestro ambiente.

El team tricolor no tendrá en la noche de hoy, en su defensa, a dos de sus mejores elementos, Gambetta y Tejera, que por integrar la selección uruguaya que interviene en Guayaquil estarán ausentes de este Certamen.

Son dos valores importantes, en especial forma el zaguero, cuyas plazas, si bien serán llenadas por valores entusiastas y eficaces, no calzan en técnica y en rendimiento la eficacia de los titulares. Además, el dinamismo de ambos, contagiante a los demás compañeros, es algo que habrán de sentir esa noche los defensores tricolores.

Si logra Nacional disimular estas ausencias, y si su vanguardia actúa con una eficacia mayor que en las contiendas anteriores, especialmente en los matches por la Copa Río de la Plata, podrá no sólo imponerse, sino también ofrecer un espectáculo de jerarquía, digno de los prestigios de la Institución. En su vanguardia volverá a actuar Atilio García, player que si bien es cierto ha perdido eficacia, mantiene siempre tesón y peligrosidad en razón de sus peligrosas entradas y de su permanente vigilancia ante el arco adversario en procura de explotar cualquier situación beneficiosa.

Rosario Central es un team que en su propia cancha cumple actuaciones siempre sobresalientes, al punto de ser constante peligro en lo que a pérdida de los puntos se refiere para los teams que deben visitarlo. Pierde, en cambio, eficacia cuando debe actuar él de visitante. La disputa del certamen argentino es terminante en cuanto a resultados. La labor del elenco rosarino ha sido muy irregular y salvó de una penosa situación en lo que al descenso se refiere precisamente por haber ganado varios puntos importantes en Rosario.

Si el elenco rosarino responde esta noche a las actuaciones cumplidas en sus lares, será un rival de riesgo para Nacional, y aún estará en condiciones de imponerse dado que posee un team práctico y de juego eficaz. Si en cambio, vuelve a extrañar su "ambiente" su derrota será entonces inevitable y aún por cifras claras.

De todas maneras, un lance interesante, con el agregado de la actuación de un team simpático y muy apreciado por nuestra afición, cuya presentación motiva siempre espectáculo grato.

✝ **Luis María Gallinal.** — (O. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 5 de Diciembre de 1947. — Su esposa: María Luisa Muñoz de Gallinal; sus hijos: María Gallinal de Castro Requena y Carlos Castro Requena, María Mercedes Gallinal de Kirchberg y Guillermo Kirchberg, María Sara Gallinal de Casabó y Eduardo Casabó, Beatriz María y Matilde María; su señora madre: María Carbajal de Gallinal; su señora madre política: María Luisa Medeiros de Muñoz; sus hermanos: Hipólito León, Gustavo, Sor Margarita María (Religiosa del Buen Pastor, ausente), José Antonio, Margarita G. de Terra Arocena, Joaquín, Ignacio, Julieta G. de Martínez, Petrona, Alfonso y Elisa G. de Bermúdez; sus hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás deudos participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 6 del corriente a las 10.45 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Acevedo Díaz 1120. Cementerio: del Buceo. EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI.

✝ **Luis María Gallinal.** — (O. E. P. D.) — Falleció ayer, 5 de Diciembre de 1947, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Sus hermanos: Hipólito L., Carmen Acevedo, Gustavo, Elena Artagaveytia, Sor María Margarita (Religiosa del Buen Pastor, ausente), José Antonio, Margarita Mª, Horacio Terra Arocena, Joaquín, Ignacio, Julia, Walter Martínez, Aurelio Terra Arocena, Petrona, Alfonso, Aurora Gago, Elisa, José Bermúdez Pareja; sus hermanos políticos Julio A. Muñoz, María Luisa Braga, Héctor Luis Muñoz, María Ester Sosa, José Manuel Umérez participan dicho fallecimiento y el sepelio que se efectuará hoy a las 10 horas y 45, en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Acevedo Díaz 1120.

✝ **Luis María Gallinal.** — (O. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 5 de Diciembre de 1947. — Sus sobrinos: María Manuela, Marta G. de Varela, Carmen, Susana, Hipólito y Lucía Gallinal Acevedo, Elena, Raquel G. de Cuenca, Gustavo, Gabriel, Diego, María Hortencia, Graciela, Laura, Francisco, Rosario y Jaime Gallinal Artagaveytia, Horacio, Juan Pablo, Margarita, María Mercedes, José Hipólito, Miguel Angel y Francisco Terra Gallinal, Julieta Susana M. de Acosta y Lara y Walter Hipólito Martínez Gallinal, Aurelio y Pedro Terra Gallinal, María Emilia y Laura Bermúdez Gallinal participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 6 del corriente a las 10 y 45 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Acevedo Díaz 1120. Cementerio: del Buceo. EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI.

✝ **Luis María Gallinal.** — (O. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 5 de Diciembre de 1947. — Sus nietos: Carlitos y Ana María Castro Gallinal, María Mercedes y Ema Inés Kirchberg Gallinal, Eduardito, Elenita y Martita Casabó Gallinal, participan con profundo dolor el fallecimiento de su querido abuelito e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 6 del corriente a las 10 y 45 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Acevedo Díaz 1120. Cementerio: del Buceo. EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI.

✝ **Adolfo Victoriano Trigo.** — (O. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 5 de Diciembre de 1947. — Su señora esposa: María T. de Vera de Trigo; Su hijo: Adolfo J.; su hija política: Elena Sommaruga de Trigo; sus nietitos: María y Alberto R. Trigo Sommaruga; sus hermanas: Alicia, Adelina y Emilia, y demás deudos participan a las personas de su relación este deceso e invitan para el acto del sepelio que tendrá lugar hoy 6 del corriente a la hora 10. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Constituyente Nº 1990 esq. Canelones. Cementerio del Buceo. Servicio Fúnebre Automóvil EMPRESA RODRIGUEZ HNOS. Av. Gral. Garzón Nº 1952 y Pablo Zufriátegui Nº 983. Tel. 220137 y 223149.